AÑO NOVENTA — Núm. 2.934

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, martes 29 de abril de 1924

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7875, Avenida; Administrador, 7873 id.; Director, 7875 id.; Redacción, 7872 id.; Publicidad, 7871 id.; Edición, 7874 id.; con 29 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press y de nuestros corresponsales

El problema de las reparaciones y la conferencia de los señores Poincaré y Theunis

La visita de Benes a Italia

ROMA, 29 (U. Press). — Se ha anunciado que uno de los propósitos de la visita del señor Benes a ésta será obtener una nueva prórroga del pago de la deuda checo-eslovaca emanada de la próxima posesión de las propiedades de los que fueran estados austriacos, por los estados formados de éstos y una parte de cuyo precio de compra se debe a Italia en concepto de reparaciones.

ROMA, 29 (Especial). — Se espera que el señor Benes, primer ministro de Checoeslovaquia visite a Italia, a mediados de mayo, permaneciendo durante dos o tres días para celebrar una conferencia con el señor Mussolini, a fin de formular las bases para otro tratado entre Checoeslovaquia e Italia.

El señor Benes también deberá visitar a Sicilia, donde el señor Masaryk, presidente de la República Checoeslovaca, está tomando ahora un descanso.

Divorcio de Joseph Bray y Louise Lorraine

SAN FRANCISCO, (California) abril 29 (U. Press) — Se espera para muy en breve la audiencia en el juicio de divorcio por Joseph Bray contra la actriz cinematográfica Louise Lorraine.

El proceso incoado por Mr. Bray que se inició hace algún tiempo, alude a "un hombre desconocido" que mantuvo relaciones con la acusada a quién inculpa de crueldades y dice que no hace muchas semanas la señora Eda Mac Acord, inició juicio contra Art Acord, manifestando que mantenía relaciones con Louise Lorraine.

Tanto Louise Lorraine como Art Acord se hallan actualmente en Buenos Aires, donde han hecho algunas exhibiciones tomando impresiones para un film.

Liga de la Cruz Roja

PARIS, abril 29. (Especial) — Se efectuó la tercera reunión anual del Consejo General de la Liga de la Cruz Roja. Asistieron a la asamblea los representantes de 51 sociedades de la Cruz Roja Nacional, miembros de la Liga y delegados de las más importantes instituciones internacionales de higiene.

Se entiende que esta reunión será la de mayor importancia efectuado por la Liga de la Cruz Roja en Francia, desde 1863.

Se hallan representadas la Cruz Roja de la República Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia y Costa Rica.

La renuncia del general Díaz

ROMA, abril 29. (Especial). — El general Díaz, en el texto de su dimisión de la cartera de Guerra, expresa que el estado de su salud, que era buena al hacerse cargo del ministerio, ha empeorado; por esta razón, no puede dedicar la atención que desearía a las funciones de su cargo. Agrega que se siente orgulloso de haber cooperado en el renacimiento del patriotismo italiano y habr sido testigo del advenimiento de la gran era.

Por lo demás, añade que espera todavía poder servir al rey, al ejército y a la patria.

El señor Mussolini, al expresar su sentimiento por el retiro del general Díaz, dice que interpreta el sentir de todo el gobireno y l pueblo italianos, especialmente de aquellos que participaron en la gran guerra y le agradece profundamente por la labor desplegada como general en jefe del ejército italiano y como ministro.

URUGUAY

Hoy se votará el monopolio al alcohol. — La ley de protección agrícola. — Zonas francas de Nueva Palmira y Colonia. — La delegación uruguaya a la Conferencia Sanitaria Panamericana será subvencionada por el Consejo Nacional. — Notas policiales.

MONTEVIDEO, abril 29. — En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados se procederá a la votación del proyecto sobre el monopolio del alcohol.

—Ha sido muy bien recibido el proyecto del doctor Gabriel Terra sobre protección agrícola.

—La Dirección de Hidrografía invertirá un millón 300 mil pesos para colocar los puertos de Colonia y Nueva Palmira dentro de la ley de zonas francas.

—El Consejo puso el cúmplase a la ley que destina 1.800 pesos para sufragar los gastos de la delegación uruguaya a la Conferencia Sanitaria Panamericana a realizarse en La Habana.

—Se destinará uno de los transportes nacionales para traer 6.000 toneladas de carbón adquiridas en Inglaterra.

—Julio Iglesias, soltero, uruguayo, de 20 años, intentó matar de un balazo al chauffeur Elías Urbam. Después de haberlo conducido en su auto a varios puntos de la ciudad lo hizo entrar al hotel donde el matador se hospedaba e hizo extender un recibo hiriéndolo gravemente de un balazo mientras Urbam escribía. Iglesias manifestó a la justicia que su intención era matar a su novia pero como no tenía dinero para pagar al chauffeur intentó matarlo.

La cuestión de las reparaciones

PARIS, 29 (U. Press). — La prensa acepta unánimemente la solidaridad franco-belga con consecuencia de la reciente conferencia de Poincaré y Theunis, manifestando que la discusión de las deudas interaliadas y de las sanciones a aplicarse en caso de una evasión por Alemania, ciertas condiciones de los expertos y otros detalles han quedado postergados para conferencias posteriores que serán necesarias después de la visita de los belgas a Inglaterra. Mr. Macdonald ha afirmado una política general idéntica y los belgas no actuarán como mediadores pues no lo creen necesario.

Decisión del general Ludendorff

BERLIN, abril 29 (Especial) — Se ánuncia que el general Ludendorff ha declarado a algunos de sus amigos íntimos que no aceptará el cargo de diputado ante el Reichstag, en caso de que resulte electo.

Se cree que la decisión del general ha sido comunicada a los prinsipales jefes del partido Ultraconservador, que lo ha hecho figurar a la cabeza, de su lista, con el propósito de valerse de su influencia para conseguir más votos.

Las fronteras entre el Estado Libre y el Ulster

LONDRES, abril 29 (Especial). — "The Daily Mail" publica un despacho de su corresponsal en Dublin diciendo que el Gobierno del Estado Libre de Irlanda dirigió una nota al Ministerio británico de Colonias, solicitando el inmediato cumplimiento del artículo del Tratado Anglo-Irlandés referente el Estado Libre y

En honor de un grupo de oficiales norteamericanos

NUEVA YORK, abril 29 (Especial) — Informan de Tokio que altos funcionarios de la Marina Japonesa ofrecieron una comida en honor de los oficiales de cuatro destroyers norteamericanos anclados frente a Yokohama. La mayor cordialidad reinó durante el acto, en el que se puso de manifiesto la determinación de la Marina japonesa de acordar una cortés bienvenida a los aviadores del Ejército de la Unión que realizan el vuelo alrededor del mundo.

La situación de Siria

LONDRES, abril 29. (Especial) — Según noticias enviadas por el corresponsal de "The Daily Express" en Jerusalén, las bandas irregulares turcas derrotaron a las fuerzas francesas, capturando gran cantidad de armas y causando 300 muertos y heridos.

Ultimamente, han sido bastante frecuentes los desórdenes en Siria, donde Francia ejerce el mandato que le ha sido conferido por la Liga de las Naciones.

Los aviadores franceses bombardearon varias localidades.

Detención de Adolfo Belius

MADRID, abril 29. (U. Press) — Fué detenido en Córdoba, Adolfo Belius, conocidísimo en los círculos aristocráticos de Madrid.

Se dice que estaba fraguando el asalto a un tren.

La revolución en Honduras

WASHINGTON, abril 29. (Especial). — En un cablegrama del ministro de la Unión en la capital hondureña, recibido en el Departamento de Estado, se anuncia haber sido ocupada Tegucigalpa por los revolucionarios de aquel país, después de una recia lucha.

Los revolucionarios entraron a la capital después de una batalla que duró toda la noche. A las 8, seguía librándose una violenta lucha en las calles y había quedado cortado el aprovisionamiento de agua.

El "record" de un aviador francés

PARIS, 29 (U. Press). — Toda Francia se regocija al ver que el teniente Pelletir Doisy haya dejado atrás en la distancia recorrida en su vuelo a los cinco navegantes aéreos dela Gran Bretaña y Estados Unidos.

Los diarios hacen notar que D'Oisy voló 4333 millas en 37 horas de vuelo; dicen también que mientras los voladores de la Unión llegaron a un término medio de 127 kilómetros por día desde el comienzo y los británicos a 228, el teniente D'Oisy hizo un término medio diario de 1265.

Carreras de caballos

EPSOM, abril 2 9(U. Press) — Corrióse el Gran Metropolitan. Llegó primero "Kwammon"; 2o. "Boddam"; 3o. "Sierra Leona".

Corrieron 13 caballos.

Discurso de von Tirpitz

MUNICH, 29 (U. Press). — El almirante von Tirpitz en un discurso pronunciado aquí dijo que "la Nación alemana había demostrado que no se hallaba preparada para asumir la posición de potencia mundial y que en consecuencia debía procurar otros medios para llegar a la consecución del poder, lo que no significa necesariamente seguir los lineamientos militares, pues hay un centenar de otros caminos".

El convenio hispano-japonés

MADRID, abril 29 (U. Press). — El Directorio prorrogó por un año el convenio con el Japón, que expiraba en el mes de mayo.

El asesinato de los estafeteros españoles

MADRID, 29 (U. Press). — Los autores y cómplices del asesinato de los estafeteros de Andalucía fueron trasladados a la cárcel.

El presidente de la Asociación de la Prensa

ROMA, abril 29. (U. Press). — La asamblea de la Asociación de la Prensa votó aceptar la renuncia del senador Bergamini del cargo de presidente de la misma.

Reunión del gabinete inglés

LONDRES, 29 (U. Press). — El primer ministro, señor Macdonald apresuróse a regresar de Gales para presidir una importante reunión de gabinete en que trató del presupuesto, discutiéndose la retención o modificación de las tarifas sobre automóviles, planos, relojes, films, conocidas como "derechos Mckenna" y con respecto a los cuales la Nación entera ha protestado enérgicamente.

Los "tories" se oponen obstinadamente a toda tentativa de abolirlas, mientras los liberales y librecambistas se manifiestan firmemente contra su continuación.

Información local de última hora

El nuevo ministro del Perú

Presentará sus credenciales el lunes próximo

El nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú ante el gobierno de la República, doctor Manuel Freyre Santander, será recibido por el primer magistrado en audiencia de presentación de credenciales, el lunes próximo, a las 15 horas.

En el Colegio Nacional "Mariano Moreno"

SEGUNDA CONFERENCIA DEL Prof. DESIRE ROUSTAN

De acuerdo con el plan establecido, el próximo viernes 2 de mayo tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Nacional Mariano Moreno, la

cuestiones de pedagogía.

Esta conferencia versará sobre el siguiente tema: "La medida de la inteligencia y la variedad de las aptitudes intelectuales en los niños".

Reiniciación de los trabajos pro equiparación de las pensiones militares

En el local de la Sociedad Socorros Mutuos del Ejército y Armada tuvo lugar ayer una reunión preliminar de retirados de ambas instituciones armadas, a fin de reiniciar los trabajos que se vienen efectuando desde hace tres años, tendientes a obtener que las pensiones de retiro se liquiden conforme al espíritu y la letra de las leyes 4707 y 4856, cosa que no se efectúa hoy.

Después de una larga deliberación, en la que se expusieron los trabajos hechos hasta la fecha y las causas que motivaron el rechazo del proyecto de ley Alfonso en la últimas sesiones de la Cámara de Diputados, en el período anterior, se resolvió citar a todos los retirados, jefes y oficiales, a una asamblea que se celebrará el sábado próximo 3 de mayo a las 16, en el mismo local, calle Larrea número 1032, a fin de dejar constituida la comisión que se hará cargo de los nuevos trabajos ante los poderes públicos en el presente año.

La presidencia provisoria, recuerda a todos los interesados la conveniencia de concurrir a esta asamblea.

Sin sesión en el Senado

Como se preveía, por falta de quórum, no pudo reunirse esta tarde el Senado que estaba citado para celebrar su primera sesión preparatoria.

A las 16 se cerró el libro de asistencia en donde se anotaban los nombres de 12 senadores titulares y de 3 electos.

La presidencia ha dispuesto se haga una nueva citación para el sábado próximo a la hora de costumbre.

La aplicación de la ley 11.289

El ministro de Hacienda mantuvo esta tarde una entrevista con el presidente de la República, informándole de las gestiones realizadas ayer ante su Ministerio por los miembros de la Bolsa de Comercio, y dejando en su poder el memorial que con ese motivo le presentaron.

El titular de la cartera ha vuelto a

Cancelación de letras

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta tarde una obligación a corto plazo con vencimiento en la fecha, por valor de $ 100.000 m/n.

La jira del profesor Porcher

Durante los últimos días de la semana pasada, el profesor Porcher visitó la Sociedad Rural Argentina, en su local central de la calle Sarmiento, donde fué recibido por el presidente de esa institución ingeniero Pagés, varios miembros de la comisión directiva y diversos asociados.

Después de informarse de la importancia de la mencionada institución, la conversación giró en torno del próximo certamen que se celebrará en Palermo, en el que la industria lechera estará nutridamente representada.

Consagró el día sábado a una visita al establecimiento "Yatay", donde permaneció también parte del domingo. Nuestro distinguido huésped no ocultó la favorable impresión que le produjo aquel establecimiento.

Se propone recorrer los principales establecimientos del litoral argentino, y como se ha anticipado, a su regreso repetirá en la Facultad de Ingeniería de esta capital el ciclo de conferencias que dió oportunamente en París, y que tanto interés despertaron, no sólo entre los hombres de ciencia, sino que también de los que se consagran a la industria lechera.

UNION CIVICA RADICAL

Resolución tomada por el comité de la circunscripción 15a.

Aplauso al Comité Nacional. Dignidad en la actitud del bloque de diputados. Se conservan en el partido de parte de la convención de la Capital las tradiciones de honor y lealtad

REAFIRMA SU AMPLIA Y DECIDIDA SOLIDARIDAD CON EL Dr. HIPOLITO YRIGOYEN

El Comité de la Unión Cívica Radical de la Circunscripción 15a. considerando el actual momento político, por unanimidad de votos declara:

1o. — Que aplaude la resolución del Comité Nacional, ordenando la abstención en Jujuy, como una severa protesta contra los procedimientos incalificables de la Intervención Nacional, enviada con el propósito evidente de desalojar al partido para entregar la Provincia a un contubernio de aventureros políticos.

2o. — Que la actitud enérgica del bloque de diputados nacionales, en la elección de presidente provisional de la Cámara ha salvado la dignidad del partido.

3o. — Que la Convención en su pronunciamiento del 11 de marzo, ha demostrado ante propios y extraños, que la Unión Cívica Radical conserva sus tradiciones de lealtad y honor, que en su larga y cruenta lucha ha perseguido como principal finalidad, la realización de ideales patrióticos, nobles y generosos y que si buscó las posiciones públicas fué como único medio de imponer los preceptos morales que han sido y son la razón de su propia existencia. Ese voto magnífico ha probado también la formidable vitalidad del Partido y por la forma en que se ha producido, rechazando prebendas y despreciando amenazas, ha significado su repudio por los tránsfugas que intentaron desviarla.

4o. Que reafirma una vez más, su amplia y decidida solidaridad, con el gran argentino que en estos momentos de vergonzosos renuncios, condensa todos los anhelos y las esperanzas del radicalismo, con el doctor Hipólito Yrigoyen.

5o. — Que el Comité de la Circunscripción 11 al aprobar la conducta de su presidente, se ha colocado al margen del partido. — Buenos Aires, abril 28 de 1924. — Firmado: **Ignacio Aspiazú**, presidente. — **Eugenio José Brichetto**, secretario.

Profesorado Nacional en provincias

SUELDOS DE ENERO, FEBRERO Y MARZO Y DIFERENCIAS

El Ministerio de Hacienda giró hoy el importe de las planillas de sueldos y gastos de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior:

Por el mes de enero: Escuelas Normales Mixtas de San Nicolás de los Arroyos, Concordia, Gualeguaychú, San Juan y Jujuy; Escuela Nnormal de Maestros de Salta y Escuela Normal de Profesores de Córdoba.

Por el mes de febrero: Escuelas Normales Mixtas de San Nicolás, 25 de Mayo, Gualeguaychú, San Juan y Jujuy; Escuela Normal de Maestros de Salta e id. de Profesores de Córdoba.

Por el mes de marzo: Colegio Nacional de Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Córdoba, Chivilcoy, Bragado, Mar del Plata y Río Cuarto; escuelas normales mixtas de San Nicolás, Concordia, San Pedro (Buenos Aires), 25 de Mayo, Gualeguaychú y Jujuy; Escuela Normal de Maestros de Salta e id. de Profesores

Blanca le fueron giradas 1.56[illegible] pesos, total de las diferencias de sueldos del personal docente, por los meses de septiembre a diciembre.

Obras Sanitarias en la Capital Federal

Dióse un decreto acordando 2 millones para proseguir los trabajos.—

El presidente de la República firmó esta tarde un decreto originario del Ministerio de Hacienda, acordando al Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, la suma de pesos 2.000.000 a objeto de proseguir las obras que se vienen realizando en l aCapital Federal.

Prosigue el estudio de diplomas de los diputados últimamente electos

La comisión provisoria de poderes de la Cámara prosigue el estudio de los diplomas de los diputados últimamente electos.

Hoy llegaron las actas de la elección de Tucumán y con respecto a la de Mendoza se ha llegado a comprobar que varios agentes de policía emitieron sus votos, sin haber abandonado el servicio.

No se anuncia aún la fecha en que la comisión se expidirá.

Nueva Escuela de Comercio de Concordia

El presidente de la República firmó esta tarde un decreto elaborado por el Ministerio de Obras Públicas por el que se aprueba el presupuesto de costo de las obras de construcción de la Escuela de Comercio de Concordia.

Según el presupuesto aprobado los trabajos están presupuestados en pesos 469.389 moneda nacional.

La celebración del "Día del Libro"

HA SIDO POSTERGADA PARA EL 8 DE MAYO

La celebración del "Día del libro", de la que oportunamente nos ocupamos, publicando también el programa correspondiente a la fiesta, ha sido postergada hasta el 8 de mayo próximo. Como se recordará, el acto fué organizado por la subregente de la Escuela Normal N.o 4, de profesoras, y un grupo de alumnas de la misma.

PUERTO DE DIAMANTE

PRESENTOSE ANTE EL GOBIERNO UNA SOLICITUD PARA LA REIVINDICACION DE LOS TERRENOS

El señor Guillermo Harding presentóse en la fecha ante las autoridades nacionales con un extenso escrito, por el que expone que son de su pertenencia los terrenos sobre los cuales se han construído las diversas instalaciones del Puerto de Diamante.

El gobierno procederá al levantamiento de una investigación a objeto de establecer la veracidad de la denuncia y en el caso de que ésta resultará exacta dictará las resoluciones pertinentes ordenando la expropiación de las tierras y el correspondiente pago de las mismas.

Mañana se sorteará el aeroplano "Golondrina"

Virgilio Mira nos visitó hoy

Mañana, de 19 a 20 horas, se efectuará, en el local de la calle Moreno 1379, el sorteo del aeroplano tipo "Golondrina", creación del conocido piloto Virgilio Mira. Este nos visitó hoy, en vísperas del sorteo, y aprovechamos la oportunidad para interrogarlo respecto al éxito de la rifa, manifestándonos que ésta, pecuniariamente, no había dado los resultados esperados, pues apenas se han cubierto los gastos. En tal sentido, nos pidió que hiciéramos un llamado al público, dados los fines que se persiguen: El establecimiento, como se sabe, de una fábrica nacional, en la que se construirán aeroplanos de distinto poder, pero calcados siempre sobre el modelo ideado por Mira. ¿Tendrá éxito el proyecto suyo? — interrogamos. — Sonrió con aire de duda, y contestó: ¿No les parece que sería prematuro hablar del asunto?... Tras esto, se levantó de su asiento, alargándonos la mano, con lo que terminó la breve conversación.

Apertura del período ordinario de sesiones de la legislatura bonaerense

El secretario del bloque de diputados radicales de la Cámara, ha dirigido una nota a cada uno de los miembros del mismo, invitándolos a concurrir al acto de apertura del período ordinario de sesiones de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, que se realizará en La Plata el jueves próximo, a las 15.

HABERES DE LOS MAESTROS SUPLENTES

HA SIDO FIRMADA LA ORDEN DE PAGO

En acuerdo de ministros, firmóse esta tarde un decreto, originado en el Departamento de Hacienda, por el que se ordena el pago de los haberes de los maestros suplentes que prestaron servicios durante el año 1923, en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación.

La orden correspondiente, asciende a más de 700.000 pesos.

Los pagos de esos haberes comenzarán a hacerse efectivos a fines de la semana en curso.

Reglamentación de los bancos particulares

El ministro de Hacienda entregó esta tarde al presidente un proyecto de legislación, reglamentando la forma de organización y funcionamiento de las instituciones bancarias particulares

LOS JUZGADOS DE PAZ DEBERAN EXPEDIR LOS TESTIMONIOS DE DEFUNCION SOLICITADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha resuelto hacer sabr a los jueces de paz y encargados del Registro Civil de los territorios que deben expedir los testimonios de defunción que soliciten las dependencias del Departamento de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de la ley No. 1565.

Seguidamente damos a conocer los fundamentos de la anterior resolución:

"Con motivo de haberse negado el juez de paz y encargado del Registro Civil de Castex (Pampa) a expedir testimonio de una partida de defunción de un deudor por préstamo de semillas, partida solicitaa por el Ministerio de Agricultura.

Atento a lo resuelto por el juez letrado del territorio doctor Sourrouille y el dictámen de la Inspección General de Justicia, y considedando que el artículo 25 de la ley No. 1565 establece que los encargados del Registro Civil están obligados a dar a los interesados copia autorizada de las partidas extendidas en el Registro.

Que, conforme lo dispone el artículo 627 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, el Fisco es parte en los juicios sucesorios de sus deudores y puede iniciarlos, en consecuencia, procede considerarlo entre los "interesados" a que se refiere el recordado artículo 25 de la ley No. 1565".

2.ª EDICION

Esta noche se distribuirán los premios del raid automovilístico de Córdoba

CORDOBA, abril 29. — Esta noche, en el local del Córdoba Automóvil Club se entregarán las recompensas de la gran carrera pasada. Los premios que se entregarán son los siguientes:

Como primero en la clasificación general ha obtenido la suma de pesos 7.000 y una gran medalla de plata donada por el presidente de la República, el señor Eduardo Luro.

Segundo premio: Gobernador de la Provincia, consistente en pesos 3.000 en efectivo y copa La Continental, al coche 18 Alfa Romeo piloteado por Eduardo Carú (hijo). Al acompañante medalla de oro Jockey Club de Córdoba.

Tercer premio: pesos 1.500 y 25 bujías, coche R. E. O. número 1, de Ernesto Blanco. Al acompañante medalla de oro.

Cuarto premio: 500 pesos y 25 bujías, coche 11, Alfa Romeo, de Ernesto Zanardi. Al acompañante un artístico reloj.

En cuanto a los premios a los coches de tres o menos litros de cilindrada, el primero consistente en pesos 1.500 y copa Córdoba Automóvil Club, fué ganado por Eduardo Carú (h.) con Alfa Romeo; el segundo pesos 1000 y Copa Ford Vera lo obtuvo Ernesto Zanardi también con Alfa Romeo, y por último el tercer premio fué conquistado por José Caseneuve en Rugby, o sean 500 pesos y una paqueta de oro. Los acompañantes de los tres anteriormente citados se hacen acreedores a una medalla de oro cada uno.

Sociedades anónimas

DECRETOS DEL P. E.

El P. E., por intermedio del Ministerio de Justicia, aprobó las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima de Seguros La Estrella, que en adelante se denominará Compañía Argentina de Seguros La Estrella.

—Derogóse el decreto que autorizó para funcionar como anónima a la Sociedad de Exportación Sanday y Compañía.

—También fué derogado el decreto que autorizó para establecer agencia o sucursal de sus negocios en la República, a la Sociedad Comptoir Forcier France Argentine.

Universidad del Litoral

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General giró a la Universidad Nacional

de aquella casa [illegible] los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre pasados.

Ministerio de Obras Públicas

Obras en la Penitenciaría Nacional—

El P. E. hizo conocer un decreto aprobando el presupuesto por la suma de 10.190.16 para obras en el pabellón de panadería en la Penitenciaría Nacional.

Servicios Sanitarios de la Escuela Presidente Urquiza—

Por decreto dictado en la fecha se exoneró del pago de servicios sanitarios a los inmuebles ocupados por la escuela-taller Presidente Urquiza y al sitio llamado ruinas de San Agustín.

Camino de San Juan a Calingasta—

El P. E. por decreto de la fecha, aprobó la planilla de inversión por la ejecución de diversas obras en el camino de San Juan a Calingasta, por una traza que va desde El Durazno por El Sombrero y La Cumbre hasta Leoncito, cuyo presupuesto es de $ 30.000.

Facultad de Agronomía de La Plata—

Por el Ministerio de Obras Públicas apareció un decreto aprobando obras de reparo y ampliación en la Facultad de Agronomía de La Plata, cuyo presupuesto es de pesos 21.162.55.

Escuela de Agricultura de Casilda—

Fué suscrita en la fecha un decreto aprobando el proyecto de presupuesto para la construcción de un pabellón para vivienda del personal inferior de la Escuela de Agricultura de Casilda (Santa Fe), por valor de $ 54.345.77.

El Senado bonaerense constituyó sus autoridades

EL BLOQUE RADICAL



Sr. Juan Garralda



Dr. Victoriano de Ortúzar

LA PLATA, abril 29.— Pocos minutos después de las 15.30 se reunió la Cámara de Senadores con 31 de sus miembros.

Por hallarse enfermo el presidente Sr. Solanet, fué electo para ocupar provisoriamente ese cargo, el señor Biocca, que tomó juramento a dieciocho senadores electos en el mes de marzo pasado. Terminada dicha ceremonia, se eligió vicepresidente primero y segundo para el próximo período legislativo. Fué electo para el primer cargo por 20 votos contra 9, el señor Juan Garralela, quien prestó juramento y ocupó la presidencia.

Para la vicepresidencia segunda fué electo con el mismo número de votos el señor Arriaga.

En seguida, a moción del Sr. Tapia apoyado por el Sr. Ratto, la Cámara resolvió sesionar los martes y viernes.

En seguida se levantó la sesión. Autoridades del bloque radical—

LA PLATA, abril 28.— Después de celebrar sesión la Cámara de Senadores, se reunieron a objeto de constituir sus autoridades, los miembros pertenecientes al bloque radical del mencionado cuerpo legislativo.

Fué designado presidente, el señor Victoriano Ortúzar; vicepresidente, el señor Juan Carlos Berisso; secretarios los señores Letieri y Suárez y tesorero, el señor Ratto.

[illegible] reglamentario de la ordenanza de boxeo

Facultades de la comisión

Licencias y sanciones. Fiscalización de matches. Otras informaciones

[illegible] intendente municipal firmó esta tarde un decreto por el cual se aprueba la reglamentación de la ordenanza de boxeo sancionada el 28 de diciembre pasado, la cual transcribimos a continuación:

REGLAMENTACION DE LA ORDENANZA DE BOX

CAPITULO 1o.

La Comisión

Artículo 1o. — La Comisión de Box de la Ciudad de Buenos Aires sesionará por lo menos una vez por semana, pudiendo hacerlo extraordinariamente siempre que lo solicitara a la secretaría cualquiera de sus miembros.

Art. 2o. — En las sesiones ordinarias se aprobarán en primer término las actas anteriores, dándose cuenta en seguida de los asuntos entrados, luego de esto se pasará a considerar la orden del día preparada por la secretaría. Para considerar un asunto no incluido en la orden del día será necesario resolverlo en cada caso. En las sesiones extraordinarias, solo podrán ser considerados los asuntos que motivaron su convocatoria. En casos urgentes previa resolución expresa también podrán ser considerados en esas sesiones asuntos no incluidos en la orden del día.

La Secretaría

Art. 3o. — El secretario deberá citar por escritos a los miembros de la comisión con una anticipación no menor de 24 horas, expresando en la citación la orden del día a considerarse en la sesión para la cual se convoca.

Art. 4o. — Corresponderá al secretario el cuidado de Archivo y de los demás efectos de la Comisión.

Art. 5o. — Los miembros de la Comisión usarán como distintivo una medalla de oro con el cuño municipal, lo que le servirá para su libre acceso a todos los locales donde se practique box, así como a todas las dependencias de los mismos.

Art. 6o. — La Comisión interpretará la Ordenanza de Box y su reglamentación con apelación ante el D. E.

CAPITULO 2o.

Las oficinas

Art. 7o. — El secretario de la Comisión es jefe de sus oficinas.

Art. 8o. — Las oficinas de la Comisión permanecerán abiertas al público todos los días desde las 14 a las 18 horas.

CAPITULO 3o.

REGLAMENTACION TECNICA

Art. 9o. — La Comisión hará cumplir en los matches de profesionales los reglamentos técnicos de la "International Boxing Union" adaptados por la Federación Argentina de Box.

CAPITULO 4o.

LICENCIAS Y SANCIONES

Art. 10o. — Además de la licencia municipal establecida por la Ordenanza de Boxeo, la que será extendida por la Comisión, ésta exigirá para autorizar un match de profesionales, que éstos no se encuentren bajo [illegible] sanción de la Confederación Sudamericana de Box.

[illegible] en cada caso, con apelación ante el D. E.

Art. 12o. — Son pasibles de penas:

a) Los boxeadores.
b) Los segundos.
c) Los managers.
d) Los empresarios.

Art. 13o. — Las penas consistirán en:

a) Amonestaciones.
b) Multas.
c) Retiro de bolsa.
d) Suspensiones.
e) Descalificaciones.
f) Pérdida del título.

Art. 14o. Los boxeadores serán penados por los siguientes motivos:

a) La falta de cumplimiento a un contrato de pelea debidamente extendido, así como los requisitos exigidos por la ordenanza de box o su reglamentación.

b) La falta de cumplimiento a los contratos oficializados que se concertarán entre boxeadores, menagers y empresarios.

c) La simulación de combate.

d) La simulación knok-out.

e) La desobediencia al referee o demás autoridades.

f) Las incorrecciones cometidas en el ring y fuera de él mientras los boxeadores se encuentren bajo la autoridad competente.

Art. 15. — Los segundos, menagers y empresarios, serán penados por la falta de cumplimiento a las disposiciones en vigencia.

Art. 16. — Si la Comisión discrepara con alguna sanción dictada por la Federación pedirá a ésta una amplia información sobre las causas que la fundamentaron. En posesión de estos antecedentes la Comisión resolverá en definitiva a efecto de hacer cumplir las sanciones que se dictaran dentro del radio de su jurisdicción.

Art. 17. — Una vez producida la resolución definitiva de la Comisión y comunicada la pena por la Federación Argentina a la Confederación Sudamericana de Box, quedará ejecutoriada.

Art. 18. — En los casos en que los boxeadores, segundos, menagers, etc., se hallaran sufriendo penalidades impuestas por las entidades extranjeras afiliadas a la Confederación Sudamericana, la comisión las hará cumplir en el radio de su jurisdicción.

Art. 19. — Para el buen cumplimiento del artículo anterior la Federación Argentina de Box deberá informar a la Comisión de toda sanción dictada por la Confederación Sudamericana y sus causas.

CAPITULO 5o.

Fiscalización de los matches

Art. 20. — Para la fiscalización técnica de los matches de profesionales que se realicen en la Capital, la Comisión podrá usar de los servicios de la Federación Argentina de Box.

Art. 21. — A los efectos del artículo 20, los organizadores de los matches de profesionales deberán dirigirse a la Comisión solicitándole el permiso y las autoridades correspondientes. Acompañarán el detalle de los matches a efectuarse. Dicho trámite deberá realizarse con una anticipación de ocho días.

Art. 22. — Recibida la solicitud para la realización de una pelea de profesionales, la Comisión podrá dirigirse a la Federación solicitándole designe las autoridades que la controlarán.

Art. 23. — Para efectuar matches [illegible] entre aficionados, ya sean organizados por promotores particulares o por clubs afiliados o no a la Federación Argentina de Box, los organizadores deberán solicitar autorización a la Comisión, debiendo la Federación fiscalizar los matches.

Art. 24. — Los Club no afiliados, a los efectos de los espectáculos de boxeo, deberán cumplir lo exigido por el artículo 3o. de la Ordenanza de Boxeo en la parte final de su párrafo primero.

Art. 25. — Los Clubs no afiliados y los promotores particulares, se dirigirán únicamente a la Comisión de Box.

Art. 26. — La Federación Argentina presentará a la Comisión para su aprobación la lista de sus referees y jurados aficionados y, a su vez, la Comisión enviará a la Federación a sus efectos, los nombres de los referees profesionales aceptados.

CAPITULO 6o.

Revisación médica

Art. 27. — Antes de efectuarse una pelea, los boxeadores profesionales, deberán ser examinados por el médico de la Comisión, quien se expedirá sobre las condiciones físicas en que se encuentren. Si el examen fuera favorable a un boxeador, éste tendrá derecho a solicitar una nueva revisación que estará a cargo del médico de la Comisión y de otro designado de acuerdo entre la Comisión y el interesado.

Art. 28. — La revisación médica se hará en la siguiente forma:

a) Al solicitar licencia de pugilista, para informar a la Comisión sobre la aptitud física y funcional y la no existencia de afecciones que puedan hacer peligrar la vida del boxeador como consecuencia de los golpes de una pelea.

b) Dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores al match para informar sobre el rendimiento orgánico y estado de entrenamiento.

CAPITULO 7o.

Suficiencia y equivalencia

Art. 29. — Cuando la actuación de un profesional nacional o extranjero no sea lo bastante conocida y reciente como para acreditar que posea aptitudes de boxeador y se halla en buen estado de entrenamiento, la Comisión exigirá una prueba de suficiencia, cuyas condiciones se establecerán en cada caso.

Art. 30. — Cuando un boxeador demostrase en las pruebas de suficiencia no hallarse en las condiciones exigibles, la Comisión le prohibirá pelear, manteniéndose esa prohibición hasta tanto se verifique satisfactoriamente y en el momento oportuno una nueva prueba.

Art. 31. — La comisión prohibirá asimismo todo match para el cual los adversarios no estén a su juicio en condiciones de equivalencia. Antes de adoptar una resolución en esa materia, consultará la opinión de la Federación Argentina de Box, pudiendo asesorarse además en la forma que lo creyera conveniente.

Art. 32. — Al retirar su licencia de la comisión, todo profesional queda obligado a prestarse a someter a pruebas de suficiencia a aquellos boxeadores que la comisión le indicara. Esta retribuirá esos servicios en la forma que estime conveniente en cada caso.

CAPITULO VIII

Depósitos y retención de bolsa

Art. 33. — Los organizadores de peleas entre profesionales [illegible] contratos concertados y depositar en la Comisión de Box el 50 ojo de las bolsas que correspondan a los pugilistas que intervengan en los espectáculos. Estos espectáculos serán hechos con una anticipación de veinticuatro horas. En casos especiales, la comisión podrá modificar estas condiciones en la forma que estime conveniente.

Art. 34. — Cuando se produzca una descalificación o cualquiera otra incidencia que pudiera dar lugar a la aplicación de una sanción disciplinaria, el representante de la comisión en el match, por sí mismo, o a indicación del delegado oficial de la Federación, deberá retener el importe de la bolsa correspondiente al boxeador que hubiera incurrido en la pena, poniéndola a disposición de la comisión para su resolución definitiva.

ACPITULO 9o.

Resultado de los matches

Art. 35. — Después de todo match de profesionales que se realice bajo la fiscalización de la Federación Argentina de Box, ésta remitirá a la comisión el informe de su delegado oficial, en el que deben constar los resultados de los encuentros, las autoridades que lo dirigieron y cualquier incidencia ocurrida.

CAPITULO 10o.

Percepción del impuesto

Art. 36. — A los efectos de lo dispuesto en los artículos 17, 30 y 35 de la ordenanza de fecha 28 de diciembre de 1923, relativa a la realización de espectáculos de box, la Comisión de Box de la ciudad de Buenos Aires organizará una oficina para contralor y contabilidad de los fondos que aquélla determina, dotada del personal permanente que sea necesario para llenar esas funciones, la cual tendrá las asignaciones que la Intendencia le asigne a propuesta de la referida comisión. Cuando la importancia de un espectáculo así lo exija, podrá tomar personal extraordinario de distintas categorías, a fin de realizar con mayor eficacia aquel cometido. Es entendido que la percepción del impuesto la efectuará la Dirección General de Rentas, poniendo lo recaudado a disposición de la Contaduría, a efectos de la cuenta especial y su distribución de acuerdo con la ordenanza.

Art. 37. — Los promotores presentarán en la referida oficina con la anticipación debida todas las entradas y localidades inclusive las que se distribuyan para la prensa, las invitaciones, entradas de socio cuando se tratase de promotor club, etc., — para que éstas sean selladas y luego devueltas a los mismos con cargo para su venta, no pudiendo venderse ninguna localidad que no esté debidamente sellada y controlada por la oficina respectiva.

Art. 38. — Todas las localidades y entradas deberán estar clasificadas por categorías correspondientes a la clase de las mismas y numeradas correlativamente por cada una de aquellas. Las boletas diferentes colores según sea su categoría y constará de tres partes a cuyo efecto estarán debidamente perforadas.

Art. 39o. — Sólo se permitirá la venta de entradas en el mismo local donde se efectúe el espectáculo y en las agencias que al efecto se habilitan cuyo caso el promotor está obligado a indicar previamente la ubicación de éstas, así como la cantidad, clase, serie, y numeración de las entradas de que se harán cargo, debiendo los agentes llevar un estado diario de las ventas que realicen

Art. 40o. — Se considerará vendida toda entrada o localidad que esté desprendida del talonario correspondiente, salvo aquellas provenientes de devoluciones por parte de los adquirentes, las cuales deberán ser anuladas por medio del perforador y entregadas a las oficinas del contralor por lo menos tres horas antes de iniciarse la entrada del público al local, donde haya de efectuarse el espectáculo para el cual habían sido adquiridas. Tambien podrán hacerse devoluciones en las boleterías del ocal. Cuando esto aconteezca las entradas que se aceptaran en devolución lo serán con el visto bueno del empleado encargado del control de la boletería respectiva, quien procederá a anularla en el acto.

Art. 41. — Al día siguiente de realizarse un espectáculo, los promotores presentarán a la Comisión de Box el bordereaux correspondiente, acompañando las localidades que no hubiesen sido vendidas a efectos del descargo en los balances respectivos y depositarán el importe que corresponda a la municipalidad. Una vez comprobada la exactitud del mismo la Comisión efectuará el ingreso en la Tesorería de la Intendencia. Cuando a juicio de la misma [illegible] medien razones que así lo [illegible] facultada para retener en el momento mismo de la venta la cantidad que pueda corresponder a la Municipalidad, otorgando la documentación respectiva.

Art. 42. — Ninguna persona podrá tener acceso al local donde se realicen espectáculos de boxeo sin estar munidas de la entrada correspondiente, debidamente sellada y si se presentara alguna entrada sin ese requisito el empleado de servicio procederá al secuestro de la misma, con actuación en forma, para los efectos a que hubiera lugar. Exceptuándose de la presente disposición a las autoridades y funcionarios municipales, policiales, bomberos, etc., que estén de servicio y que justifiquen esa circunstancia y los miembros de la C. D. de la Federación Argentina de Box.

Art. 43. — A los efectos de la fiscalización del cumplimiento de la ordenanza y del destino que den los promotores Clubs a sus ingresos por concepto de los espectáculos de box que organicen, deberán hacer rubricar sus libros de contabilidad y actas en la Comisión de Box.

Art. 44. — La Comisión de Box queda ampliamente facultada para adoptar todas aquellas disposiciones conducentes y asegurar el mejor contralor y percepción del impuesto y cuando considere necesario notificará a los promotores los requisitos que deben cumplir en cada caso fuera de lo previsto en la presente reglamentación, pudiendo hacer uso de la fuerza pública para el acatamiento de sus disposiciones.

CAPITULO XI

Locales

Art. 45. — Para la habilitación de los locales para espectáculos de box, la Comisión tendrá en cuenta en cuanto sean aplicables, los requisitos exigidos por la Ordenanza de Teatros, resolviendo en cada caso según las circunstancias.

También resolverá en cada caso la forma en que se sancionarán las infracciones que se cometieran a sus disposiciones.

Art. 46. — Comuníquese, etc.
NOEL, C. A. Varangot.

Proyecto de ley sobre el monopolio de alcaloides

El Ministerio de Hacienda ha sometido a la consideración del presidente de la República un proyecto de ley sobre monopolio de alcaloides, que, en caso de merecer su aprobación sería enviado dentro de poco a las cámaras legislativas.

Hoy llegó la compañía Urban



1. El cuadro de artistas alemanes llegado hoy en el "Weser". 2. Las dos primeras actrices. 3. Las primeras figuras masculinas de la compañía

A medio día hizo su entrada, en la dársena Norte, el transatlántico alemán "Wesser", a bordo del cual llegó a nuestra ciudad la compañía alemana de operetas que dirige el conocido actor George Urban.

Se trata de un elenco bastante numeroso, y en el que el elemento joven está en mayoría.

Entre las figuras que ocupan los principales puestos de esta compañía, debe señalarse, aparte del primer actor-director Urban, a la primera "soubrette" Ernie Bellon, Fanny van Essen, tenor Max Rissmann Rossi, Hetti Lasalle, María Lorenz, Margot Schuarz, Lili Hirsch, Grete Gallos, Fridolin Morbitz; la danzarina Dore Teesmer, Wanda Lind, Eleonore Van Lesje, Edith Stein, Kettie Liebgott, etc.

El debut de esta compañía es muy probable que se realice mañana, con el estreno de la opereta de Leo Ascher, "El soldado de María".

Como se sabe, el elenco que nos ocupa actuará en el Politeama.

Asociación Ferroviaria Nacional

PUBLICACION DE SU MEMORIA Y BALANCE ANUALES

La Asociación Ferroviaria Nacional ha publicado, en su revista, la memoria y balance anuales, correspondientes al ejercicio de 1923. De ellos se desprende la próspera marcha de la institución, que se consolida cada vez más, como puede verse por las fichas que a continuación damos, sobre el movimiento del Hogar Ferroviario en el referido ejercicio:

Ordenes para reconocimientos médicos: Capital Federal, 985; interior, 754; aceptados, 628; aceptados con restricción, 226; rechazados, 36; tarjetas de prima de seguro despachadas, 841; formularios de solicitudes entregados, 708.

Expedientes en trámite: Para edificar, 118; sobre edificado, 89; expedientes (asuntos varios), 236; cartas despachadas (consultas, informes, etc.), 3405; notas oficiales, 123; notas a particulares, 296.

La memoria y el balance serán considerados en la asamblea general de representantes que se llevará a cabo mañana, a las 20.30, en el local social, calle Bolívar 1219. El orden del día que considerará la asamblea es el siguiente:

Representación de la sección Pacífico en la asamblea de representantes; Memoria, balance y presupuesto; Edificio social en la capital federal; Edificio social en la ciudad del Rosario de Santa Fe; Concentración de secretarías y contabilidad de la asociación; Entrega del "Premio al Mérito" a los socios que se han hecho acreedores a él durante el período 1913|1924; Proyecto de emisión de bonos pro casa social; Pases de residencia para el personal ferroviario aunque habite en líneas de ferrocarriles en que no trabaja; Reforma de los estatutos (síndico); Rifa pro casa social; Asuntos de interés general; Nombramiento de tres miembros para firmar el acta.

GUERRA Y MARINA

SUELDOS Y GASTOS DEL EJERCITO

El Departamento de Hacienda liquidó las planillas de sueldos y gastos, por el mes de marzo último, del servicio aeronáutico del ejército y de los regimientos 12 y 6 de caballería.

—A la Intendencia de Guerra le fueron entregados hoy, por el Ministerio de Hacienda, 200.000 pesos moneda nacional, a cuenta del total de los gastos del ejército por el mes de febrero último.

JORNALES DEL ARSENAL

El concepto de jornales del personal obrero, por el mes de marzo último, la Dirección General de Arsenales recibió, de la Tesorería General de la Nación, la suma de pesos 150.000 moneda nacional.

VESTUARIOS PARA LA ARMADA

A la Intendencia de Marina le fueron entregados hoy 100.000 pesos moneda nacional, destinados a la adquisición de vestuarios para el personal de la Armada Nacional.

PAGO DE SUMINISTROS

En pago de carbón suministrado a la armada nacional durante el transcurso del año 1923, en la firma comercial Cory Brothers le fueron liquidados por el Ministerio de Hacienda, $ 122.740 m|n.

La gobernación de Santa Fe

El Ministerio del Interior recibió esta tarde un telegrama del vicegobernador de Santa Fe, señor Clorindo Mendieta, en el cual éste comunica que se ha hecho cargo del P. E. de esa provincia, en ausencia del doctor Mosca, que se encuentra en esta capital.

Han mejorado las condiciones del tiempo

Según el informe que nos remite la Oficina Meteorológica Argentina, reina tiempo bueno en toda la República.

Prevalecen vientos suaves del rumbo norte en las provincias del norte y suaves del sur a sudeste en las demás regiones.

La temperatura ha subido en las provincias del centro y norte y ha bajado en las demás partes, estando bajo la normal excepto en puntos en las regiones centrales.

La presión ha bajado algo en las provincias del norte y ha subido en las demás partes.

No hubo lluvias.

TIERRAS FISCALES

El P. E. dictó 24 decretos declarando cumplidas las obligaciones de algunos colonos, aprobando contratos y fijando precios de venta.

Además, concedió títulos de propiedad a 12 concesionarios de tierras fiscales de Chubut, Formosa y Río Negro.

NOTAS MUNICIPALES

ADQUISICION DE ROSALES

La Dirección de Paseos ha adquirido, con destino al Rosedal de Palermo, las últimas novedades de rosales que fueran expuestas en la Exposición de Bagatelle y que fueron premiadas durante los años 1917 a 1923, con lo que se enriquecerá la y aimportante y valiosa colección de plantas de rosas que existe en el referido paseo.

TRANSFORMACION DE LA PLAZA ITALIA

La misma repartición procederá dentro de breves días a dar comienzo a los trabajos de transformación de la Plaza Italia, cuyo proyecto, después de expedirse la comisión de Estética Edilicia, ha sido aprobado por la Intendencia Municipal.

Con esa reforma las condiciones estéticas de la actual Plaza Italia quedarán de acuerdo a la importancia del paraje donde se encuentra y el municipio habrá agregado a su haber una obra más de progreso edilicio.

Administración Nacional

Gobernación de Misiones—

En concepto de diferencias de haberes del personal, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre últimos, el Ministerio de Hacienda giró a la gobernación de Misiones 8.130 pesos moneda nacional.

Caja de Jubilaciones—

Por descuentos del cinco por ciento a los haberes de los empleados de la administración, la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles recibió del Ministerio de Hacienda pesos 140.298 m|n.

Jornales de Obras Públicas—

En concepto de saldo de los jornal obrero por el mes de marzo último, la habilitación del Ministerio de Obras Públicas percibió de la Tesorería General de la Nación la suma de 100.000 pesos m|n.

Instrucción Pública

SUELDOS POR EL MES DE MARZO

La Tesorería General de la Nación liquidó las planillas de sueldos por el mes de marzo de los siguientes establecimientos de enseñanza:

Escuela Normal de San Fernando, 25.773 pesos; Colegio Nacional Bartolomé Mitre, 29.043, y Escuela Normal de Maestras No. 9 de la Capital, 24.276 pesos.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS.	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	13.40	19.65	42.—	13.70	—	54.51	16.80	—	305.41	—
Provincia de Buenos Aires	13.49	19.68	43.29	13.65	—	54.63	16.77	114.21	308.64	34.71
Alemán Transatlántico	13.36	19.59	41.55	13.53	—	54.14	16.65	113.61	305.22	34.30
Anglo-Sudamericano	13.53	19.70	43.20	13.70	—	54.70	16.50	113.—	308.—	33.700
Argentino	13.36	20.02	42.56	13.56	—	54.60	16.80	114.20	307.70	—
Argentino-Uruguayo	13.42	0.197	0.543	0.136	—	0.543	0.168	113.—	306.—	34.40
Británico de la América del Sud	13.55	19.90	43.20	13.70	—	54.33	16.77	114.21	308.74	34.77
Comercial del Azul	13.30	19.76	42.88	13.69	—	53.47	17.08	112.—	302.—	33.400
Córdoba	—			—	—				—	—
Español del Río de la Plata				—	—					
Francés del Río de la Plata	13.46	20.10	48.—	14.50	—	54.37	16.83	112.50	305.—	33.500
Francés e Italiano de la A. del Sur	13.61	19.60	43.20	13.90	—	54.—	17.10	112.—	306.80	33.500
Galicia y Buenos Aires	13.43	0.197	0.417	0.137	—	0.543	0.168	114.40	306.50	—
Germánico de la América del Sur	13.36	16.50	41.55	13.56	—	54.08	16.65	113.64	305.22	34.30
Holandés de la América del Sur	41.—	11.60	5.44	16.65	—	4.19	13.60	1.09	133.60	83.350
Italia y Río de la Plata	13.40	10.76	44.93	13.60	—	54.37	16.77	112.—	305.—	33.200
Italo-Belga	40 3|4	11.55	5.44	16.55	—	4.17	13.55	1.08	134.—	—
Italo-Sudamericano	13.22	10.59	41.32	13.60	—	53.60	16.53	111.80	302.—	34.10
Londres y Río de la Plata	13.62	19.90	43.29	13.81	—	54.63	16.90	114.78	300.54	32.700
Nuevo Banco Italiano	13.34	0.195	0.419	0.186	—	0.540	0.168	113.—	304.—	0.344
Popular Argentino	13.12	17.90	40.60	13.40	—	53.50	15.30	112.50	302.—	34.40
Royal Bank of Canada	13.36	20.50	42.80	13.68	—	53.59	17.35	—	304.54	—
The National City Bank of New York	13.10	18.18	40.80	13.51	—	53.35	15.55	113.07	302.27	0.34
The First National Bank of Boston	13.44	19.73	41.85	13.69	—	54.37	16.77	114.20	306.13	34.—
The Yokohama Specie Bank	13.36	19.70	—		—	—		—	305.60	—

Palacio de Justicia

LOS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO HIPOTECARIO ANTE LA LEY 11.232

Dictamen del Procurador General

Requeridas por el directorio provisional de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Empresas Bancarias para que efectuasen los descuentos y depósitos a que se refieren los Arts. 7 y 10 de la Ley Nro. 11.232 y remitiesen las planillas de los sueldos y nómina del personal, diversas instituciones o sociedades hipotecarias de esta Capital han hecho la manifestación expresa ante el M. de Hacienda de que entiende no serles aplicables las disposiciones de la mencionada ley Nro. 11.232 porque considera que no están comprendidas dentro de la denominación de "bancos" o "empresas bancarias" que emplea dicha ley. Al dictaminar sobre este asunto el Procurador Gral. Dr. R. Larreta expresa que las reglamentaciones de las sociedades o instituciones bancarias reclamantes se sustentan en la circunstancia de que no efectúan operaciones de depósito, de adelantos en cuenta corriente, préstamos personales a cortos plazos, descuentos de documentos comerciales, ni realizan negocios de cambios o giro, que son los que, según aquellas, caracterizan a los bancos, limitándose simplemente a efectuar préstamos con garantías hipotecarias, operaciones éstas que reputan de carácter puramente civil.

"La objeción que las reclamantes levantan contra el requerimiento del directorio provisorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Empresas Bancarias carece, a mi juicio, de base legal, toda vez que, si bien esas sociedades o instituciones no realizan las operaciones que señalan, cabe considerar que éstas son las particularmente propias de los bancos de depósitos, descuentos y giros, que solo constituyen una de las especies conocidas de las instituciones bancarias, y que, por consiguiente, ello no hace que aquellas dejen de estar comprendidas dentro de la denominación genérica de empresas bancarias" empleada por la ley Nro. 11.232.

Si por operaciones bancarias deben entenderse todas aquellas que se realizan sobre valores con el fin de facilitar la circulación de la riqueza, claro está que han de ser considerados como "empresas bancarias" no sólo los bancos de depósitos, descuentos y giros que operan sobre valores comerciales sino también los de crédito mutuo o populars, los agrícolas, los vitalicios, los territoriales o hipotecarios, etc., desde que todos aquellos tienen por primordial objeto operar sobre el crédito, ya sea personal o real, movilizando capitales y facilitando, en consecuencia, la circulación de la riqueza, sirviendo de intermediarios entre el capital y el trabajo".

Las consideraciones extensamente expuestas en el informe producido por el directorio provisional de la caja de J. y P. de E. Bancarias agotan a opinión del Procurador General, toda discusión sobre la cuestión suscitasa en el presente caso, dejando plenamente demostrado, con gran acopo de antecedentes doctrinarios y legales, que los establecimientos que, como los reclamantes, se especializan en la función del crédito hipotecario deben ser considerados "bancos" o "empresas bancarias" comprendidas dentro de las disposiciones de la ley Nro. 11.232.

LA ASIMILACION MILITAR

Sobre esta cuestión dictaminó hoy el doctor Rodríguez Larreta en una consulta que al respecto le formulara el Ministerio de Marina. Dice el Procurador General:

"Según el artículo 4 del título II de la ley orgánica de la Armada No. 4856, los auditores, al igual de los capellanes, profesores y sus ayudantes y los ciudadanos que prestan servicio en las diversas reparticiones de la Armada, son empleados civiles, y con sujeción a lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 5, ese personal civil y el agregado al cuerpo de marinería tienen asimilación militar, gozan de las prerrogativas de la jubilación y están sujetos a la justicia militar en la forma determinada por los códigos.

A su vez, el Código de Justicia Militar dispone en su artículo 19 que el Poder Ejecutivo establecerá la asimilación de los vocales abogados del Consejo Supremo y de todos los demás funcionarios letrados de la Administración de Justicia Militar.

El código no fija reglas para determinar el grado de la asimilación de cada uno de los funcionarios letrados de la Administración de Justicia Militar, aún cuando, en sus artículos 56 y 68, establece el principio de que al Fiscal General le corresponde igual asimilación que la de los vocales letrados del Consejo Supremo y que al Auditor General le corresponde también la misma asimilación que al Fiscal General.

Por lo que respecta a la asimilación que corresponde a los auditores de los Consejos de Guerra Permanentes, nada dice el Código de Justicia Militar, ya que, a mi juicio, el artículo 81 no se refiere a ellos sinó a aquellos jefes u oficiales con que, según el apartado segundo del artículo 79, puede excepcionalmente el general en jefe proveer la auditoría en campaña. Solo así se explica la mención de "gerarquía" que hace el citado artículo 81, dado que en el orden militar únicamente la tienen los que forman el personal del Ejército o de la Armada y no los que forman su personal civil, que no tienen "jerarquía" sino "asimilación".

Esto no obstante, creo que, por vía de interpretación analógica de las pertinentes disposiciones del Código de Justicia Militar, puede llegarse a determinar la asimilación que les corresponde a los auditores de los Consejos de Guerra Permanente. En efecto; según hemos visto más arriba, el Código de Justicia Militar establece el principio de que al Fiscal General del Consejo Supremo de Guerra y Marina le corresponde igual asimilación que la de los vocales letrados de dicho Consejo y que al auditor general le corresponde la misma asimilación del Fiscal General.

Considerando que el espíritu de la ley ha de ser el mismo en cuanto a los Consejos de Guerra Permanente se refiere, podemos, pues, concluir, ajustándonos al principio establecido para los funcionarios letrados del Consejo Supremo, que los auditores permanentes tienen también la similación correspondiente a la graduación de los vocales y fiscales de los respectivos Consejos Permanentes. Y digo "graduación", porque ninguno de los vocales y fiscales son funcionarios letrados, a estar a lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 59 del Código de Justicia Militar, sino jefes militares, debiendo los fiscales ser de la misma graduación de los vocales de los respectivos consejos.

Ahora bien: como el Consejo de Guerra Permanente para clases y tropa de la armada, se compone, según los artículos 25 y 27 del Código de Justicia Militar, de seis vocales de la clase de capitán de fragata o teniente de navío, surge, entonces, la lógica conclusión de que el auditor de ese mismo Consejo le corresponde la asimilación accidental del grado del vocal de menor jerarquía, o sea la de teniente de navío, conforme así también lo conceptúa el señor Director General del Personal en su informe de fojas 5.

En cuanto al alcance que esa asimilación debe tener en su relación con el "estado militar" que establece el artículo 18 del título II de la ley orgánica de la Armada No. 4856, entiendo, como el mismo señor Director General del Personal, que, desde el momento que, según los términos claros del artículo 5 de dicha ley, los auditores de la Armada no gozan de las prerrogativas inherentes al estado militar la asimilación militar que accidentalmente les corresponde no tiene más efecto que someterlos a la jurisdicción militar en la manera y forma que determinan los artículos 117, inciso 2, y 118, inciso 4, del Código de Justicia Militar y acordarles un tratamiento similar al de las gerarquías a que están asimilados".

CAMARA CRIMINAL — ESTE TRIBUNAL EN SU ACUERDO DE HOY FALLO LOS SIGUIENTES PROCESOS:

Adolfo Díaz, o etc., español, de 30 años de edad, soltero, peluquero, y Santiago Eduardo Powell, argentino, de 26 años de edad, soltero, foguista y estibador, por violación de domicilio; confirma: dos años de prisión.

Eusebio Barrasa, español, 31 años, soltero, jornalero, por atentado con armas a la autoridad y lesiones; confirma: seis años de prisión.

Nicolás Alonso Robles, español, 24 años, soltero, cocinero, por estafa; confirma: tres años de prisión.

Pascual Caparelli, o etc., italiano, 32 años, soltero, zapatero, por estafa; confirma: tres años y seis meses de prisión.

Teresa Marchesai de Mazzariello, italiana, 47 años de edad, viuda, por delito privado y homicidio; confirma: 6 años de prisión.

Manuel Luis Castelo, o etc., argentino, 29 años de edad, soltero, tenedor de libros, por tentativa de estafa y estafas; confirma: 4 años y 6 meses de prisión y costas, revocan-

NOTAS POLICIALES

Un tren eléctrico arrolló y dió muerte a un obrero

ACAECIO EL ACCIDENTE EN LAS VIAS DEL F. C. C. ARGENTINO

En las primeras horas de la tarde de hoy, en las inmediaciones de la estación Núñez del F. C. C. Argentino, ocurrió un accidente de fatales consecuencias para un trabajador.

A la hora 14 aproximadamente, el tren rápido Nro. 398 que se dirigía a Retiro arrolló y dió muerte al peón de la empresa Cándido Pasini, italiano, de 60 años de edad, soltero. Este que en compañía de un capataz y dos peones más se hallaban efectuando reparaciones en las vías a la altura de la calle Azurduy, al advertir la proximidad de un tren, se alejó del sitio de peligro pero al acercarse a los rieles con el propósito de retirar las herramientas que utilizaba, fué embestido por el convoy y apretado por las ruedas resultando completamente destrozado.

La policía de la sección 35a. que interviene, comprobó el accidente y dió cuenta de lo ocurrido al señor juez federal doctor Miguel L. Jantus.

El cadáver de Pasini que se encuentra en el local de la comisaría, será remitido a la Morgue.

Fué denunciada una estafa de 1.000 pesos

EL CUENTO DE LA CARTERA EXTRAVIADA

A las 11.15 de hoy, Pedro Camolet, español, de 35 años de edad, domiciliado Thames 549, se presentó en la comisaría 27a., manifestando que momentos antes dos sujetos desconocidos en la esquina de las calles Gurruchaga y Triunvirato lo habían estafado en la suma de 1.000 pesos, mediante el cuento de la cartera extraviada.

La policía de la citada sección posee la filiación de los delincuentes y ha iniciado las averiguaciones del caso para identificarlos y detenerlos, habiéndo dado cuenta del hecho al señor juez de instrucción en turno.

El ocupante de un rancho fué encontrado sin vida

CREESE QUE SE TRATA DE UNA MUERTE NATURAL

Por aviso de unos vecinos, túvose conocimiento hoy, a las 8, en la comisaría 31a. que en un rancho que existe en las proximidades del stand del Tiro Federal Argentino, hallábase sin vida el ocupante del mismo Francisco N., argentino, de unos 60 años de edad. Un médico de la repartición policial que examinó el cadáver, cree que se trata de una muerte natural. Sin embargo, aconseja la autopsia del cadáver.

Se ha solicitado la cooperación de la sección Dactiloscopia de Investigaciones para identificar debidamente al extinto.

Carrera de caballos

El crack Sisley fué ejercitado esta tarde sobre 2000 metros

El excelente hijo de Flores, cumplirá su compromiso en el clásico Otoño en plena posesión de sus medios.

Dirigido por Benjamín Gómez, Sisley, cubrió esta tarde 2000 metros, y a pesar de no haber sido mayormente exigido, marcó 2'4" 4|5.

Gitanillo y Kissing fueron corridos sobre 1100 metros

Estos dos pupilos del entraineur F. Macchio, serán de la partida el próximo domingo en las pruebas de productos perdedores y como están muy bien preparados, para vencerlos habrá que correr mucho.

Esta tarde, fueron trabajados por separados sobre 1100 metros dirigidos por I. Leguisamo, con el siguiente resultado, Kissing marcó 1'6" 3|5 y Gitanillo 1'7" 3|5 pero este último no fué exigido a fondo.

dose la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado.

Vicente Jovellanos, argentino, de 21 años, soltero, carrero, por atentado a la autoridad; reforma: un año y medio de prisión.

Alfredo Affaticati, argentino, 25 años, soltero, empleado, por defraudación; confirma y absuelve de culpa y cargo.

Humberto Balfredi, argentino, 21 años, soltero, niquelador, por lesiones y abuso de armas confirma: un año y seis meses de prisión, y deja en suspenso el cumplimiento de la pena impuesta, de acuerdo con los artículos 27 y 28 del Código Penal.

Antonio José Monteiro, argentino, naturalizado, 40 años, casado, empleado, por hurto; confirma: un año de prisión.

Miguel Ortiz, o etc., argentino, 28 años, soltero, estudiante de medicina, por falsificación de firma y estafa; confirma: dos años de prisión.

Mauricio Mudrik y Juan Dentire, por infracción a la ley 4097; confirma la absolución del 1o. y la condena del 2o.

JUZGADO DEL Dr. FIGUEROA

El juez en lo civil dctor Marcos A. Figueroa dictó sentencia hoy en los siguientes expedientes:

Don Carlos Meyer Pellegrini contra don Ricardo Calegari y otro, por cobro de pesos. Admite la demanda.

Don Lorenzo Almanzi contra don Pedro De Notta, sobre escrituración; hace lugar a la demanda, con costas.

Don Alberto B. Martínez contra la Municipalidad de la Capital, sobre expropiación. Admite la acción, con costas.

JUZGADO DEL Dr. PESSAGNO

Resolvió hoy el juez doctor A. Pessagno las causas que siguen:

María López de Pérez, brasileña, de 34 años, viuda, por estafa; absuelve.

Santiago Millarca, argentino, de 20 años, jornalero, por hurto; dos años de prisión.

Francisco Gemelli, italiano, de 39 años, casado, industrial, por defraudación y adulteración de documentos; tres años de prisión.

Eduardo Vetuili, argentino, de 22 años, soltero, jornalero, por lesiones; 8 meses de prisión condicional.

JUZGADO DEL Dr. GARCIA RAMS

El juez del crimen doctor A. García Rams impuso hoy un año de prisión a Dalmacio Salinas, argentino, de 19 años, jornalero, procesado por robo.

FISCALIA DEL Dr. GOYENA

Acusó hoy el fiscal del crimen doctor Carlos P. Goyena en los siguientes procesos:

Miguel Vigna, italiano, de 31 años, casado, sereno, por abuso de arma; 1 año de prisión.

Alejandro M. Fernández, argentino, de 28 años, casado, jornalero, por atentado y resistencia a la autoridad; 8 meses de prisión.

Romero M. Sanjurjo, español, de 25 años, soltero, chauffeur, y Arturo Nisito, argentino, de 28 años, casado, chauffeur, por homicidio y lesiones por imprudencia; al primero, uno y medio de prisión y ocho años de inhabilitación y al segundo dos años de prisión y diez años de inhabilitación.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula Hp. Arg., 8172, abril 0: 4.500 a 100.60.

Id. 1a. serie, abril 30: 5.000 a 100.80.

Id. 2a. serie, abril 30: 13.300 a 99.

Id. a. serie, abril 30: 10.000 a 95.40.

Id. 5a. serie, abril 30: 17.500 a 97.20.

Id. 8a. serie, abril 30: 17.500 a 97.20.

I. 8a. serie, abril 30: 2.000 a 95.30.

Id. 9a. serie, abril 30: 4.500 a 95.80.

Id. 10a. serie, abril 0: 1.000 a 95.60.

Id. 11a. serie, abril 30: 7.000 a 97.80.

Id. 12a. serie, abril 30: 5.000 a 97.60.

Id. 14a. serie, abril 30: 14.000 a 95.40.

Id. 15a. serie, abril 30: 106.000 a 96.90.

Id. 16a. serie, abril 30: 100.000 a 97.

Id. 17a. serie, abril 30: 5.000 a 95.

Id. 19a. serie, abril 30: 91.000 a 95.20.

Id. 20a. serie, abril 30: 43.000 a 95.20.

Id. mayo 1o., 160.000 a 95.20.

Crédito Arg. Int. 1923, abril 30: 20.000 a 95.60; Id. 1905, abril 30: 20.000 a 87.80.

Deuda Municipal 6 1|2 abril 30: 4.000 a 98.

Emp. 4 1|2 1911, abril 30: 25.000 a 77.60.

Meridiano V, abril 30: 10.000 a 68.50; id. mayo 2: 29.000 a 68.50; id. mayo 31: 60.000 a 68.70.

Bonos 7091 (2a. serie), abril 30: 5.000 a 84.

Emp. Convención 2 1|2 abril 30: 18.500 a 32.70.

Emp. Mendoza 5 o|o abril 30: 1600 a 44.

Deuda B. Aires, 6 o|o, abril 30: 16.000 a 85.

Bonos Hip. Provincia (serie A) abril 0: 9.900 a 94.10; id. (serie B.) abril 30: 40.000 a 91.90.

Banco Hogar Arg., mayo 1o.: 300 a 46.60.

Banco Español, abril 30: 900 a 18.50. id. mayo 31: 1.000 a 17.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

$ oro

Libras: 40 5|8.
Francos: 11.48.
Belgas: 13.48.
Suizos: 4.16.
Florines: 1.97 3|4.
Liras: 16.53.
Pesetas: 5.40.
Dólares: 134.80.
Reis: 33.000.
Montevideo: 2 o|o.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, abril 29.— En la primera rueda de hoy en esta Bolsa se anotaron los siguientes negocios:

Títulos serie Z, a 92.10.
Títulos serie Z, fin de mayo a 92.60.
Títulos serie X, a 92.30.
Bonos Palacio Legislativo, a 85.20.

PRIMERA EDICION

29 DE ABRIL DE 1924

El asalto

"Con estas cesantías y sin tener el Poder Ejecutivo facultades para ello, se confirma la opinión general en que se pretende traer una intervención parcial a la Legislatura, con el objeto de sacar dos senadores. Desde ahora se sindica como candidatos al actual ministro, señor Cáceres, y al ingeniero Pedro Bazán.

La Gobernación futura sería para el Dr. Héctor de la Fuente, quien se encuentra allí por llamado del ministro del Interior".

(Telegrama de "La Nación".

Lo que acontece en La Rioja es sencillamente brutal. Se está llevando a cabo en esa provincia un atentado institucional escandaloso, realizado con un apresuramiento y con una grosería de modos, revelándose de que ni siquiera se cree necesario guardar esas elementales formas de aparente respeto a los juicios de la opinión. Se trata de actos de filibusterismo político, de verdaderas piraterías, cuya mayor gravedad, con ser mucha, no reside en esos mismos actos, sino en que los filibusteros son los mismos mandatarios encargados de cumplir y hacer cumplir la Constitución y que sus proezas de forbantes, no sólo son alentadas y dirigidas por el ministro del Interior, sino que lo hace autorizado por el presidente de la Nación.

No se nos oculta la trascendencia de este último aserto; pero su exactitud es un estado de conciencia en La Rioja, donde nadie niega ni nadie calla que el gobernador de la provincia procede con sujeción a instrucciones secretas del ya citado y calamitoso secretario de Estado. La última parte del despacho que transcribimos en el encabezamiento, y cuya procedencia no puede ser sospechosa de afinidad con nosotros, levanta una punta del velo — transparente velo, por lo demás, — con que se ha querido tapar la escondida maquinación que mueve las marionetas en el tinglado político riojano. Se trata de "domesticar" a la legislatura local para hacer factible la elección de dos senadores. Además, se prepara ya la futura renovación de autoridades provinciales, aparejando el gobierno para un ciudadano "que acaba de bajar a esta capital" — dice el telegrama de "La Nación" — respondiendo a un llamado del ministro del Interior". Esto último es significativo hasta la transparencia. Mientras el gobernador de La Rioja asesta un brutal zarpazo a su legislatura, su indicado sucesor se hace presente en el despacho del ministro del Interior, a su llamado, y con simultaneidad que deja presumir la peor y más condenable de las trapisondas. Pero volvamos a La Rioja.

El decreto con que el Ejecutivo provincial ha dejado cesantes á cuatro legisladores desafectos tiene el valor jurídico y la calidad moral de un malón indio. Los fundamentos de ese decreto son un bochornoso monumento de cinismo y de hipocresía, de mala fe y de inmoralidad. Sólo sintiéndose garantizado por las altas protecciones metropolitanas, el felón gobernador riojano pudo haberse atrevido a zurcir ese documento donde se codean y confunden las argucias y los sofismas de una rábula con las malas artes y peores mañas de un jugador fullero. No intentaremos a examinar semejante pieza, redactada, según parece, bajo la inspiración directa del ministro del Interior. En ella la Constitución Nacional sirve de hoja de parra a una indecorosa vergüenza. Admitamos por hipótesis, que los legisladores ejecutados por el gobernador adolecieran, en efecto, de las inhabilitaciones que el mismo expone como fundamento de su actitud. Muy bien; ¿pero acaso es el Ejecutivo quien puede adoptar una medida que en toda las constituciones del mundo forma parte de los privilegios exclusivos e inviolables del parlamento? ¿Qué doctrina jurídica, qué precepto constitucional local o nacional faculta al Ejecutivo para suplantar a un cuerpo legislativo legalmente constituído y en intachable funcionamiento para, lo que es más enorme, más inaudito, desmembrarlo, mutilarlo, expulsando a alguno de sus miembros por imperio de una autoridad usurpada y ejercida con la ruda violencia de un zarpazo? Lo más que pudo hacer el Ejecutivo provincial, fué adoptar una medida administrativa con el diputado o los diputados que resultaron ser funcionarios de su dependencia: declarar su cesantía en calidad de tales. Nada más podía hacer en ejercicio de sus facultades...

Pero no hay por qué razonar un caso en el que se ha prescindido expresamente de la razón y de la legalidad. Por grande que sea la ignorancia del mandatario riojano y por expresa que sea su formación mental, no le pueden ser desconocidos ni inaccesibles los elementales principios de derecho político que acaba brutalmente de saltear. Sabe bien lo que ha hecho y lo ha consultado con el tutor que manipula desde su despacho ministerial el rodaje secreto de todas esas indecentes maquinaciones. El gobernador, dócil instrumento del ministro, trata de plegar la opinión de la Legislatura en la forma de sus conveniencias para sacar dos senadores que vengan a engrosar en la Cámara alta el ralo bando adicto al ministerial pigmeo. Y ha realizado la operación con la mazorral rudeza de un montonero, aconsejado por un procurador ladino. A lo gaucho injerto en curial; a lo indio evolucionado en lenguaraz.

Pero la responsabilidad del malón no le corresponde exclusivamente. La opinión pública lo sabe y no se desorienta al adjudicarla. Hay dos grandes responsables del malón riojano y de los otros asaltos institucionales que se vienen cometiendo en el país: el ministro del Interior, que los dirige; el presidente de la República, que los consiente.

EL ASUNTO DE JUAREZ

Conocida es la denuncia sobre supuestos fraudes, cometidos en la elección nacional en el partido de Juárez, y que ha dado lugar a diversas incidencias con motivo del estudio que realiza la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados.

El gobierno de Buenos Aires, por intermedio del ministro respectivo ante la requisitoria de la comisión que ordenaba se le trasmitieran antecedentes y se citaran testigos, sobre el hecho denunciado, sostuvo la verdadera doctrina y salvado el concepto legal que rige el caso, declaró a la Comisión de Poderes, que facilitaría ampliamente todos los informes que fuesen necesarios para el perfecto esclarecimiento. Y no solamente se llevó a la práctica el ofrecimiento, sino que el gobierno, envió a Juárez con instrucciones severas a un comisario inspector de policía, para que hiciera una investigación prolija, respecto a la denuncia producida, sobre la actuación de la policía local, a la que se atribuía haber tratado de ocultar el delito.

El funcionario policial, citó con tal objeto a las personas que se indicaban como haber sido víctimas de fraudes, pero ha comunicado que no ha querido concurrir ninguna a la citación, obedeciendo a indicaciones del caudillo, que ha agitado el asunto ante la Cámara de Diputados. Nada hay que justifique tal actitud, si realmente se tiene el propósito sincero de castigar, si hubiese delincuentes.

Ni el gobierno de Buenos Aires, ni la Unión Cívica Radical a quienes afecta la denuncia, pues se trata de fraudes atribuídos al radicalismo local de Juárez, lejos de tener interés en ocultar actos delictuosos o atenuarlos, desea vivamente se aclare en absoluto, para que caigan las responsabilidades consiguientes si se hubiesen realizado.

Tal es el estado del asunto, y podemos afirmar, que el gobierno de la provincia, está resuelto a llevar hasta los últimos extremos la investigación, con el fin de establecer de una manera concluyente las responsabilidades respectivas.

La tasa militar

Toca a su fin el mes y nada ha resuelto el Poder Ejecutivo sobre la agitación pública determinada por el cobro forzoso de la tasa militar a los empleados públicos.

La cuestión es grave, sin embargo, porque el caso se ha planteado con violación flagrante de las garantías civiles que instituyen á cada persona en dueño del producto de su trabajo, traducido en sueldos o salarios, sin que nadie pueda retenerlos, en el todo o en parte, con la única excepción de los tribunales competentes.

Un pulpo, el secundario, ha intentado una defensa de los procedimientos del Poder Ejecutivo, basándose en el derecho del Gobierno para destituír a los empleados que no hubiesen satisfecho las prescripciones del servicio militar, una de las cuales consistiría en abonar puntualmente la tasa de la excepción.

Pobre defensa, a fe. Destituir es una cosa y cobrar a la fuerza una deuda es otra. Al menos, la más humilde lógica parece establecerlo así. El Poder Ejecutivo tiene facultades para emplazar a los remisos a que se pongan al día, en un término más o menos prudente, pero ellos son dueños de aplicar al pago los fondos de su asignación oficial u otros recursos de procedencia distinta, sin contar con que no dejaría de haber quien prefiriese dejar un empleo antes de someterse a una extorsión indecorosa.

No escuche el Poder Ejecutivo las voces fieras de cierta prensa que, so color de fomentar la estrictez en los procedimientos, hace alarde continuo de hostilidad a la opinión colectiva, así se funde ésta en razones de equidad discreta, máxime si se tiene en consideración que el primero en faltar a la ley, por indolencia, ha sido el mismo Poder Ejecutivo.

La crisis de las papas

Los hechos han confirmado la exactitud de las apreciaciones que meses atrás hiciéramos acerca de la crisis de superproducción que desde entonces amenazaba, y por cierto que a muy corto plazo, a los agricultores de la nueva pampa que extiéndese desde Balcarce hasta Mar del Plata. Cálculos moderados, formulados por gente de sentido práctico, nada dada a fantasías, prevén que la cosecha actual excederá en cien mil toneladas a las necesidades del consumo. Así como suena: 100.000 toneladas en cifras redondas.

También aquellos chacareros vieron venir el desastre económico que ahora solivianta sus espíritus. Sigueron sembrando a pesar de todo, aunque sin dejar de confiar en la providencia y en el gobierno. Heladas oportunas podrían reducir el área de los papales y acaso el retaceo equilibrase la oferta y la demanda. De colmarse la abundancia, a salvo de eventos, granizo, parásitos, etc., les quedaría el recurso de pedir al señor ministro de Agricultura facilidades para exportar al Brasil.

La solicitud se hizo a fines de marzo, desde allá, sucrijia por los recios trabajadores del campo, y también por medio de órgano tan autorizado como la Cámara de Patatas. El silencio ministerial no desanimó a los agricultores, que a principios de abril reiteraron sus gestiones, bien que con la misma poca suerte. Indicaban la conveniencia de obtener del Brasil una rebaja de aranceles.

Pero el ministro, que tenía todo su pensamiento en Las Geórgicas, no se dejó conmover por el espectáculo de las chacras balcarceñas, ni tampoco por la caravana de carros de basuras de la Municipalidad que llevaban lejos de nuestra ciudad las papas podridas apiladas por la Junta de Consumos.

En estos momentos millares de pequeños colonos claman desesperados, cual si experimentasen el suplicio de Tántalo. Muchos de ellos dispónense a abandonar los plantíos, sin remover los surcos para la recolección del tubérculo. Optarán quizá por el éxodo, sin acordarse de las églogas virgilianas, vertidas a la prosa por los traductores del Ministerio de Agricultura, convertidos en literatos de las batatas, las zanahorias y el perejil. No sólo no cubrirán los gastos de laboreo sino que tendrán que hacer frente, exhaustos y desalentados, a ineludibles compromisos de crédito. ¡He ahí los resultados de un buen año!

No falta la nota de contraste. La proporcionan las empresas ferroviarias, que se han apresurado a disminuír sus tarifas, como contribución al alivio de la situación creada. El Ferrocarril del Sud ha establecido una rebaja del veinte por ciento. El F. C. Oeste en menor proporción. Y es que las empresas ferroviarias del país reconócense solidarias de los intereses generales y se hallan listas para colocarse de continuo a tono con las circunstancias. Prefieren la acción a las palabras. Además no se repliegan nunca en el silencio, volviendo espaldas a las solicitaciones de los gremios consagrados a la obra del bienestar nacional.

Majaderías impenitentes

"La Prensa" se apunta hoy con graves disquisiciones sobre "maneras de administrar", aludiendo, por cierto, a los planes ferroviarios del Gobierno anterior, cuya realización progresiva es un timbre de honor del estadista que los concibiera y del hombre que los está convirtiendo tenazmente en obra.

Por cierto que el pulpo desbarra lastimosamente en todas sus observaciones. Acerca de la línea septentrional que se dirige a los Andes, toda crítica ha sido ya reducida a polvo. No obstante, se insiste en presentarla como producto del aturdimiento, la ligereza y otros calificativos resobados. Por ahí está ella, prestando servicios positivos, en plena construcción, después de haber resucitado el espíritu emprendedor del Norte Argentino: "La Prensa" reconoce la utilidad de la línea de Rosario de la Frontera a Antillas, pero recoge irreflexivamente una opinión técnica, según la cual no ofrecerá esa obra seguridad alguna ni para los servicios de carga, porque ya necesita "reparaciones generales", amén de la reconstrucción de "140 alcantarillas". Bien, pues. La opinión "técnica" es una opinión sustentada en el aire. Sólo existen trabajos provisionales, entiéndase bien, como en toda obra de esa índole, y ellos serán substituídos por los trabajos definitivos, a medida que vayan prestando los servicios previos a que están destinados. Eso es todo. Tocante a una titulada estación en el desierto, "la más cara que existirá en la línea", se trata de una estación de pasajeros en un punto en que es exigido por los intereses mismos de la zona y que tiene, la naturaleza del terreno, demanda un costo mayor, imposible de reducir si se han de evitar, desde ahora, ampliaciones y reparaciones sucesivas.

"La Prensa" acaba de perder otra ocasión de callarse.

La autonomía de Escocia

Como todo el mundo sabe, Escocia ocupa la parte septentrional de la Gran Bretaña. Es un país montañoso y pintoresco, en donde se habla bastante mal el inglés y cuya historia es sumamente interesante. Hay en ella mucho de heroismo y algo de romance.

Los primeros habitantes de Escocia, llamados "caledonios" u hombres de la selva, se refugiaron en las montañas o "Highland", después de la conquista romana. Se cree que los caledonios o pictos eran originarios de Irlanda. Después de ser convertidos al cristianismo por San Colomban, formaron un reino bajo Kenneth II, en el siglo IX. Durante muchos años el heroismo de los Wallace, Bruce y Douglas contuvo la invasión de los ingleses. En 1371, comenzó la dinastía de los Estuardos. Escocia se reunió definitivamente a Inglaterra en 1787.

La unión anglo-escocesa ha sido siempre sólida. Entre ingleses y escoceses no hay diferencias políticas. Actualmente un escocés, Mr. Ramsay Macdonal, gobierna el imperio británico. En vista de semejante situación, nadie podría suponer que en Escocia existiera descontento. Lo hay, sin embargo. Son muchos los políticos que aspiran, si no a conseguir la independencia de su país, a obtener una amplia autonomía.

Un despacho de Londres anuncia que en una reunión política, efectuada en Glasgow, se aprobó una resolución disponiendo que se pida a la Cámara de los Comunes que conceda la autonomía a Escocia y le permita elegir un parlamento con plenos poderes sobre legislación interior. La actitud de los escoceses ha de causar sorpresa. ¿Por qué quiere separarse Escocia de Inglaterra?

Fomento del comercio argentino-chileno

INSTALACION DE UNA OFICINA DE COMERCIO CHILENO EN ESTA

Se ha instalado en esta ciudad una oficina de comercio chileno con objeto de intensificar las relaciones de esta índole entre nuestro país y la república de Chile.

Las principales organizaciones comerciales chilenas — bajo cuyo patrocinio se ha fundado la oficina — lo mismo que las firmas que han adherido a ella, saben, como lo sabe también el comercio argentino, que la mayoría de los negocios entre Argentina y Chile se hacen ocasionalmente debido a la inestabilidad del cambio chileno y a la escasez una veces y abundancia otras de fletes marítimos; además, tanto en Buenos Aires como en Valparaíso, principales plazas de los dos países, no hay noticias exactas que den cuenta oportunamente de las necesidades de los mercados argentinos y chilenos.

De ahí que esta oficina se haya fundado y organizado en Chile y que se haya instalado en Buenos Aires y organizado en la Argentina recientemente. Y de ahí también que hayan adherido a la oficina 106 de las principales firmas chilenas y extranjeras radicadas en Chile, desensas casi todas de hacer negocios de exportación e importación, de recibir y mandar consignaciones algunas y de intervenir en negocios de intercambio las restantes.

Esta oficina servirá a las firmas chilenas, suscriptoras, sin los gastos permanentes y crecidos que les ocasionaría una sucursal; servirá de igual modo a las firmas argentinas que deseen hacer negocios en Chile; provocará y facilitará, con su representación efectiva comercial, el conocimiento mutuo y el acercamiento; y, fomentará el intercambio comercial chileno - argentino haciendo labor de interés y conveniencia para el comercio y la industria de las dos Repúblicas.

Las Patentes Nacionales

Mañana vence el plazo para las comerciales, industriales y profesionales

Vence mañana el pago, sin multa, de las patentes comerciales, industriales y profesionales de la capital Federal y Territorios Nacionales.

Los que así no lo hicieran, incurrirán en la multa establecida por la ley respectiva y puesto que a estar de las informaciones que tenemos este plazo no será prorragado bajo ningún concepto.

Censo carcelario nacional

Hoy se dará comienzo a la tarea

Como se había anunciado, hoy se dará comienzo al levantamiento del censo carcelario, tarea que estará a cargo de profesores y alumnos de la Facultad de Derecho.

A tal efecto el Ministerio del Interior ha impartido las órdenes correspondientes a los directores de cárceles, invitándose además a los Poderes Ejecutivos Provinciales a colaborar en dicho censo.

Por su parte el Centro de Estudios Penales de la Facultad de Derecho, autor de la iniciativa, ha preparado las fichas correspondientes, habiendo las dirigido a los directores de establecimientos carcelarios.

De esta tarea se confeccionará un interesante informe sobre el sistema carcelario nacional, debiéndose elevarse al Ministerio de Justicia.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press y de nuestros corresponsales

La opinión de M. Theunis y el informe de los peritos

El informe de la comisión de peritos

PARIS, abril 29, (U. Press) — M. Theunis dijo lo siguiente: "Nuestro objetivo al conferenciar con M. Poincaré era conocer el punto de vista francés sobre la cuestión de los peritos. Ahora que lo conocemos no vemos dificultades en el camino y nos hallamos persuadidos de que se llegará a un acuerdo general".

No se espera que los miembros de la Comisión de Reparaciones contesten a sus respectivos gobiernos hasta haber hecho un estudio detenido del asunto.

PARIS, abril 29, (U. Press) — Hoy a las 15 horas se reunirán los miembros de la Comisión de Reparaciones a objeto de discutir las contestaciones dadas a los gobiernos y sobre el nombramiento de representantes aliados al comité de organización de acuerdo con el plan de los expertos.

Se mencionan para integrar dicho comité los nombres de Sir Robert Kirdesley del comité bancario; Pirelli, de Italia del comité de hipotecas y sir William MacWorth, de Inglaterra, del de ferrocarriles.

LONDRES, abril 29, (Especial)— Comunican de Port Talbot, Gales, que el primer ministro de Gran Bretaña, Mr. Ramsay Macdonald, dirigiéndose esta noche a los electores del distrito que representa en el Parlamento, declaró que no piensa perder una sola oportunidad que contribuya a que sean puestos en ejecución los proyectos recomendados en el dictamen de los peritos que examinaron el problema de las reparaciones, agregando: "Y deseo que Francia esté a mi lado en esto. Que no haya la más mínima duda. Yo considero el dictamen de los peritos como una oportunidad para llegar a la paz verdadera y a un acuerdo, que si no llega a realizarse por los estadistas de Europa constituirá una de las más providenciales oportunidades que se hayan perdido y desechado".

PARIS, abril 29, (Especial)— Los jefes del Gabinete de Francia y Bélgica, M. Hymans y los principales ministros franceses dedicaron casi todo el día de ayer a la consideración del informe de los peritos, en la parte que afecta los intereses especiales de los dos países, y en la que se refiere a la ocupación y a la explotación del Ruhr. Se llegó a un completo acuerdo en lo relativo a las medidas que deberían tomar los Gobiernos interesados para conseguir el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe de los peritos, y se tratará luego de llegar a un acuerdo similar con Gran Bretaña para considerar más tarde el problema de las reparaciones en una conferencia general interaliada, en todos sus detalles.

En la reunión se consideró todo lo relativo a la presión que deberá ejercerse sobre Alemania, a los resultados que se han obtenido con la ocupación del Ruhr y a las penalidades que se aplicarían a Alemania en caso de que aquel país dejara de cumplir lo dispuesto en el informe de los peritos, tratándose todos estos asuntos en sus aspectos militar, político y financiero, en presencia del mariscal Foch y del general Tirard, quienes desempeñaron en la conferencia el papel de consejeros.

El comandante del "España" ha sido condenado

CARTAGENA, abril 29 (U. Press) — El consejo de guerra condenó al comandante del acorazado "España" a dos meses de suspensión del empleo, destinando su sueldo al pago de la indemnización.

Detención de un sindicalista

BARCELONA, abril 29 (U. Press) — Fué detenido el secretario del sindicato único de servicios públicos que ejercía coacciones.

El conflicto entre Estados Unidos y Japón

NUEVA YORK, abril 29 (Especial) — Informan de Tokio que aún cuando la agitación relacionada con la legislación norteamericana sobre inmigración data ya en Tokio, la reacción ya extendiéndose a las provincias, habiéndose realizado mitines de protesta contra la exclusión en Nagoya, Osaka, Kobe, Oyakama y otras ciudades de Honshu, Shikoku y Kyushu oriental.

En Tokio se realizaron alrededor de diez mitines ayer. El diario "Hochi" hace un llamamiento encaminado a evitar que se responda a los distingos raciales preconizados por Estados Unidos, mediante agitaciones raciales en el Asia. El órgano xenófobo "Yorozu" cita estadísticas que demuestran que la densidad de población en el Japón es quince veces mayor que en Estados Unidos, y denuncia el egoismo de la Unión al reservar una vasta región para los blancos.

Cervantes y la Academia

MADRID, abril 29 (U. Press) — La Academia española hizo oficiar funerales en sufragio de Cervantes y demás ingenios de las letras patrias Asistieron a las ceremonias los miembros del Directorio.

Información desmentida

WASHINGTON, abril 29 (Especial) — La Embajada italiana en esta Capital ha publicado, en nombre del Gobierno de Roma, un desmentido oficial de los rumores que han circulado acerca de un supuesto cambio de la política de Italia en la región del Ruhr, con motivo de ciertos acuerdos celebrados con las empresas industriales italianas.

Se asegura que Italia continuará la política que inició el Sr. Mussolini cuando subió al poder.

El centenario de Pi y Margall

MADRID, abril 29, (U. Press)— Celebróse el centenario del nacimiento de Pi y Margall descubriéndose una placa en la avenida de su nombre. Asistieron al acto los miembros de la comisión directiva del Círculo Federal, ex diputados, periodistas federales y republicanos, niños de las escuelas republicanas de la calle de Atocha.

También se hallaban presentes el hijo de Pi, llamado Joaquín, Salmerón y numerosos correligionarios.

Como estaban prohibidas las manifestaciones públicas, los actos conmemorativos se redujeron al descubrimiento de la lápida, no pronunciándose discursos.

Al descubrirse la lápida los circunstantes guardaron religioso silencio, descubriéndose con respecto.

MADRID, abril 29 (United Pr.)— Los diarios publican artículos en homenaje al centenario del natalicio de Pi y Margall.

Política británica

LONDRES, abril 29 (Especial) — Esta semana será trascendental en la vida del Gobierno de Mr. Macdonald. El Parlamento reanuda sus sesiones hoy y el Gobierno presentará en seguida su primer presupuesto, bajo circunstancias que implican considerable incertidumbre. Algunos comentadores llegan a decir que la vida del Ministerio depende de su forma de encarar los problemas financieros en esta ocasión.

(Las dificultades que anticipa el Gobierno serían grandemente disminuídas si dispusiese de una mayoría natural, en vez de verse obligado a apaciguar o bien a los liberales o a los conservadores para sostenerse.

A propósito de los fraudes electorales denunciados en Juárez

Primeros resultados de la investigación que está realizando un comisario de policía destacado desde La Plata

La supuesta detención de ciudadanos en la comisaría local

Un ciudadano que no quiere deponer

LA PLATA, abril 29. — Con motivo de la investigación decretada por el Ministerio de Gobierno respecto de la denuncia sobre detención de ciudadanos por la policía de Juárez, el ministro doctor Casás había dirigido al comisario de dicho partido el siguiente despacho telegráfico:

"La Plata, abril 27 de 1924.— Refiérole las instrucciones terminantes por usted recibidas acerca de la investigación que se la encomendado en esa localidad, la cual deberá ser lo más estricta y amplia posible. Al mismo tiempo, como resulta por noticias de los órganos de la prensa que el ciudadano Angel M. Andreoli se queja de la policía afirmando que se detiene a los ciudadanos que figuran como votantes en la última elección, con el objeto de hacer agregados a sus libretas de enrolamiento, sírvase informarme a la mayor brevedad lo que haya al respecto."

A esta comunicación ha respondido el funcionario policial con los siguientes telegramas:

"Señor ministro de Gobierno, doctor José O. Casás. — (Of. Reservado). — Interpretando las instrucciones dadas al subscripto en la investigación encomendada en esta localidad, cúmpleme informar al señor ministro que el sumario respectivo hállase adelantado, a pesar de no haber obtenido el comparendo del ciudadano Juan B. Freire, que, en conocimiento de la citación, no ha concurrido por la misma, dando la presunción de que pretendiera eludir el interrogatorio obedeciendo a influencias interesadas en que la investigación se haga por otro conducto que no sea la policía.

A propósito de ello, he dispuesto las medidas más conducentes para obtener la presencia del nombrado. Refiriéndome a la segunda parte del despacho de ese ministerio, informo a S. S. que de la declaración prestada por el señor Angel M. Andreoli y de la observación inmediata y discreta que del movimiento de la comisaría local ejerce el subscripto desde su llegada a ésta, no resultan siquiera indicios de las detenciones a que se hacen eco los órganos de la prensa y cuya información se atribuye a dicho señor Andreoli, el cual, aún en cuanto se refiere al caso de Freire, sólo reproduce sin ofrecer nuevo testimonio, lo que dice haberle manifestado éste y que da margen al artículo publicado en "La Prensa" del 25 del corriente. Me es grato reiterar a S. S. la seguridad de que, como hasta aquí, la investigación seguirá el curso legal y de verdad que reclama la estrictez ordenada por S. S. — (Fdo.): Alberto P. Ramírez, comisario."

"Señor ministro de Gobierno, doctor Casás. — La Plata. —(Oficial). — Confirmando a S. S. mi anterior despacho, significole que se ha establecido que el ciudadano Juan B. Freire se halla alojado en la casa del señor Pedro Pumará, a quien pedí telefónicamente indicara a Freire la conveniencia de que se presentara ante mí a deponer, haciéndole presente que si no tenía confianza en que concurriera a esta comisaría, podía hacerlo en el hotel donde me hospedo, no contestándome nada al respecto, lo que hace la prueba de que personas extrañas que ejercen influencia sobre el mismo sujeto, lo substraen a la concurrencia ante mí. — (Fdo.): Alberto P. Ramírez, comisario inspector".

Unión Cívica Radical

RESOLUCION TOMADA POR EL SUBCOMITE DE LA JUVENTUD DE LA 6a. CIRCUNSCRIPCION

El subcomité de la Juventud Radical de la 6a. circunscripción, reunido en sesión especial, resolvió:

1o. Manifestar su completa y absoluta concordancia con la orientación política que ha impreso al comité seccional su actual C. D.

2o. Condenar enérgicamente la campaña insidiosa y vergonzante llevada a cabo por los elementos derrotistas de la parroquia, que, cegados por su ambición y su despecho, no supieron evitar al partido la dolorosa derrota de los últimos comicios.

3o. Expresar su formal repudio por la actitud incalificable de aquellos que habiendo usufructuado, durante la presidencia anterior, de las cómodas posiciones, que la benevolencia del doctor Yrigoyen les brindara, se han convertido hoy en sus públicos detractores, para merecer la confianza de quienes pueden favorecer sus planes utilitarios y mezquinos.

4o. Declarar que en esta hora de definiciones partidarias, el subcomité de la Juventud Radical se encuentra hoy como ayer y como siempre, al lado de la digna personalidad del doctor Hipólito Yrigoyen, fiel abanderado del radicalismo tradicional.

Comité de Jóvenes Católicos

MANIFIESTO DE DESAGRAVIO AL PONTIFICE

La junta ejecutiva del Comité de Jóvenes Católicos, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea realizada el día 26 del mes en curso, ha nombrado a los miembros de la misma, Enrique Cacciatori y Manuel Viacava, para que redacten el manifiesto que será dado a los católicos del país con motivo del próximo aniversario de la "Encíclica Rerum Novarum" y en desagravio a S. S. el pontífice reinante y a su representante en el país, monseñor Beda Cardinale.

Dicha junta se reunirá el jueves, a las 15 horas, en su secretaría, Martín Rodríguez 995.

Academia de Bellas Artes de Avellaneda

Su segundo aniversario

El 1o. de mayo próximo, la Academia de Bellas Artes José Luis Cantilo, de Avellaneda, cumplirá el segundo aniversario de su fundación.

Con este motivo, se realizará un acto público en su local de la Avenida Mitre 546, quedando inaugurada la exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos del curso de 1923, en el que obtuvieron las mejores notas los siguientes:

Angel Farioli, Rosalía Barnao, Josefina Cuartango, Fermina Cuartango, María del Carmen Pagola, José Arteaga, Francisco Domínguez, Francisco Lazzarini, Luisa Cochello, Alejandro Clementoni, Tomás Shanley, Abel Pérez, Juan Carlos Calvo, José María Pagola, Laudelino Pagola, Luis Rama, Juan Antonio Bejarano, Alberto Ginico Zevallos, Delfín [illegible], Víctor [illegible], Antonio [illegible].

En la ciudad de Avellaneda, emporio esencialmente fabril e industrial, la Academia de Bellas Artes Gobernador Cantilo realiza una labor digna de la atención pública, y, gracias al esfuerzo infatigable de su directora, doña Adelina Cabanera de Martín, cuenta en la actualidad con siete amplios salones, galería y consultorio odontológico gratuito, dirigido por el doctor José M. Cabanera.

Las clases comprenden:

Dibujo artístico, decorativo, lineal y técnico.

Pintura al aceite, pastel y acuarela.

Bordados a mano en blanco, lencería fina, aplicados en seda, en oro y en mostacilla.

Repujado en cuero y metal.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires, con muy buen criterio y como un estímulo a la obra de verdadero patriotismo y filantropía de esta institución, la ha subvencionado, y es de esperar que, dado el prestigio que goza en la localidad, sea incorporada — ampliando sus fines — a los establecimientos oficiales de enseñanza.

En el Centro Naval

El 42o. aniversario de su fundación celebrará el domingo próximo el Centro Naval, suceso que motivará, como otros años, una recepción brillante en la sede de esa institución.

Ese día se harán cargo de sus funciones los nuevos miembros de la comisión directiva, bajo la presidencia del contraalmirante Galíndez.

Encuéntrase en Buenos Aires el nuevo ministro de Bolivia

Ha llegado a ésta, por el tren internacional, el doctor Eduardo Díez de Medina, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Bolivia.

El doctor Díez de Medina debe hacerse cargo de la legación de su país durante todo el tiempo que dure la ausencia del doctor Eleodoro Villazón, quien parte para Europa en viaje de recreo.

Aquél se ha manifestado muy satisfecho de encontrarse en Buenos Aires, donde se iniciara en la carrera diplomática como segundo secretario de la legación, en el año 1905, y trae el propósito de hacer todo lo posible para estrechar los tradicionales vínculos de amistad que unen a los dos países.

Los cursos de malariología en Italia

Este diario se ha ocupado en anteriores ediciones de una iniciativa italiana que ha sido recibida entre nosotros con general aplauso: la creación de cursos de malariología, a los cuales habían invitado sus organizadores a médicos especialistas argentinos y también, desde luego, al presidente del Departamento Nacional de Higiene.

Esta invitación acaba de ser reiterada en nombre del real gobierno italiano, que hace suya la antes mencionada, según comunicación que por conducto correspondiente hizo nuestro ministro en Roma, el doctor Fernando Pérez, agregando que el gobierno de aquel país ha resuelto conceder a los médicos argentinos que asistirán a los cursos de malariología, iguales reducciones de tarifa ferroviaria que las de que gozan los estudiantes nacionales.

[illegible] cría del gusano de seda en la Argentina

[illegible] Agrícola exhibe los capullos obtenidos en sus experiencias

[illegible] ... los escaparates de la ... y Chaves, sobre la calle ... exhiben desde días capullos ... blancos y amarillos, pro... [illegible] ... técnicos ... han hecho la ... opinan ... fácil la ... del gusano ... en el país ... indicada para ... localidades, donde existen ...taciones de moreras, cuyas hojas son el alimento principal y preferido de este insecto, cuando se le destina a obtener productos de buena calidad.

...Creen también que sería fácil remediar las deficiencias de abrigos y por otra parte, son raras las enfermedades de los gusanos convenientemente criados, los cuales se muestran, además, fuertes y resistentes.

Pero, a pesar de las condiciones favorables, consideran que es prematuro inducir a criar el gusano de seda sin tener asegurada la colocación de los capullos y precios que remuneren a los criadores. Estas cuestiones que son fundamentales para hacer la propaganda en favor de su cultura, no están definidas, de manera que por ahora debe limitarse a las experiencias, como lo hace el Museo Agrícola.



Los capullos de seda blancos que el Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina exhibe en una de las vidrieras de Gath y Chaves.

Lo que está ocurriendo en La Rioja

La cesantía de los diputados - El señor Richard es detenido violentamente por la policía y conducido preso con esposas y sangrando - Violación de domicilio y otros apresamientos

El pretexto que motivó el abuso de despojar de sus fueros a los legisladores

Siguen las conferencias con el ministro del Interior, instigador del vergonzoso plan que se consuma

"Jamás la provincia ha soportado tanta ignominia", dice en uno de sus despachos nuestro corresponsal

Reina un verdadero estado de sitio -- Han desaparecido completamente las garantías

LA RIOJA, abril 28. — Fracasó la sesión de la Legislatura los diputados del gobierno no concurrieron a defender el decreto de cesantía de sus propios colegas. Los diputados Molina Herrera y Richard pronunciaron enérgicos discursos de protesta por ese decreto.

Se citó para las 21 horas a fin de tomar una resolución que cuadra en las circunstancias actuales.

Reina gran efervescencia y una agitación pública que traduce la indignación de todos.

LA RIOJA, abril 28. — El Poder Ejecutivo decretó la cesantía de los diputados a petición de los señores Barbosa y Degliones. Manifiesta el decreto que deja cesante a los señores Armengol, de la Fuente, José A. Brizuela y Ramón Doria por ser deudores morosos y a los señores Richard y Orquera por haber aceptado puestos administrativos, lo que es completamente falso.

Los mencionados caballeros no son deudores morosos pues se trata de personas de sólida responsabilidad material y moral. Igualmente es falso que el diputado Richard haya aceptado sueldo del gobierno pues lo único que ha aceptado es una comisión. El único diputado que ha cobrado remuneración es el señor Deglynes, quien bajo el gobierno del señor Rincón percibió más de 9000 pesos en tal concepto.

El artículo de la Constitución a que hace referencia el decreto dispone que no pueden ser elegidos diputados los deudores morosos, etc.

Pero estos diputados están en ejercicio desde hace más de un año habiendo dictado ya varias leyes que fueron promulgadas por el propio Poder Ejecutivo.

Los diputados que han pedido al Poder Ejecutivo la cesantía de sus colegas llegaron y mantuvieron antes de salir conferencias con el ministro del Interior.

El vergonzoso decreto no lleva fecha alguna.

LA RIOJA, abril 28. — A las 19 horas fué asaltado el diputado radical señor Ramón Richard por las policías bravas mandadas desde esa capital.

El objeto de este asalto es el de evitar que los radicales tengan número en la Legislatura, pues los únicos diputados que no asisten son los oficialistas Carlos Deglymes, Rosa Torres Brizuela y Godofredo Barbosa.

Es intolerable tanto abuso.

LA RIOJA, abril 29. — Como lo informé el diputado Richard fué tomado por las policías bravas en la casa "La Mascota" de Pedro Savere. Fué sacado violentamente de dicha casa y conducido a la policía con esposas, sangrando en ambos puños. Igualmente fué detenido Carlos Savere hermano del dueño de casa, cuyo domicilio fué violado. Se asegura que el diputado Richard fué estropeado por los esbirros de San Román.

El señor Pedro Savere se dirigió al presidente de la República, pidiendo garantías, pues se le destrozó su comercio.

LA RIOJA, abril 29. — Estamos en verdadero estado de sitio. Las garantías han desaparecido completamente.

Al partido Unión Cívica Radical se le niega todo derecho de actuar en la próxima lucha.

Las policías armadas recorren las calles tomando a los ciudadanos y desarmándolos. Jamás la provincia ha soportado tanta ignominia.

El recurso de "habeas - corpus" interpuesto en favor del diputado Richard no ha sido aún fallado por el juez, que entiende en esta causa abusiva, hallando todos los derechos.

Interesante encuesta realizada por la Asociación Nacional de Agricultura

El valor real del trigo argentino, y los precios que por él se pagan

Los medios para favorecer al productor

La Asociación Nacional de Agricultura se ha dirigido al Ministerio del ramo, para darle cuenta de los resultados de una encuesta realizada y de las consideraciones que la misma le ha sugerido, y solicitar su atención para las resoluciones que creyera convenientes.

Expresa la nota, que la referida encuesta le permite establecer que el costo del trigo argentino es, en conjunto, por hectárea, incluso flete a dársena, de ochenta y cinco pesos moneda nacional, esto calculado bajo un rendimiento no superior a setecientos cincuenta kilogramos por hectárea y un peso específico no menor de setenta y ocho kilogramos. Es así pues, que el costo de cien kilogramos de trigo, es de once pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional. "Más de la mitad de nuestra cosecha — dice — que varía entre diez pesos treinta centavos, y diez pesos cincuenta centavos moneda nacional. Si el costo de este cereal es de once pesos treinta y cinco centavos, el productor experimenta un perjuicio de más o menos un peso moneda nacional por cada cien kilogramos. Como los precios se rigen por la ley de la oferta y la demanda, y como éstos dependen exclusivamente de los mercados del exterior, nuestra producción se ve obligada a soportar el peso de esta diferencia, con el consiguiente perjuicio moral y material para nuestros productores, los que al ver malogrados los cálculos que con toda razón hicieran respecto de su producto, han de sentir un lógico sacudimiento de desencanto".

Y continúa:

"Este estado de cosas nos hace pensar en las consecuencias que de ellas pudieran desprenderse, y no nos extrañaría que de continuar así, los productores determinaran disminuir la cantidad de hectáreas en los próximos sembrados.

"Nos permitimos también hacer notar a V. E. la importancia que significa el hecho de que el valor de nuestra moneda decrece, a pesar de la gran exportación que a diario se realiza de nuestros productos y pensamos que sucedería si sobrevinieran años en que la producción de nuestro país no fuera de tan rico rendimiento.

"Frente a esta situación hemos creído oportuno hacer el estudio de este importante asunto, a fin de hallar en lo posible una solución que por lo menos en parte venga a salvar los intereses generales de la producción y para ello hemos considerado que si es imposible ponerse a cubierto de estas pérdidas con los precios de cereal, debemos buscar en otros factores ese resultado.

"Los numerosos impuestos que pesan sobre la producción agrícola: los llamados agropecuarios, los de capital en giro, los de exportación, los proyectados sobre subarrendamientos, los cobrados por los exportadores, los de los boletos de compraventa y las patentes en gran parte a su encarecimiento, pero los que más gravitan sobre ella, son los fletes ferroviarios tan extremadamente aumentados por las empresas (calcúlase en un cien por cien más o menos desde 1912|13) que no sería exagerado calificarlos de abusivos; y este sólo factor es el que más contribuye a elevar tan considerablemente el costo de la producción".

Al referirse a otros de los motivos causantes de este resultado, manifiesta que "la falta de elevadores que facilitarían con gran ventaja la carga de los productos directamente a los barcos, obligan a que éstos sean depositados en galpones de la zona del puerto, originando nuevos gastos por movimiento cuando tienen que ser embarcados.

"Y lo peor de ello, es que los referidos movimientos resultan tan excesivamente elevados con wagones, que se debe recurrir al uso de los carros como en tiempos primitivos, por resultar este medio mucho más económico comparado con aquél.

"Estas elevadas tarifas, tanto las del puerto como la de los otros ferrocarriles, entendemos deben ser objeto de un detenido estudio por parte de ese Ministerio a fin de procurar sean reducidas puesto que ello vendrían a resultar un verdadero y grande beneficio para nuestra producción.

"Ellas tuvieron tal vez su razón de existir en tiempos de la guerra europea, desde que el combustible y otros elementos de primordial necesidad sufrieron por su carencia una alza considerable, pero en la actualidad estos motivos fundamentales han desaparecido casi totalmente desde que esos elementos han vuelto ya a su precio más o menos normal.

"Las diferencias de tarifas por fletes entre unas y otras empresas tienen sus motivos de especial atención. A propósito nos permitimos señalar a V. E. nuestra carta de fecha 25 de agosto de 1923, en la que le hacíamos notar una situación de verdadero interés para la producción y de la que nos complacemos en acompañar copia".

Y termina:

"Al remitir a V. E. la presente nota, no nos guía otro propósito que el de ser útiles a los intereses de la agricultura, aportando así el modesto concurso de esta institución a la obra de mejoramiento que con tanto empeño realiza V. E."

24 horas quedarán paralizados los servicios fluviales con motivo de la fiesta proletaria

El mencionado tráfico volverá a normalizarse el viernes próximo

[illegible] próxima celebración de la tradicional fiesta obrera del 1o. de mayo ha inducido a la empresa naviera Compañía Argentina de Navegación (N. Mihanovich) Ltda., a paralizar por 24 horas, el servicio fluvial y afines, para evitar con ello, interrupciones bruscas y perjudiciales al tráfico aludido.

[illegible] mayor parte de los servicios fluviales, remolques, etc. quedarán en consecuencia suspendidos hasta el [illegible] próximo.

[illegible] regirá el mismo temperamento [illegible] los paquetes de la compañía [illegible] encuentren en viaje ese día [illegible] operaciones generales [illegible] de la carga. [illegible]

[illegible] mañana a las 11, para Sal[illegible] ... Ciudad de Buenos Aires, que [illegible] salir de la Dársena Sur para [illegible] y el Ciudad de Montevideo que iba a zarpar de la vecina [illegible] para ésta, saldrán el viernes a [illegible] hora habitual.

[illegible] postergará su salida de [illegible] el vapor Lambaré, el cual [illegible] de la capital paraguaya el [illegible] a las 8, para Bs. Aires y es-[illegible]

[illegible] vapores de carga de la empresa [illegible] que se hallen en viaje, permanecerán en el primer puerto de [illegible] hasta las 24 del día 1o.

[illegible] Compañía Argentina de Navegación ha dispuesto la permanencia de parejas de remolcadores en el puerto de la Capital para atender la entrada de los vapores de pasaje.

Notas municipales

Pago de sueldos de abril

[illegible] el día de hoy, se pagará en la Habilitación de la Municipalidad los sueldos del personal de las siguientes reparticiones:

Hospitales Rawson, Alvarez, Tor[illegible] Sarsfield y Las Heras, Colonia [illegible] Rodríguez, servicio médico, [illegible] y laboratorio Pasteur.

Importan las planillas respectivas [illegible] de 111.320.39 pesos moneda nacional.

[illegible] aeródromo del Castelar se realizará el 18 de mayo próximo un concurso aéreo

[illegible] día 18 del mes de mayo próximo se realizará, en el aeródromo de [illegible] organizado por la Comisión [illegible] del Aero Club Argentino, un gran concurso aéreo, el que promete alcanzar gran éxito.

[illegible] interés despertado por los pilotos [illegible] para este concurso es [illegible] pudiendo asegurarse que en el mismo, han de tomar parte la [illegible] de los pilotos que disponen de máquinas adecuadas par intervenir en las diversas pruebas que comprende el programa.

[illegible] número principal del programa constituirá la gran carrera de aeroplanos que comprende un recorrido de 140 kilómetros.

[illegible] disputar esta prueba se eligió [illegible] triángulo delimitado por el aeródromo de Castelar, la estancia del [illegible] Leloir, situada cerca de Ituzaingó y del aeródromo militar de [illegible] Palomar, el que comprende un [illegible] de 20 kilómetros el que deberá ser cubierto siete veces.

Como en los concursos anteriores [illegible] máquinas partieron con el handicap que les corresponde, a fin de que la clasificación definitiva sea la del [illegible] por la línea de llegada.

[illegible] carrera se iniciará a las 14 horas en punto, fijándose a partir de [illegible] hora las de salida de las máquinas.

[illegible] serán consideradas en carrera desde la hora en que, según el handicap definitivo, les corresponda.

[illegible] prueba, los aviadores que en sus virajes no mantengan la altura de 50 metros, quedarán de hecho fuera de carrera.

[illegible] inscripciones para esta prueba [illegible] en la secretaría del Aero [illegible] hasta el 10 de mayo [illegible] horas.

[illegible] vez terminada la carrera se [illegible] un concurso de "caza de [illegible]

Prodújose hoy en el estuario una notable bajante de las aguas

Quedaron clausuradas las compuertas de las exclusas

Desde las primeras horas de hoy el Río de la Plata notóse algo bajo de su nivel normal. Y a las 8 de la mañana descendió en forma pronunciada, por lo que indujo a las autoridades portuarias a proceder a la clausura de las compuertas que dan acceso a los diques, a fin de evitar varaduras.

En virtud de esa medida, todos los movimientos internos de nuestro puerto quedaron paralizados hasta una hora avanzada.

El semáforo del Riachuelo señaló a las 6 y a las 7 horas, 18 pies de agua en el canal Sur; a las 8, 17 con 8; a las 9, 17 con 4, y a las 10, 17 pies. Sopló viento S. O.

Entre los vapores que se encuentran sin poder efectuar movimiento, [illegible] el "Vauban", de Dársena [illegible]

[illegible] No pudo zarpar por esa misma causa, el vapor francés "Amiral Troude", del dique 4 hacia La Plata.

En el canal Norte hay cuatro pies y cuatro pulgadas más que en el Sur.

—Como a las 11 el río empezó a crecer. Las autoridades marítimas procedieron a reabrir las compuertas que estaban cerradas desde las 8 horas.

Jockey Club Argentino

RENOVACION DE AUTORIDADES

Los socios del Jockey Club han sido citados a una asamblea a realizarse el 3 de mayo, para considerar la memoria y balance correspondientes al año 1923|24, y realizar las elecciones para la renovación del presidente, diez vocales titulares y cinco suplentes de la comisión directiva.

Al efecto, se han hecho circular entre los asociados dos listas de candidatos.

Ciclo de conferencias de extensión universitaria

El Dr. Prando lo inaugurará el 28 de mayo

De acuerdo con una resolución del rectorado de la Universidad se dictará en el salón de actos del Colegio Nacional de Buenos Aires un ciclo de conferencias de extensión universitaria y sobre temas importantes y de actualidad.

Fundamentan esta resolución el hecho de que los estatutos de 1918 y 1923 establecen entre las finalidades universitarias, la extensión cultural, que permite una mayor vinculación entre la institución y la sociedad, en cuyo seno desenvuelve sus actividades.

Y dado que esta función universitaria se realiza actualmente con éxito en algunas facultades dentro de las orientaciones que les señalan los estudios que en ellas se cultivan, sería conveniente que las autoridades de la Universidad se preocuparan del asunto, auspiciando conferencias de vulgarización sobre temas sociales, educativos, artísticos y jurídicos.

Por otra parte, las luces aportadas por los conferencistas podrían ser beneficiosas para la colectividad y la institución universitaria.

El ciclo de conferencias correspondiente al año en curso comenzará el 28 de mayo a las 18 en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

El doctor Carlos María Prando, profesor de Sociología de la Facultad de Derecho de Montevideo y distinguido hombre de letras será el encargado de inaugurar dicho ciclo dictando la primer conferencia.

Revisación sanitaria en Barracas

La Liga Antituberculora de Obreros Estudiantes de la Universidad Popular de la Boca, ha resuelto llevar a la práctica un proyecto de revisación sanitaria a los menesterosos en los barrios de Boca y Barracas.

Prestará su concurso a esta filantrópica acción el doctor Samuel de Madrid.

En su secretaría, que funciona en la Universidad Popular de la Boca, Aristóbulo del Valle, 471, todos los martes, de 19.30 a 21 horas, la comisión directiva de la Liga atiende los informes que se le soliciten.

La "zona caminera" de Mercedes ha cumplido el primer aniversario de su instalación

CON ESTE MOTIVO, UN GRAN NUMERO DE VECINOS DE AQUEL PARTIDIO HAN SUBSCRIPTO UN CONCEPTUOSO TELEGRAMA DE FELICITACION AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DOCTOR RODRIGUEZ JAUREGUI

Transcribimos a continuación el extenso telegrama que los vecinos más caracterizados de Mercedes, entre los cuales figuran personalidades de todos los colores políticos, han remitido al ministro de Obras Públicas de la provincia doctor Antonio Rodríguez Jáuregui, a modo de testimonio del agrado con que siguen la laboriosa gestión pública que está desarrollando este talentoso colaborador del gobernado Cantilo.

He aquí el texto del despacho, al cual aludimos: [illegible]

A S. E. el señor ministro de Obras Públicas. — La Plata. — Al cumplirse el primer año de instalada la zona caminera en ésta, reciba V. E. el aplauso unánime del vecindario de los diferentes cuartes de Mercedes por la feliz acción desplegada. Saluda a V. E.

Toribio de Achával, Emilio Siri, Emilio Lagos, Patricio Dowlin, José S. Larrea, Pedro Gruppo, R. L. Heranades, César B. B. Carosino, Juan G. Negri, Esteban L. Negri, J. J. Mulle, Abelardo González, A. S. González, Herrero Hnos., J. González, Luis A. España, Clemente Cam... H. Z. Ratti, José María Rosales, F. Echezarreta, Lorenzo F. Ferrari, Alejandro Banich, Cipriano Priano, M. García, Francisco Bonifacio, Estéban Munámiz, Felipe Bianchi, Luis P. Daneri, Juan Rossi, Angel S. Doneir, Juan Russi, Pascual Grasso, Luis Rébor, Pablo Sri e Hijos, Agel Ghiglione, L. Fernández, Antonio Grosso, José Bena, Juan J. Longhi, Pablo Ramponi, Pedro A. Zelayeta, Pedro Kelly, Clarieta y Aspiri, Lorenzo Gelada, Juan Biaggini, Marcelino Cabalbro, D. Eropiana, Arturo Bisnelli, Juan Arda, Amilcar Ferreyra, Pedro A. Videla, Manuel Irigoin, Ramós J. Cano, Pedro González, Jacinto C. Martínez, Hipólito Hiernary, Pedro Baldis, Mónico N. Ortey, Pedro Irigoin, Luis Rocamán, Graciano Erramuque, Dionisio Basso, Juan Monges, Juan J. Monges, Angel Miramonges, Eduardo Vilches, Rafael Vázquez, J. Rodríguez, Higinio Larrea, Alejandro Chappe, Héctor Bolde, Felipe Vilches, Patricio O'Higgins, Carlos González, Guillermo O'Higgins, Eduardo O'Higgins, Hugo R. Gahan, Eugenio Gahan, José S. Siri, Pedro Mutagh, Miguel Guiso, Eulogio Juárez, Juan Gahan, Pedro Siri, Juan Gainos, Miguel Punteuvi, Guillermo Geoghgian, Pedro Camaleri, Pablo Irigoyen, Lorenzo M. Russi, Tomás Kearney, Eulogio V. Juárez, Francisco T. Nalva, Pablo Rodrima, Juan Peranto, Humberto Chiessa, Gervasio Kelly, Bartolomé Federico, Angel Federico, Juan Manuel García, Baldomero Martínez, Juan A. Gahan, Nicolás Manlamiello, Leo Gahan, Alfredo Viganos, Alfredo Juárez, Bautista Arquiery, Pedro Rebardito, Pedro Dreman, Eugenio Kelly, Tomás Brennan, María Doherty, Bernardo Gagnoe, J. M. Monty Luro, S. M. Lagormasino, M. Duffy, José H. Gahan, Domingo Garavano, Gastor Gosquera, Vicente Bartolomé, Julio E. Saavedra, José M. Cabrera, José Cuetto, Miguel E. Candi, José Geoghegan, Francisco García Engroba, Valentín Cairone, Pedro F. Siri, Bernardo Ceaso, Marcelino A. Garibotti, Eugenio S. Carcaño, Inés F. de la Ría, Luis Collchimi, Genaro Fabrasil, Antonio Pollio, Teófilo M. Assal, José P. Chersi, Juan B. Zanetti, Antonio Truffo, Emilio Briatore, Santiago I. Piaggio, Juan A. Saka, Domingo Bulloni, Juan Pittaro, José Lona, Pedro Bartolomé, Antonio Mónaco, Santiago Badano, Antonio Natoli, Francisco Calone, Vicente Viñatez, Domingo Minón, Isidoro Viar, Manuel Abalo, Francisco Pallero, Santiago Scasso, Vicente Frabrasil, Guillermo Traviso, Francisco García, Elías Spinelli, José Pittaro, Juan José Falabela, Santiago A. Boragno, Benito Falabela, Juan Cánepa, José Pittaro, Angel Marsson, Osvaldo Marsoni, Bernardo Cagnone, José De Salvo, Santiago S. Visini, Pedro S. Visini, Agustín Flores, Juan M. Boragno, Fructuoso Bograno, Félix Erquerra, Juan Medrueta, Esteban Chiappe, Agustín Scasso, Juan Scasso, Pascual Rafael Colisigno, Felipe Saruba, Losecino Hnos., Anselmo P. Sotini, José Fernández, Domingo Bernández, José Brovelli, Pedro Grosso, Lázaro M. Balbi, José R. Blanso, Antonio Dileo, Juan Vulponi, Pedro G. Garbarino, Sebastián Solari, Juan Falabella, Juan Chiappe, Víctor Lartigue, Enrique O. Cámpora, Alberto E. Lacassin, Severo V. Figueroa, José Cestari, Francisco P. Girali, Bernardo Scasso, Luis Chape, Francisco Boragno, Luis Scasso, Juan Cagnone, Amadeo A. Biaghi, Cornelio Duffy, Juan Massa, Benito Gariboti, Agustín Garibotti, Juan Larribau, José Juan Dicatarina, Miguel Angel Rivello, Justo Ferreyra, Pedro N. Denapoli, Juan L. Laborde, Francisco Taborde, Juan Munaco, Antonio Inmediachi, Emilio C. Vulponi, José D. Lalla, Miguel Corado, Ramón Cortada, Santos J. Juárez, Miguel Albia, José Spinelli, Santiago Garzañic, Agustín Gasnio, Juan do Andrea, Miguel Viniale, Juan P. Brovelli, Vicente Lencione, Domingo Martinelli, Juan Grasoni, Melo Paserini, Domingo Carloni, Domingo Alvarez, Juan B. Bezzoso, Mateo Colombo, Angel Vecino, Ramón Siri, Juan P. Sessio, Juan Terpli, Juan Giron, Antonio Firpo, Antonio J. Bianchi, José J. Pria, Lorenzo Roselló, Luis Losi, Juan A. Fistero, Matías C. Fernández, Agustín Casco, Martín Biaggini, Eugenio Taberna, Antonio Suárez, Justo Jurado, César Buscaglia, Matías Iturrería, Francisco Iriarte, Pedro S. Piccione, Juan C. Nolasco, Juan Coba, Benito Arrieta, Ricardo Coba, Rafael F. Castagnola, Miguel Guerini, Andrés Mangani, Pedro Spinelli, Enrique Arrichini, Juan Biale, Juan Perando, Juan Bulpone, Valentín Rob, Juan Robla, Juan B. Delsuidici, Juan Eagney, Antonio Minetto, José Ravera, Carlos G. Chiapusso, Lorenzo Peliero, Victorio F. Poliedo, Juan M. Mihura, Pedro J. Tabo, Jesús Bornelr, C. Espíndola, Manuel E. Molaso, Alejandro S. Vicino, Juan A. Alvia, Marcos Cagnone, Santiago L. Fescio, Lorenzo Keyna, José R. Tortorella, Juan B. Obra, Cagnone Marcos, Pedro Cagliardo, Félix V. Saunetto, Nicolás Basso, Francisco Giachino, Luis Odda, Juan M. Cagnone, Vicente Balvarino, José Eschabuso, Francisco Cámpora, Alfredo J. Cámpora, Teodoro Flor, Juan B. Perbio, Pedro Sesteris, Justino Tarzetti, Domingo Linardi, Miguel Tossara, Leopoldo C. Basso, Jacinto P. Anselmo, Nicolás Sambrino, Leandro A. Basso, Francisco Boccardo, Benito Basso, Pedro Buscalia, Saturnino G. Basso, José E. Ghiglione, Juan P. Massola, Francisco Massola, Basilio A. Pisurno, Juan D. Banoy, Angel A. Bocardo, Gabriel Pisurno, Manuel B. Basso, Juan D. Bocardo, Enrique C. Tassara, Héctor B. Biscaglia, Santiago Rassore, [illegible] Pescio, Francisco Brichi, Pedro R. Rosti, José J. Badano, Basilio F. Giachino, Guido V. Pescio, Nicolás P. Badano, Enrique R. Pescio, Constante Panessi, Bartolomé Panessi, Manuel J. Fescia, Luis Giapuzzo, A. A. Brehnier, Bartolomé Cámpora, Angel F. Buscaglia, Alberto Vies, Contribuyentes al arreglo caminos en Mercedes, Torinio de Achával, Rosario Bosco Révora y Rossi, Juan Tornatore e hijos, Andrés y Carlos Révora, Cipriano Priano, Luis Ferrari, Desiderio Ferrari, Agustín Ferrarim, César Fusco, Esteban Munariz, Francisco Bonifacio, Juan Bussi, Emilio Laresca, Jové Viale e hijo, Luis Civiani, Juan Siri, Felipe Bianchi, Domingo L. Zuccarelli, Eduardo González, Francisco Mirphy, Pedro Purlany, Carlos Pico, José Tarnatore, Carlos Reynaldi, Pedro Mayhgni, Antonio Amordini, Pedro Ferraris, Luis Taretto, Lorenzo Terreti, Segundo D. Mosca, José Grosso, Juan Biolongo, Santiago Reggero, José Zubeizu, Félix Haucartagne, Mariano García, Luis Poli, Domingo Chionea, José Viazzi, Juan Grasso, Juan Rinaldi, Angel Paglieri, Lorenzo Ferraris, Viuda de Amorfini, Luis Tornatore, Juan Grosso, Antonio Angelli, Emilio Bañero, Rafael D. Amico, Domingo Mosca, José Franciur, José D. Onofrio, Juan Garbarino, Lorenzo Pérez, Felipe Brovia, José Piazzo, Mauricio Piazzo, Luis Lavatti, Camilo Gluzzoni, Honorio Fernández, Pablo Siri, Antonio Staido, Luis Cartesi, Felipe Morales, José Racca, Juan Vaglieri, Luis Meniur, Pedro Tarnatore, Pedro Renquire, Juan Juárez, Antonio Pinopole, Angel Ghiglini, Esteban Negri, Fernando Repetto, Emilio Rizzo, Antonio Ríos, Miguel Ghiglante, Pascual Grasso, Emilio Félix, Juan Sebastián Domingo Riesco, Angel Costa, Alfaro Grosso, Pedro Vero, Nicolás Lopatto, Luis Gallo, Milani y Lera, Santiago Murpedy, Mariano Trizari, Emilio Bunge, Danza y Fresco, José M. Perra, Pedro Ghione, José Salvatto, Emilio Merlino, Juan Arriola, Antonio y José Mangianiello, Cores Martilletti y Cía., José R. Maurette, Andrés Cagnoni, Laro Bellorno, Alejandro Voliaalbrille, Esteban Ohiappe, Miguel Dolierti, José Francisco Friart, Francisco Guall, Julio Justo Ferreyra, José Núñez, Benito Morando, Genardo y Gutiérrez, J. A. González y Cía., Ferrero Hnos., Bruno y Julián Ernesto Colombo y Cía., Benjamín Lagos, Andrés Lagomarsino, José Perazzo, Alejandro Bacca, Enriqueta R. de Ford, Nicolás Etchezaneta e hijo, Pedro Piccioni, Rstora Hermanos, Balloso y Berta, Felipe Bartolomé Costa, Roberto Lowo, Jorge Bolter, Nicolás Lowe, Restora Hnos., Milanese y Compañía, Diego Bolster, Alejandro Villaabrile, A. S. González y Cía., Carlos Landefi, Juan Massom, Pedro C. Silvestre, Prattolongo Hnos., Ciro Gaveccotti, Juan N. Dagnino, Francisco Queirolo, Cores Martinellitti Hnos. y Cía., Juan E. Negri, Alejandro Rocca, Lorenzo Calcagno Hnos., Bussalino Bautista, Cantaluppi, Antonio Bertollo, Lorenzo Calcagno, Pedro Saporitti, Pedro L. Piccione, José Pérasso, Donato Di Andrea, Tealdi Hnos., Juan Rossutti, Esteban Rissi, Luis Alippi y Cía., José M. Casado, Alejandro D. Silvestre, Santiago Metro, Paulino Dinova, Pablo Grassi, Enrique L. de Fort, Pietro Maggi, Brito Morando, Pedro L. Piccione, Tomás A. Peppe, Esteban A. Rossi, Francisco Urrutia, Buada Hnos., Casa Galli, Bruno Hermanos, Juan F. Scasso, Toribio Palacios, Felipe Villaabrile, Andrés Mangaruello, Angel A. B. de Rebagliatti, Rocca y Cares, Emilio P. Siri, Félix Ferretti, Julio Oscar Ojea, Juan M. Dagnino, Antonio Bertonelo, Esteban Gino, Lafuente Hermanos, Carlos Saporiti, Uncal Hnos., Esteban Negri, Feliciano Candese, José Carrera hijo, Antonio Canchi, Redondo Alfaro y Cía., Juan Elras, Manuel Filona, Oscar Romero, Barato Argentino, A. Benals, Farmacia Moreno, Gutiérrez y Cía., Bautista Devotto, Garzoglio Hnos., Mercero Hnos., R. Ochandarena, Casa Boo, Carelli Hnos., Jacinto Zemborain, Sucesión Carlos Zecruborain, A. Lasala, Víctor Míguez, Gruppo y Hernández, José María Ripoll, Angel Julián, Julián Carponette, Pedro Tobe, Andrés Cámpora, Antonio Gradin, Juan C. Díaz, Pedro Barnalde, Manuel Ceresosime, Natalio Sabratico, Julián Servetto, Domingo Piccionelli, Laccisini Hermanos, Nicolás Badano, José T. Ozcelde, Luis Dagnino, Ludovico Davone, Pedro Sanitin, Santiago Davavé, Pedro del Giudice, Santiago Davavé, Emilio Pagano, Alejandro Viccini, Angel Buscaglia, Juan de la Cruz Scasso, Angel Davové, Santiago Bellomo, José Blanco, Santiago Cagnoni, Agustín Scasso, José Cardonasso, Luis Rossi, Colegio San Patricio, Pedro Canisso, Pedro L. Bellomo, Bartolomé Olivieri, Andrés E. Cagnoni, Santiago Scasso, Andrés Solari, Víctor Lartigue, Bernardo Scasso, José Baragno, Isidoro Biar, Santiago Escass, José Baragno, Bernardo Cagnoni, Francisco Bergarelli, Ramón Ricaredi, Marco Devové, Gregorio Viccino, Julián Perazzo, Antonio Baragno, Carlos Bellomo, Manuela Dupaut, Dora V. Santillán, María S. Pinelli, Carlos Landini, Augusto Brehinier, Alejandro Lacassin, Manuel Cadenosso, Francisco Cadenosso, José Santana, Pedro Badano, Juan Cassiamani, Emilio Badano, Epidonio Giachino, Juan Siri, Vicente Lértora, Juan Chiapuci, Juan Damonte, Juan Campodónico, Carlos Chiapuci, Juan F. Montaldo, José Marenco, Lenard y Wynne, Pedro Bernachi, Paulino Duova, Carlos Sescaner, Pablo Siri, Ricardo y Cía., Pedro Ascensi, Valentín Carroni, Catalina V. de Real, Eugenio Calcagno, Vicente Villarino, J. A. Berges, José C. Torres, José Palmieri, doctor Carranza, Vicente A. Bardoni, Sumasinva, Banco Nación Argentina, doctor A. Espel, Revora Hermanos, Milanesa y Cía., A. Lagomarsino, Baldassini y Pori, E. Baldassini y Cía., Francisco Gioscio, Esteban Rossi, Luis Alippi, Carlos Landini, Heavy, Bernardo Rocca, Juan Dagnino, Alejandro Rocca, E. L. de Fort, Cantaluppi, Pedro Piccioni, José Perazzo, Donato A. Andrea, Juan Russi, Antonio Mosca, Santiago Metropratolongo Hnos., Rafael Bracco, José F. Mosca, Ramón Echenique, José Juan Mosca, Luis Boero, José Zunino, Pedro Crocci, Justo Arastoa, Santiago A. Gaynor, Tomás Gaynor, Juan Inda, Gentil Tava, Esteban Ferrarotti, Juan Rossello, Lorenzo Rossello, Luis Agosti, José Pico, M. Rizzolo y Compañía, Antonio Repoto, Carlos Mosca, Lorenzo Mosca, Serafín Mosca, Antonio Grosso, José Grosso, José Rossello, Luis Mosca, Ernesto di Catelli, Luis Bruno, Juan C. Peccio, Vicente Porro, Antonio Bottino, Pedro J. F. Vicino, Carlos Tosetti, Luis Caccianoni, Juan Rossi, Domingo Meuveno, Valentín Mosca, Gaspar Porta, Juan Boero, Carlos Boero, Pascual Fachini, Ernesto Paglieri, Félix Cabrio, Juan Canagini, Antonio Dova, Francisco Repetto, Juan Rossello, Bartolomé Rossello, Carlos Mosca, Juan Brachia, Valentín Paglieri, Juan Rossello e hijo, Francisco Isnardi, Fernando Mussoni, Juan Dematteo, Ambrosio y Dematteo, Alberto Fournieris, Pedro González, Juan y Cardi, Juan Agosti, Santiago Serfoglio, Domingo Siri, Ambrosio F. Demattey, Cecilio Corci, Francisco Icardi, Carlos Ramponi Hnos., Miguel Franchia, José Boero, José Tulo, Cayetano Demattey, Pablo Aschero, Carlos Sattimano, Carlos Mosca (hijo, Serafín), Antonio Frachia, Baldomero Brañas, César Clrometa, José Maturo, Isidoro Brañas, Gaspar Mosca, Barati, Roma París, Giannini, Juan Camelo, Cores, Matelletti Hnos., y Cía., Antonio Bertolio, Aladino Salsi, Florencio Ferrari, Vicente di Tella, Juan Salas, Casa Boo, Bautista Bachetti, Angel Guanzini, P. De Gilio, Juan Biset, Angel Demattey, José Clerri, Juan C. Berri, Luis Icardi, Andrés Salbo, Nicolás Siri, Lorenzo Gallo, Alejandro Bagnasco, Francisco Guanzini, Esteban Paganini, Pablo Paganini, Viuda Paganini, César Teretto, Carlos Falabella, Antonio Lapolla, Fernando Gallo, Juan Delvecchio, Domingo Grosso, Enrique Eliff, Juan Demattey (hijo), César Dato, Gaspar Porro, Antonio Porro, Antonio Mosca, Italo Ricomini, Juan Grosso, Blas Matini, Pedro Ferrari, Félix Ramponi, Juan Torrelli, Serafín de Castelli, Esteban Grosso, Pedro Polero, Luis Fiertu, Ernesto Ranchi, Pablo Chiene, Cándido Shiene, Juan Gijone, Francisco Lescano, Luis Gallo, doctor Salvador Ernieltes, Juan Longhi, Condesse, doctor Saralegui, doctor Espil, doctor Juan P. Augué, Gappa, Casa Galli, Toribio Palacios, Manuel Espina, Juan Espina, Juan Eiras, Gardela y Leiteras, Saporitti, Esteban Gino, Domingo Colotta, Lafuente Hnos., Herrero Hnos., Herrero Hnos., A. S. González y Cía., doctor Acuña, Anzorena, doctor E. P. Siri, J. Argüelles, L. Cevasco, B. I. Ortiz Bocca y Correa, R. Larroque, A. Fort, Miguel S. Mangado, Devoto y Panizza, Revora y Lucchini, Juan Scasso y Cía., Gutiérrez y Compañía, José Salvato, Juan Bellini, Pedro Vescio, Gath y Chaves, Chaves Gotifredi, Juan Maraldino, Manuel Viloria, Redondo y Alfaro, Patrón Costas y Peró, Toribio de Achával.

Ex alumnos de Don Bosco

Nuevas autoridades del centro "San Francisco de Salas"

La nueva Comisión Directiva de este centro ha quedado constituida de la siguiente manera: Director: R. L. Leopoldo Rizzi; presidente, José M. Samperio; vice-presidente 1o. Roberto Meisegeier; vice-presidente 2o. Lorenzo Balleto; secretario general, Daniel Samperio; secretario: Lorenzo Revetria y Luis Massip; tesorero Manuel Castelló; pro tesorero Enrique S. Gualco y vocales los señores: José Alberio, Gerado Alfaro, Hugo Allimend, Amadeo P. Barousse, Francisco Borlenghi, Pedro Castro, Ramón Cortés Conde, Raimundo Fanzolato, Abel González, Leonardo Garibaldi, Juan Gianotti, Ernesto V. Kenny, Augusto Lancestremere, Dr. Alfredo Levati, Pedro Melchi, Francisco A. Migliaro, Dr. Armando Minuto, Dr. Juan B. Podestá, Dr. Pedro A. Podestá, Francisco Pini, Luis M. Ragucci y Norberto S. Repetto.

Sociedad de Fomento de San José de Flores

Su reconocimiento por la Intendencia

La Intendencia Municipal ha reconocido oficialmente la Sociedad de Fomento de San José de Flores, creada con el propósito de propender al progreso cultural y edilicio de la parroquia, secundando en ese sentido la acción de las autoridades.

La comisión directiva ha sido integrada así:

Presidente, doctor Carlos Rueda; vicepresidente, doctor Raúl Bergara; secretario, Martín F. Lemos; prosecretario, Luis Wen Moreno; tesorero, Andrés M. Baiardi. protesorero, Julián Rodríguez Perea; vocales: doctor Antonino Luna, doctor Antonio Rossi (hijo), doctor Santiago Chichizola, doctor César Basaldúa, Alfonso Gallardo, Rafael Gómez Grimau, Faraón Delfino, Ovidio Hermida, Jerónimo Franconetti, Carlos Clara, Alberto Sanders, Ernesto H. Canale, G. Cayol, José A. Trillo.

Esta sociedad se propone conmemorar el próximo aniversario patrio con diversos festejos, entre los cuales figura un acto público que tendrá lugar en la plaza Pueyrredón.

La secretaría provisoria funciona en las oficinas de "La Opinión", Rivadavia 6817, donde se reciben adhesiones.

Francia liquida sus viejos buques de guerra y echa al agua nuevos cruceros como el "Lamotte-Picquet"

En Lorient (Francia), acaba de ser botado el crucero "Lamotte-Picquet", "puesto en el agua, y no lanzado — dice un cronista — porque no ha sido construído en una cala, como los anteriores, sino en un dique del arsenal, y la ceremonia ha consistido simplemente en abrir las compuertas, en presencia del vicealmirante Jéheune, comandante de las fronteras marítimas del Océano."

Procedimiento es este mucho más sencillo y económico que la botadura, y constituye uno de los tantos frutos que ha dado la gran contienda en esta y otras industrias de la paz y de la guerra.

Sin embargo, esta ciencia no ha llegado al apogeo de su perfección, q Raymond de Rigné califica acertadamente de "edad media del hierro" a la época actual de las construcciones navales.

Ahora que Francia pone en venta sus viejos buques de guerra, creemos que no viene mal hacer una revisión de esas fortalezas flotantes de incomparable poder, que nunca volverán a ver los marinos franceses.

Los primeros acorazados estaban aún provistos de una arboladura a velas, y ya los ingenieros habían adoptado esas formas de curvas armoniosas, que debían acentuarse en el "Charles Martel", para atenuarse con el "Suffren" y desaparecer con la serie de los "Patrie". Esas forman tenían una ventaja militar: la de permitir apuntar en caza como en retirada las grandes piezas tipo "Devastation".

Pronto los progresos de las máquinas permitieron suprimir toda arboladura. El mástil tomó un aspecto escalera interior, tenía en sus plataformas cerradas, cañones de tiro rápido, capaces de destruir los torpederos recién inventados, y llevaba focos eléctricos en el último plano. El "Hoche", el "Magenta" y el "Neptune" inauguraron estas torres extrañas, a plataformas superpuestas o destacadas, cuyo aspecto grandioso daba al acorazado francés su silueta característica.

Curiosamente modificado en el "Jauréguiberry", este tipo de mástil aparece por última vez en el "Charles Martel". La primera serie de acorazados realmente modernos se compone de los tres buques ya nombrados: "Hoche", "Magenta" y "Neptune", a los que hay que añadir el "Marceau", el "Formidable" y el "Amiral Baudin".

La serie "Hoche" y "Neptune" inaugura el reinado de la superestructura, donde faltaba la elegancia. Con la serie "Carnot", se llega ya al apogeo de la "edad media" siderúrgica. Los ingenieros abandonan el principio de la superestructura, y conservando las formas entrantes, las utilizaron atinadamente, levantando torrecillas de grueso o mediano calibre.

Pero mientras que en el "Jauréguiberry" y el "Bourel" las chimeneas se agrupaban simétricamente, en el "Carnot" y el "Masena" se levantó una especie de torre de humo adelante y atrás una chimenea menos poderosa.

Después de muchas series, la imaginación de los ingenieros produjo la de los buques "Gaulois", "Suffren", El "Gaulois" y el "Charlemagne", de tipo idéntico, se inspiraron en el "Charles Martel", superestructuras menos elevadas, pero muy poderosas. En 1900, el utilitarismo inspirá a los constructores la serie "Patrie", a flancos derechos, tajamar acentuado y chimeneas irregularmente agrupadas; los "Danton", de extraña rectilínea, con cinco chimeneas, y por último, los "Courbet", "Paris" y "Bretagne", en los cuales la estética militar fué desterrada.



La "edad media" del hierro. — Una obra maestra del período de los castillos de acero: el acorazado "Charles Martel".

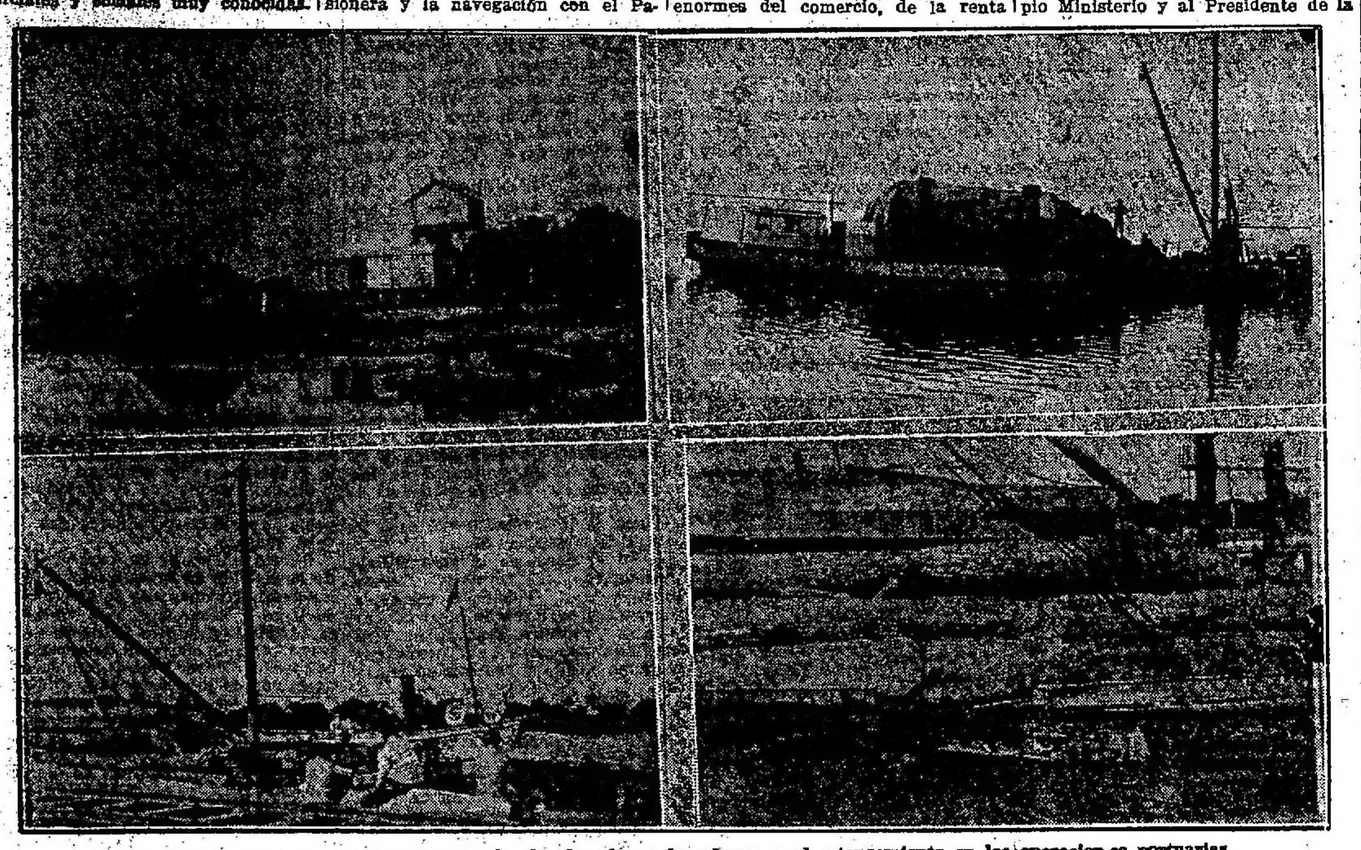
El puerto de Posadas

La situación creada al comercio y la navegación por el decreto del 18 de enero de 1923

Propósitos de ese decreto dictado en plena tramitación de las denuncias por incumplimiento de la ley de concesión

Hemos resumido las prescripciones de la ley de concesión y el estado actual de las obras del puerto de Posadas, transcribiendo las disposiciones legales que rigen el caso de caducidad por incumplimiento de los plazos del artículo 7 de la referida ley o falta de construcción de la primera sección del puerto, lo que está plenamente comprobado en los expedientes a despacho del Ministerio de Obras Públicas.

Veamos ahora la situación creada al comercio y a la navegación nacional e internacional, a raíz del decreto del 18 de enero de 1923, tramitado por los concesionarios, personas de arraigo y de vinculaciones comerciales y sociales muy conocidas.



Notas gráficas que muestran la mercadería abandonada en las playas y el estancamiento en las operaciones portuarias

Las denuncias del vecindario de Posadas habían promovido todas las investigaciones que hemos citado y ellas estaban en las oficinas técnicas del Ministerio de Obras Públicas y, por otra parte, el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda tenía a despacho la ilegalidad de los cobros de los concesionarios, lo que diera motivo al decreto del 20 de Abril de 1923, prohibiendo estos cobros abusivos, hechos a todo el comercio, sin prestar servicios ni hacer mejoras de ninguna naturaleza y aprovechando construcciones hechas con dinero de la Nación, como lo hemos demostrado, no obstante que la ley en su artículo 17 prescribe terminantemente que "el P. E. controlará la aplicación de tarifas y buen servicio del puerto y que los concesionarios abonarán 400 pesos mensuales para la inspección de las obras".

Como ese decreto tramitado en el Ministerio de Hacienda ocasionaría a los concesionarios la falta de las entradas pingües por servicios que no prestaban, que ya les produjera más de 500.000 pesos en tal concepto, recurrieron a renovar en el Ministerio de O. Públicas una autorización dada en Febrero de 1919 y que había quedado en suspenso para hacer obras en el mismo lugar en donde ellos hacían los cobros desde años anteriores sin tenerlas y en donde el P. Ejecutivo prohibía por ese decreto del 20 de Abril de 1923 la aplicación, en lo sucesivo, de esos cobros ilegales. Para realizar estas obras nuevas había que paralizar las operaciones comerciales, dificultar todo el intercambio comercial, promover los mayores perjuicios e inutilizar el embarcadero que el comercio tenía para la circulación de la riqueza misionera y la navegación con el Paraguay y el Brasil.

De todos modos, este intercambio ya no les daría entradas ilegales a los concesionarios y, además, estas nuevas obras vendrían, en parte, a complicar la situación, a desautorizar en cierto modo las denuncias en tramitación tan adelantada, a complicar al gobierno en los manejos de los concesionarios y a abrirles la perspectiva de que entraran en una probable expropiación o negocio con el Estado, a base de las gestiones y protestas del vecindario de Posadas.

Lo correcto hubiera sido que el Ministerio de O. Públicas continuara el trámite de las denuncias que demostraban la caducidad de la concesión, comprobada por tres Ministerios y en manos de las oficinas técnicas, sin complicarse con ese decreto de Enero 18 de 1923. Los intereses generales que veían en todo esto una maniobra d los concesionarios, recurrieron al Presidente de la República, a quien expusieron la situación que ese decreto crearía a sus gestiones y el pésimo efecto moral que ese acto del P. E. causaba en la opinión honesta.

Las operaciones en "La Laguna" se suspenderían y así ha sido, desde que el Poder Ejecutivo produjera este acto y a esto aluden las notas gráficas que publicamos.

Como los concesionarios no estaban en condiciones de construir ninguna obra y como ya se sabía en el Ministerio de Obras Públicas su irresponsabilidad financiera y que solo se dedicaba a lucrar con las entradas prohibidas posteriormente por el Gobierno en ese paraje de "La Laguna", se buscó otra firma para hacer las obras, con la esperanza de sufragar el costo y ganar dinero con la probable expropiación, todo a costa de la paralización y los perjuicios enormes del comercio, de la renta y de todos los intereses generales comprometidos. Esa firma constructora, bien conocida en las oficinas técnicas donde consta que son los constructores de las nuevas obras autorizadas por este decreto. Estas obras presupuestadas en 161.472.28 $ m|n., consistirían en un muelle de 27 metros, para un movimiento de 500 toneladas por metro lineal, sin depósito para las yerbas y con una instalación para descargas de maderas, cuyos detalle no prescribe el mismo decreto. Todo esto no tiene plazo para su construcción, de modo que dispondría de todo tiempo, entretanto seguía la tramitación y continuaba la paralización de las operaciones comerciales.

Al darse este decreto, el Ministerio de O. Públicas estaba en presencia de los expedientes remitidos de los otros Ministerios, comprobando la caducidad de la concesión y los abusos de los concesionarios. Por otra parte, si las oficinas técnicas lo ignoraban o lo ocultaban, en esos expedientes de los otros Ministerios, estaban los datos indispensables para saber que el movimiento de ese paraje excedía del doble de 500 toneladas por metro lineal, y que el tinglado para yerba era una necesidadd esde que la ley de concesión se diera en 1908, pues durante los días de lluvia se suspende la descarga y en todo tiempo hay que amontonar la mercadería en el barro de la playa, a lo que se refiere la primera de las notas gráficas que ilustra este comentario.

Las obras de ese decreto han sido emprendidas a la carrera y los constructores las han dado por terminadas, pero el Ministerio nolas ha habilitado par el servicio público y todo el mundo ha denunciado al propio Ministerio y al Presidente de la República en qué consisten: y lo que ellas implican para los intereses generales así sea como el valoso valor y el de sus instalaciones, tan inundables en tiempo de creciente, como la misma playa desmantelada.

Son obras correspondientes a la primera sección que la ley expresamente manda construir en 1912, bajo pena de caducidad, sin dar al Poder Ejecutivo facultades para ampliar ese plazo o conceder prórrogas, máxime cuando los concesionarios ni han construído obras de esa primera sección de carácter urgente, en 1908, y actualmente, con más razón, como es, por ejemplo, el edificio para la Aduana, que se sabe ocupa ahora un mal edificio alquilado, sin comodidades y en situación muy incómoda para las operaciones comerciales. Son obras, además, que no vienen a satisfacer necesidades apremiantes del comercio y la navegación y que, todo lo contrario, se han convertido en un impedimento portuario, perjudicando intereses nacionales y los internacionales respecto a dos países vecinos que introducen y transitan por el puerto de Posadas sus productos.

Será inaugurada el sábado próximo la Exposición de Granja

Importancia que revestirá el certámen

Los jurados

Tocam a su término los preparativos para la inauguración de la Exposición de Granja, que se inaugurará el 3 de mayo próximo en el local de la Sociedad Rural.

Los jurados—

Han sido designados los jurados que actuarán en esta Exposición en sus diversas secciones. Para las aves, raza Rhode Island Rod, actuarán los señores Carlos A. Costa Diana y Rolando Casares. Para la raza Plymouth Rook se ha designado al doctor Juan Balestra, a quien secundarán como secretarios los señores Jorge Viera y Aquiles Torriglia. Las razas asiáticas serán juzgadas por el ingeniero Enrique Murachioli. Actuará como jurado para la raza Orpington, el señor Jaime Gowa y para la Indian Game, el señor Dalmiro Núñez. Finalmente las razas mediterráneas serán clasificadas por los señores Atilio Rossi, actuando como secretario el señor Juan José Ogando. Los patos y pavos, serán clasificados por el señor Carlos A. Peña y los conejos por Tomás W. Burgin.

Los jurados de la sección "Implementos de Avicultura" serán los señores doctor Gregorio Viera, capitán Guillermo Scott y señor Rolando Casares.

La sección "Capones-Culling-huevos-pollos muertos" estará a cargo del doctor Pedro Castro Biedma.

Para la sección "Porcinos" han sido designados como jurados, los señores Alberto Cadelago Pereyra, para la raza Berkshire; Harold M. Bingham, para la raza Poland China y Francisco G. Balbi para el Duroc Jersey.

Sección vacunos lecheros, a cargo del señor Guillermo Argerich, como jurado, y Marcelo Vazquez Mansilla como secretario.

La sección "Equinos" será clasificada por el señor Angel Véláz.

Los jurados para sección "Feria de Semillas seleccionadas", son los siguientes: para trigo, señores Bartolomé Bernhard, Adán Traverso y secretario Héctor Peralta Ramos; maíces, Antonio A. Fontana; cebadas y avenas, José Bidart; lino, Carlos D. Girola; alfalfa, Pedro F. Gorlero Salas y pastos, señor Natalio Dellarcosa.

Los jurados para caninos y felinos, serán los señores:

Perros de caza, Brac Alemán, Pinter, Gordon Setter y Setter; varios, señores Bernardo Milhas y Humberto Accini; perros rastreadores y corredores, señor Carlos Otto Franke; de rastro y cuevas, señor Oscar Tutzer, Fox Terrier, Airedale Terrier e Irish Terrier, señor T. W. Burgin; ovejeros, razas Samoyade y Collie, señores Juan Carlos Gallegos y Luis Kuhn; razas Dobermanpincher, Deutscher Schaferhund, Groenendael y Malinois, señores Carlos F. Lamarca y Daniel Mermier; perros de guardia, mastín inglés, Ulmerdog y danés, señor T. W. Burgin; razas de bull-dog, inglés, español y francés y dogo español, señor C. H. Williams, Bulterrier, Boston Terrier y Box alemán, señor Walter Witaker; felinos, señores Clemente Onelli y Jorge D. Hughes.

Jurados para la sección "productos de lechería, quesos y mantecas", señores Angel Pradinos, Pedro Redolatti y Santiago M. Palma. Jurado para la sección "Apicultura", ingeniero Máximo D. Mattus. Sericultura, ingeniero Carlos D. Girola; hortalizas, el mismo jurado; sevicultura, ingeniero Miguel Jaureguiberry; maquinarias y anexos, jurados: señores ingeniero C. D. Girola, ingeniero Gustavo André, ingeniero Enrique M. Nelson y Arturo Peralta Ramos. Concurso de los establecimientos oficiales de enseñanza experimental agropecuaria, jurado: señores ingeniero Pedro T. Pagés, ingeniero Gustavo André, señor Miguel A. Martínez de Hoz, actuando como secretario el señor doctor Enrique Pérez Catán.

Exhibición de aves—

Una sección muy concurrida y que revestirá gran interés, será la destinada a exhibición de pollos y otras aves cebadas. Estos animales se venderán en remate el sábado 10 de mayo a las 10 horas.

Estos ejemplares serán presentados a premio, en lotes de cinco pollos capones o de tres pavos. Cada expositor podrá presentar hasta tres lotes de cada raza y variedad. Para discernir los premios el jurado procederá de acuerdo con una ficha-score, en la que se tendrá en cuenta, el peso de cada animal, su vigor, el desarrollo del pecho y muslos, el estado de gordura, su uniformidad y características de raza. Habrá cuatro categorías, en que entrarán animales de 4 a 6 meses, de 6 a 8 meses, de 8 a 10 meses y de 10 a 14 meses.

La gerencia de la Sociedad nos comunica que debiendo empezar a trabajar los juradós de aves, el martes 29 a las 14 horas, a medio día deben estar instaladas todas las aves sin excepción en sus jaulas correspondientes.

Sección encomiendas de granja—

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha hecho saber a la Sociedad Rural que con motivo de esta exposición, hará una exposición de los elementos que el Correo emplea para la expedición de las encomiendas de granja.

Concursos hípicos—

La comisión de Concursos Hípicos de la Sociedad, integrada por los señores general Isaac de Oliveira César, Bernardo Meyer Pellegrini, Carlos A. Costa Diana, doctor Francisco Arechavala, coronel R. de Oliveira Cézar, teniente coronel Ernesto Sánchez Reynafé, teniente coronel E. Ramírez, doctor Carlos Rodríguez Egaña y Jack D. Nelson, ha preparado los programas de los concursos hípicos que se realizarán con motivo de esta exposición. El primero se efectuará el domingo 4 y el segundo el domingo 11 de mayo, constando cada uno de tres números de saltos variados, exceptuando el del segundo que habrá un match de polo.

El programa del día 4 comprende ocho saltos variados y uno doble sobre barrera, para civiles con caballos no ganadores de primeros premios, altura máxima de los obstáculos, metros 20.

Cada jinete no podrá pilotear más de un caballo.

El segundo número está destinado para militares, con caballos de armas, no ganadores de primeros premios, en las mismas condiciones que el número para civiles.

Finalmente el último número será destinado a amazonas, y en él podrán tomar parte con caballos no ganadores de primeros premios, consistiendo en ocho saltos variados y uno doble sobre barreras. Altura máxima de los obstáculos, 1 metro 20.

En cuanto al programa del 11 de mayo, se ha dispuesto que el primer número serán ocho saltos variados y uno triple sobre barrera para jinetes y todo caballo no ganador de primeros premios. Altura mínima, 1 metro 20. Cada jinete no podrá pilotear más de un caballo.

Este número está destinado para civiles, y el segundo será para oficiales del ejército nacional, consistirá en los mismos obstáculos y disposiciones del número anterior.

Habrá un concurso de eliminación para seleccionar los doce concurrentes que resulten mejor clasificados para tomar parte en los números del domingo 4, el mismo día a las 9 horas en el local de Palermo. La eliminación para los concurrentes al premio del domingo 11 se efectuará el sábado a las 14 horas.

En caso de que los jinetes inscriptos en cada premio se lleguen al número de doce, no habrá concurso eliminatorio, circunstancia que se hará conocer por los diarios.

Las inscripciones se reciben en el local de la Sociedad, Sarmiento 834 hasta medio día del 3 para las del domingo próximo y hasta el viernes a las 9 horas para las del domingo 11.

No ha variado la situación planteada por el cumplimiento de la ley 11.289

Los representantes del Comercio, la Industria y la Producción continúan las gestiones en contra de la aplicación. Memorial presentado al P. E.

Conforme a lo anunciado, se realizó ayer una reunión en la Bolsa de Comercio, a la que concurrieron representantes del comercio la industria y la producción para considerar la situación que les crea la aplicación de la ley 11.289, en vista de la negativa de los obreros a aceptar el descuento de los aportes.

Abierto el acto por el presidente de la citada comisión, señor Carlos D. Scott, se concedió la palabra al Dr. Atilio Dell'Oro Maini, quién explico los trabajos efectuados por dicha comisión tendientes a que el gobierno tuviera en cuenta las dificultades con que se tropezaría para aplicar la ley.

El señor Scott, manifestó que es público y notorio el ambiente de resistencia creado en las clases trabajadoras a percibir los sueldos con el descuento que debe hacerse efectivo anunciándose un movimiento huelguista de carácter general a fin de impedir la aplicación de aquélla.

El texto de la nota, que fué suficientemente apoyado por los asambleistas, para ser entregada al Ministerio de Hacienda dice entre otras consideraciones lo siguiente:

Una asamblea numerosa y unánime celebrada en la Bolsa de Comercio acaba de resolver dirigirse nuevamente a V. E. en el anhelo de que el Poder Ejecutivo de la Nación, adopte una resolución que contemple los ingentes intereses afectados por la situación de resistencia obrera a la ley 11.289.

La comisión patronal, después de meditados estudios, ha elevado a V. E. las observaciones de fondo que merecía al comercio y a la industria la referida ley, y ellos no tuvieron el honor de ser tenidos en cuenta más que para simples variaciones de detalle en el decreto, que si alteran a la ley no la hacen mejor ni más aceptable.

Todos sus defectos subsisten, agravados por el decreto recientemente dictado. Se han dado al tribunal de interpretación, creado por este último, facultades que lo que se refiere a la determinación de las empresas incluídas, y funciones de aplicación e interpretación de la ley que sólo corresponden al directorio constituido con representación de las partes. Ni tampoco puede concentrarse en manos de su presidente la suma de los poderes administrativos.

Entendemos que no han variado las circunstancias que motivaron la suspensión dictada el 28 de enero y por consiguiente cabe adoptar la misma resolución, favorecida hoy por la apertura inminente del Congreso.

La resistencia que la ley provoca no es una rebelión. Son los mismos beneficiarios que rechazan las previsiones dictadas en su favor y que acuden al último recurso que les que da para hacerse comprender.

Si antes podía atribuirse a la ignorancia de la ley esta actitud, hoy no tiene otra causa que el conocimiento de sus fallas e injusticias. Para nada ha servido la intensa propaganda de la Caja, que ha superado a la de los mismos comités interesados, y entre cuyos manifiestos el público ha podido leer referencias a las instituciones más representativas de nuestro comercio e industria que demuestran hasta qué punto se empeñan sus autoridades en salvar el vigor de una ley mala, repudiada por la opinión.

No quedan sino dos caminos: o se suspenden los aportes imporariamente, mientras el honorable Congreso resuelva en definitiva o se hacen efectivos, en cuyo caso nadie podrá prever los enormes perjuicios y trastornos que su cumplimiento ocasionará.

Ante esta alternativa, esperamos que el Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta los altos intereses del país, y comprendiendo en su verdadero significado el movimiento de oposición a la ley número 11.289, no esperará que se paralicen las actividades industriales y comerciales del país, y mientras se prorroga el aporte de empleados, obreros y patronos, elevará al Congreso las actuaciones que demuestran, por un lado, la reiterada voluntad del Poder Ejecutivo en aplicarla, y por otro, la resistencia, fundada que ella ha levantado en los mismos beneficiarios.

Así lo pedimos en cumplimiento de la resolución que, por unanimidad acaba de votar la asamblea del comercio y de la industria.

Actitud del Partido Feminista—

Convocadas por el Comité Ejecutivo del Partido Feminista Nacional tendrá lugar hoy a las 18 horas en el local Corrientes 718, una reunión de afiliadas comprendidas en la ley 11.289 con el objeto de concretar las modificaciones a la ley que las personas del sexo femenino desean ver introducidas, defendiendo sus intereses que consideran lesionados. Se estudiará también la situación de los menores que trabajan. Pueden concurrir a la reunión las empleadas y obreras que lo deseen aunque no afiliadas al Partido.

Inscripciones en la Caja—

Numerosas personas, concurrieron hoy a las oficinas de las Cajas de Previsión Social para solicitar las fichas de inscripción y aclarar algunos detalles de la reglamentación de la ley.

El presidente de las Cajas ha hecho saber que los depósitos deberán hacerse en el Banco de la Nación Argentina, sus sucursales o agencias, desde el 1o. de mayo, y se podrán realizar hasta el 10. En caso de demora en la inscripción, por tratarse de establecimientos situados en puntos distantes de la Capital, los aportes se harán a la brevedad posible.

Las oficinas de Correos de todo el país están autorizadas para recibir los aportes en los casos en que una localidad del interior del país no exista sucursal o agencia del Banco de la Nación Argentina.

Las oficinas de las Cajas facilitan una muestra de las planillas oficiales destinadas a la inserción de los nombres de los empleados y obreros, con los aportes corespondientes, y que deberán ser entregadas mensualmente una vez hecho el depósito bancario.

Unión Sindical Argentina—

Anoche se reunieron los miembros del comité de la Unión Sindical Argentina y el de la Federación Obrera Local, para considerar la situación creada por la ley 11.289.

En dicha reunión se resolvió ratificar la resolución anterior, por la cual se acordó no aceptar los descuentos. Luego se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana, a las 20.

Procedentes de puntos europeos llegaron hoy, los vapores "Sierra Córdoba" y "Weser"

A primera hora entró en la dársena Norte, el "American Legión" y esta noche llega el "Darro".

Partirá mañana el vapor "Massilia"

De acuerdo a lo anunciado, esta mañana antes de mediodía, entraron en la dársena Norte los paquetes germanos "Sierra Córdoba" y Weser, ambos pertenecientes al Lloyd Norte Alemán.

Estos buques vienen de Bremen y escalas, con pasajeros, carga general y correspondencia.

Como a las 6.30, amarró hoy junto al desembarcadero oficial de la dársena Norte, el vapor estadounidense "American Legión", procedente de Nueva York y escalas.

Trajo este vapor pasaje de cámara y proa, correo y carga general.

Han llegado entre otros los siguientes viajeros de primera clase:

Jacques Weissenback, Carlos Sommer, María Luisa Allard, Celina Allard, Alejandro Hoch, Teresa Luisa Garrone, Rodolfo Hoch, Ignacio Unanue, George Weltner, Teodosio González, Jeremilia Smitowich, Jack Sternfield, Florence Sternfield, George Sternsfield, Julius Geller, Francisco García, Albert Lowe, Amos Francis, Robert Breed, Julia Kilsey, Percs Kilsby, Charles Kingsley, Mary Storey, Baldwin Storey, Emil Souto, Herman Henrichsen, Julio Francisco Beyer, José Goldman, Manuel Henrich, José Andrés Zamon, Giovanni Graziano, Georges Efthimion, Ignat Kristeff, Daniel Landis, Deborah Landis, Herman Johnson, Mary Rose Naylor, Valentín Boucas, Paul Creten, Amon Jenkins, Alexander Bibby, Manuel Alejandro, Rodríguez Cantida, Bottero Rodríguez, Jacobus Vorster, Christofel Vorster, Christofer Myburch, Fortunato Ordóñez, Josefa Ordóñez, Juan José Ordóñez, George Lindgren, Julius Lublinsky, Florence Demarest, Ward Broadfield, Pedro Rodríguez, Barbare Martínez, Rodríguez Miguel, Cortés Ponce, María Ponce, Antonia Ponce.

Llegará mañana de Génova el vapor italiano "Duca degli Abruzzi", en la dársena Norte, con pasajeros, carga y correspondencia.

Con un núcleo importante de pasajeros saldrá mañana, a las 16, de la dársena Norte, el paquete francés "Massilia", rumbo a Burdeos y escalas.

He aquí las personas conocidas que se ausentarán del país:

Marcel, María A. de, Marcelo y María Markous, Santiago A. Jeanne C. de, Monique y Edmond C. Soñas, Christian Bugge, Alfredo, María T. de, Alejandro y Rodolfo Fitte, Carlos Larrain Claro, Elena Larrain de Astaburiaga, Carlos y Julia Astaburiaga, Cecilia L. de, y Elena Minvielle, Florencio y Blanca S. de Arce, Carlos y Antonia del Olmo de Martínez, Henri Pincemin, Angela F. de Berisso, Ana P. de Queirolo, Alberto Pegasano, Francisco y María B. de Barbieri, Francisco Severo y Dolores S. de Coppola, Francis B. Collier, Marta F. Masson, Margarita Lagleize de Lamarque, Amadeo B. y María C. L. de Ceruzzi, Pablo y Adela D. de Laclau, Alfredo, María E. B. de, Ricardo y José A. Rocha, Remigio Dumais, Rodolfo Aiello, Margarita Coppola, Elena Kavanagh, Carlos Evaristo Machain, María A. de Etcheverry, Claudio Crotto, Jean y Marie Buron, Roberto Wood, Raúl Podestá, Andrés Avonto, Mercedes Quintana de Garin, Atilio Cardellino, Marcel Venet, Enrica Boero, Elisa F. de Minvielle, Juan B. Lisarrague, Juana H. de, Juan C., Alberto, Pedro y Mauricio Lissarrague, Carlos A. M. Beristain, Juan Ulrico Stiefel, Ricardo y Eduardo González Moreno, Antonio P. Frías, Else White, Edouard Numa Rossotti, Enrique Karcher, Frederic Martínez, Marie Gerin, Henriette y Charles Courade, Raúl Bonhomme, Manuel L. Ponteville, Juan M. Dellepiane, Eduardo Pisano, Lieto Liprandi, Roger Schoua, Lily Geissmann, André y Henri Geissamann, Emilia C. de y Fernando Carmelinck, Albert Zañartu, J. Debuchy, Francisco Basavilbaso Carcano, Cristina R. de, Gislena M. y Juana L. de Laur, María Emma y Valeriano S. Gaztambide, Amelia P. de y Carlos J. Gaztambide, Marcela Julia Brane, Juana Boso, Augusto Gaydon, señorita Parent, Nelly Sourell, Louise Ayaunelli, Charles Echegaray, Angel Ricardo Grosselin, Alberto Mombel, André Amaya, Lorenzo y Víctor Bigaud, V. Mariescurrena, Juan M. Favorena, Armando William Veillard, Eric Acquarone, Olga Castro, Lucía Ron, Gerardo Arriaran, Lueciano Wolf von Wintwefeldt, Jean Suhuriette, Marie, Eugene y Eugenie Vellner, Georges, Samuel y Zlata R. de Halphon, René S. Metzger, Ivonne H. de Metzger, Claude Arce, María Isabel y Rafael Magalhaes, Paulina M. de Areco, Juan C. Seabia, José J. Pereira Teixeira, Joaquín Alec Robison, John M. Perkins, Carlos E. Maffre, Luisa Iturriagagoitia, Marcelino Aguliot, Octavio Muñoz y señora, Carlos Etchegoin y señora Elena, Luisa R. de Got, Esther Benchimol, Francisco Iturria, Rufino Martigorena, J. M. Garín Lázaro, Isabel Elorza Idigaras, José Garín, Juan Garín, Marcos Arazi, Mauricio Gavensky, Bernard Ibarrondo, Pascasio Nieva, Francisco P. Badía, Aquilino Fernández, Elvira Barsello, Matilde Bas, Marcel Dhers, Helene Dhers, Ghislaine Dhers, Jean Cassou, Armand Garriateguy, señorita Boubée, Adelina Arieu, Jeanne Coderch, J. Schnerug, Domingo Vicentín, Teresa M. Rolando, Margarita Brule, Eugenio Roger, Jean Verhulst, Helene Verhulst, José J. Aduriz, María C. de Aduriz, Angélica Aduriz, Mercedes Aduriz, James Vert, Jean Olheai, Angela Olheai, Rosalía de Cacciavillani, María Carlmari, José González, Leonie A. de González, Emiliene Veaux, Consuelo Aduriz, Teresa Aduriz, José Luis Aduriz, Samuel Marcovich, señora de Marcovich, Esther Cousseau, Marcelo Vértiz, Marcos Araza, Valdiviano Faccini, Miguel Alvarez Martínez, José L. Dos Santos, José F. Abdo, Alicia de Abdo, Antonio D. Lussich, Angela P. de Lussich, Linka Elena Lussich, Francisco Vidal y Cuervo, Mirka de Vidal y Cuervo, Eloísa Ibarra de Sere, Soledad Sere, Enrique Bougault, Alfonso Pacheco, Adelina G. de Pacheco, Adelina Pacheco González, César Pacheco, Carlos Vallve, Ernestino Bazín, Fernand Faveur, Adolphine Verdier, Epifanía M. Lagar, Ana Lacassagne, Alberto Seguez, Marcelo Domerc, Juan Carlos Costa, Aquiles Gatti, Antonio García, José Mujica, Juan Plecq, Jules Aymara, Pierre Lecaut, Catherine Lecaut, Fermín Blyau, G. Carre, Eugene Cue, A. Caciglia, A. J. Caciglia, Serafín Reinaldo, Fritz Feschkireck, J. L. Nitchison, J. A. V. Aramburu, Francisca Aramburu, María Aramburu, Pablo Heiniger, Pierre Jacquemin, María, Labourdette, Alberto Arrouzes, Filomena Vaylet, Ana Lespots, C. Akkas y María Cerquides.

También saldrá mañana de la dársena Norte, el paquete alemán Gotha, a las 15, con destino a Bremen y escalas.

Profilaxis de enfermedades de trascendencia social

DISPENSARIO ANTI-VENEREO DE CATAMARCA

Ha quedado organizado el dispensario antivenéreo de Catamarca, el que ha comenzado a llenar su cometido con abundante afluencia de público.

Con ese motivo, el Departamento Nacional de Higiene ha solicitado del P. E. el nombramiento del personal correspondiente.

Sigue siendo activa la demanda de cereales en el mercado de exportación

Continúa operándose en condiciones favorables en el mercado de exportación.

La demanda sigue siendo bastante activa y así las casas exportadoras, en los últimos días, las casa exportadoras pagaban alrededor de 10.80 pesos por trigo base 80 kilógramos puesta sobe rvagón e ndársena. En la semana anterior los embarques alcanzaron a 17..044 toneladas contra 166.594 en la semana anteiror. Desde el 1o. de enero 2.223.751 toneladas por 1.722.544 en el mismo período de 1923.

Tanto en la semana precedente, como en la que acaba de terminar, los mercados europeos presentaron un tono sostenido en lo que respecta a los negocios realizados sobre el trigo. En el Reino Unido la demanda fué regularmente activa y por otra parte las provisiones de trigo nativo son pequeñas.

Existe igualmente buen interés de parte de los países del continente y ha contribuido también a mantener la favorable situación de los mercados el hecho de que el area sembrada en los Estados Unidos es inferior a la del año próximo pasado.

Por lo tanto las perspectivas actuales son satisfactorias.

Se cotizaron el jueves en el mercado londinense cargamentos de trigo de 63 1|2 libras de Rosario de Santa Fé para mayo-junio a 43 chelines y 6 peniques por quarter y de barleta y ruso embarcado, a 42 con 6.

La misma tendencia señalaron las operaciones realizadas en Chicago y así la mejora de la anterior semana se agrega otra de 3|8 de centavo oro americano para julio y 1|8 para septiembre.

Por los puertos de la Unión se exportaron 147.069 toneladas contra 175.972 en la semana anterior. En la misma del año pasado los embarques alcanzaron a 168.540 toneladas.

Maiz. — La abundancia de ofertas determinada por la última cosecha provocó en el mercado de maiz un ambiente de baja para los precios Los exportadores pagaban alrededor de 7.90 pesos por mercadería que reuniera las condiciones estipuladas en el boleto de la Cámara Gremial, puesta sobre vagón en dársena.

Durante la semana anterior se exportaron 61.735 toneladas; en la precedente 32.840. Hasta la fecha 123.702 toneladas contra 56.008 en igual transcurso de tiempo del año pasado.

En Europa el mercado de maiz atraviesa por un período de transición y en consecuencia los compradores proceden con cautela.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Curso libre. — En la próxima semana quedarán cerradas las inscripciones para el curso libre completo de clínica ginecológica que dictará el doctor Osvaldo Bottaro en el hospital Ramos Mejía.

—Mañana, vence el del curso de Medicina Legal.

—El dos de mayo se inaugurará el curso libre de clínica dermatosifilográfica en el Instituto de Fisioterapia del hospital de Clínicas. Lo dictará el profesor Pedro Baliña.

Pedriátrica y Puericultura. — El 5 de mayo comenzarán los trabajos prácticos de ésta materia habiéndose citado a tres comisiones.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Suplencias a llenar. — El 30 del actual vencerá el período de inscripciones para el concurso de las suplencias de: Propaganda y Publicidad, Economía Política y Finanzas, Matemáticas, Química, Idioma Castellano Inglés, Francés, Etemografía, Caligrafía y Tecnología.

CENTROS ESTUDIANTILES

Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales. — La Comisión Directiva de este Centro ha resuelto clausura del padrón electoral, por razones de hecho y con carácter excepcional, hasta mañana a las 19 horas.

Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas. — En la asamblea reazada ayer por los miembros de este Centro para elegir las autoridades del mismo pra el período 1924-25, resultaron electos los señores: Luis J. Brennan, presidente; Pedro E. de las Cuevas, vice presidente; delegados: de primer año, Celedonio Gabau, Van Refelgand y Faustino Soñorans; segundo año, Julio Armando Tadei, Andrés Disemio y Paulino González Alberdi; tercer Año, Ramón Muñiz, Pablo Leganaga y Ovidio Schopietto; cuarto año, Fernando Paternoster, Antonio Fenarazo y Juan Piccoli, y quinto año, Américo Rivas, Miguel Sánchez y Isaac Elfand.

CARNET DEL REPORTER

La caridad pública

Según parece, la única ventaja de las grandes desgracias, es que las pequeñas desgracias que de ellas se derivan pasan generalmente inadvertidas.

Ejemplo: si se cae un aviador que volaba a dos mil doscientos metros de altura, todos exclamamos: "¡Qué pérdida para la patria! ¡Llevaba un aparato casi nuevo...!" Pero nadie o casi nadie agrega: "¡Qué desgracia para la familia en cuyo tejado cayó!"...

La conciencia pública es simplista como todos los sentimientos colectivos.

Cuenta a este propósito, no recordamos qué psicólogo de las multitudes, que en una ciudad de E. Unidos, un albañil se confundió a sí mismo con un pedazo de ladrillo y se arrojó como cosa inútil desde los andamios de un sexto piso: "¡Horrible, espantoso, macabro!", se pusieron a gritar los filántropos de cuatro leguas a la redonda. "Es preciso abrir una suscripción a favor de su familia... Las indemnizaciones por accidentes del trabajo, están calculadas para caídas corrientes y ordinarias. Pero ¡desde un sexto piso...! Es preciso que nos pongamos a la altura de las circunstancias".

La proposición tuvo éxito. Rockefeller dió cien pesos; Ford ciento cinco. La más generosa de las emulaciones incrementó la colecta. Pero el día en que el presidente del Comité Pro Albañiles Caídos, iba a hacer entrega del dinero a la viuda del intrépido maestro estucador un diario local publicó el parte de policía en que se hacía relación del accidente y donde se dejaba constancia de que el extinto había caído sobre la cabeza de otro albañil que estaba casualmente embaldosando la acera al pie de los andamios. Este contra toda su voluntad había dejado de existir a consecuencia del "extintazo"...

"¡Gentleman!, dijo el presidente a los miembros del comité. Creo que lo justo será repartir el dinero entre las dos viudas..."

La mayoría de los vocales que, según uso y costumbre, no sabía de lo que se trataba, guardó un silencio lleno de dignidad. Parecía que pensaba... Pero el caracterizado vecino que había perdido aquella presidencia por tres votos, fué de opinión contraria.

Según él, el Comité Pro Albañiles Caídos no tenía nada que ver con albañiles aplastados. Además, "el deber sagrado de cumplir exactamente la voluntad de los generosos erogantes que... etc....

¡La discusión apasionó a la prensa de aquella ciudad de Estados Unidos, y sólo por vía de transacción, tres años después del suceso, se fundó con los fondos recogidos una hermosa y bien ventilada Escuela Nocturna para Viudas Indigentes que es todavía una de las maravillas filarmónicas de la susodicha ciudad!...

El curso superior de shimmy que allí dicta una celebridad coreográfica al amparo de la personalidad jurídica correspondiente, goza de fama intercontinental.

Mister Ford puso la primera piedra...

... la campaña de Córdoba

Robos, altos y vejámenes impunes

EL ... DE LA AUTORIDAD

Reproducimos de un diario cordobés la nota siguiente, cuyo comentario se hace sólo. Es una ratificación más del juicio general, ya formado, sobre la anarquía que reina en aquellos mundos, bajo el régimen de Gobierno usurpador que les toca padecer.

... ha dado una satisfacción a la opinión pública, que siguió con particular interés las investigaciones policiales en torno a los robos perpetrados en Cruz del Eje, ... que es del caso epilogar el ... de una vez, en forma de cumplir con los anhelos de aquel noble departamento.

La manifiesta tendencia a la abdicación incondicional o a la disimulada ignorancia de parte del poder central, se traduce para Cruz del Eje en un estado de amenaza constante, pues, la población pacífica y honesta no dispone de garantías de ningún género, para resguardarse de las depredaciones de una banda bien organizada y dirigida con tanta audacia como astucia.

Correspondió a una repartición ... de los ferrocarriles del Estado, con sede en Córdoba, la misión de "hacer saber" a la policía que en Cruz del Eje se habían cometido considerables robos. La dependencia decidió el envío del jefe de investigaciones, Sr. Rettaroli, quien, después de averiguar prolijamente los casos, regresó a Córdoba con la convicción de que los ejecutores de los robos no sólo gozaban de la amistad de altas autoridades de Cruz del Eje, sino que éstas mismas participaban de los robos. Más tarde el señor Rettaroli retornó a Cruz del Eje, pero sus puntos de vista variaron de tal modo o los sucesos prosiguieron un tal curso, que sólo pudo capturar y traer a esta capital seis sujetos humildes, en quienes recaería la acusación de ser los autores de todos los hechos producidos.

El desenlace no convenció a nadie y todo el mundo subrayó con una sonrisa escéptica la solución que se pretendía dar a un asunto que no admite dobles interpretaciones, porque los principales delincuentes son perfectamente conocidos.

Es del caso manifestar que entre aquel vecindario es público y notorio que el señor Rettaroli, siguiendo las indicaciones del jefe político, interrogó a varios comerciantes que le fueron indicados por aquél y cuál no sería la sorpresa del detective cuando, al ver que casi todos los interrogados señalaban a las autoridades como únicos cómplices de las depredaciones que se cometían.

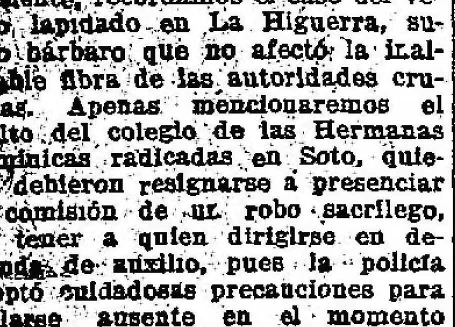
A este respecto, nuestro corresponsal en Cruz del Eje nos comunicó el desengaño del público al conocer el giro que tomaban las cosas. Allí nadie duda de quiénes sean los únicos responsables de los robos, a pesar de que se abroquelan tras las posiciones que ocupan y las vinculaciones políticas con que cuentan y de las que hacen gala. Coincidiendo con las noticias de nuestro corresponsal, uno de los detenidos y transportados a Córdoba, ha declarado formalmente que, para la ejecución de sus planes, contaban con la complicidad de las policías, las ... del botín ...

... vecindario ... quedó librado al arbitrio de la banda, que extendió sus brazos por todas las poblaciones más prósperas del departamento.

Como una prueba de la complacencia policial con la actividad delincuente, recordamos el caso del vecino lapidado en La Higuerra, suceso bárbaro que no afectó la inalterable fibra de las autoridades crucenas. Apenas mencionaremos el asalto del colegio de las Hermanas Dominicas radicadas en Soto, quienes debieron resignarse a presenciar la comisión de un robo sacrílego, sin tener a quien dirigirse en demanda de auxilio, pues la policía adoptó cuidadosas precauciones para hallarse ausente en el momento oportuno. Poseemos informes particulares que nos permitirían ensanchar notablemente esta enumeración de crímenes. Hay vecinos que fueron despojados de sus ganados, otros que de la noche a la mañana se dieron con que los alambrados de sus estancias habían desaparecido y, en fin, es rara la persona de posición, con algún bien rural en el departamento de referencia que no haya sufrido robos abundantes.

Para cerrar esta crónica narraremos un caso que evidencia, hasta para el juicio menos canto, la complicidad de las autoridades. Cansado un propietario de los robos que se realizaban en su establecimiento y convencido de que la negligencia policial se inspiraba en intereses muy positivos, se decidió a cortar por lo sano, y una noche capturó a los ladrones con las manos en la masa. Hizo más aun: condujo a los delincuentes hasta la policía misma. Una vez en presencia del comisario le entregó los cuatreros, advirtiéndole que, si fuera necesario, proveería a la policía de la gente que hubiera menester para custodiar a aquéllos. El comisario se deshizo en cumplimientos y aseguró al hacendado que los ladrones recibirían el castigo merecido y que, desde ya, serían puestos a buen recaudo. Las promesas fueron tan efectivas, que al día siguiente los cuatreros habían desaparecido y reanudaban sus actividades en compañía de un empleado policial. No tuvieron ningún escrúpulo de dejarse ver en la sede o centro de operaciones de la banda!

Tal es, a grandes rasgos, el estado moral de la policía de Cruz del Eje. Su notoria complicidad es conocida y señalada por todo el pueblo del departamento. Esperamos, pues, que el poder ejecutivo tomará las medidas del caso ante estos escándalos que redundan en descrédito de la administración.


SOMBREROS de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden la forma ni el color. En... al interior li... de gastos. Pedidos y ... postales al fa...
7.50
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164
Buenos Aires

NOTAS DE LA GRANJA

Enfermedades de las aves. -- La difteria

"La difteria, es una de las enfermedades que producen muchísimas víctimas en los corrales donde penetra.

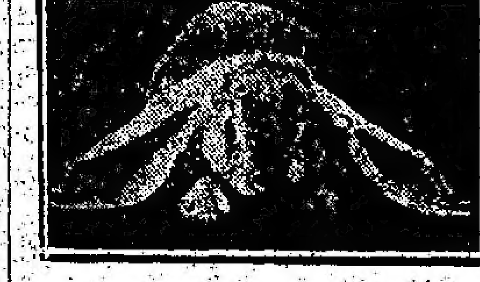
Es causada por un microbio especial y, por lo tanto, es sumamente contagiosa y muy difícil de curar porque cuando nos damos cuenta de la enfermedad es, por lo general, cuando ya está muy avanzada.

Por estas razones, unida a la muy especial de que hasta la fecha no se ha encontrado un remedio eficaz, es que nos ocuparemos poco de ella, y más que nada lo hacemos con el objeto de que en el caso que se produzcan se sepan tomar las medidas higiénicas rigurosas que la gravedad del caso exige.

Síntomas: La difteria ataca a todas las aves, con preferencia a los animales jóvenes. La característica de esta enfermedad consiste en la formación de placas de color amarillento y que despiden un olor muy desagradable. El lugar donde generalmente se localizan estas placas es en la boca, pudiendo, sin embargo, presentarse en la faringe, en la laringe, en el exófago y en cualquier otra parte, inclusive los ojos.

La difteria se presenta en dos formas: una aguda y otra crónica. En la forma aguda, el ave muere en pocas horas y no da lugar a una intervención eficaz.

En la forma crónica, presenta esas placas en la región donde se ha localizado; el ave pierde el apetito y



se arrincona; las placas se van haciendo cada vez más consistentes, extendiéndose hasta llegar a formar una sola capa membrana que recubre todo el interior de la boca.

La complicación a los ojos se presenta en la gran mayoría de los casos.

La diarrea es de color verdoso y cada vez más abundante.

Causas: Es producida por el contagio y por la mala higiene que, debilitando el animal deja obrar a los microbios que están en su organismo, los que al desarrollar encuentran un ambiente favorable".

Tratamiento: Toda ave que presente esta sintomatología debe sacrificarse, es inútil tentar tratamiento.

CONEJOS

Caracteres principales

Conejo moruno. — Es recomendable esta raza, introducida en Cataluña hace pocos años; este conejo es de Argelia (Africa).

Es de carácter manso y se acomoda a vivir encerrado en celdas; su peso, al año, alcanza de 3 a 5 kilogramos; la finura y reducción de su esqueleto, es una gran cualidad.

Es tan fecundo como nuestra raza común y le supera en la precocidad; en igualdad de condiciones, un gazapo tendrá a los dos meses el mismo volumen que otro cualquiera a los tres meses.

Es conejo sobrio; la hembra cría bien a sus hijos, no está predispuesta a los abortos y disfruta de salud.

Conejo de Ruen. — Pertenece a la clase de gigante en su especie; su carne vale poco, tienen poca aptitud para la reproducción.

Su peso llega a los 12 kilogramos.

Conejo gigante de Flandes. — Es el conejo modelo o tipo. — El pelo es gris como el nuestro común, cabeza grande, hermosa, ojos expresivos, cuerpo largo, fornido, energía en los movimientos y su peso alcanza hasta 12 kilogramos al año.

Conejo de Holanda. — Este es el más pequeño de la especie; su peso máximo no suele exceder de medio kilogramo. Su color es muy variado; las hembras tienen abundancia de leche, son muy fecundas y buenas madres.

Peletería. — Hay varios conejos que se explotan casi por su pelo o piel, preferentemente a su carne, y son:

1o. Angora; 2o. Blanco de China; 3o. Himalayo; 4o. Chinchilla y 5o. Rico o plateado.

Conejo rico o plateado. — Este es el de más estima entre los que se crían por su piel; los peleteros la elaboran y la utilizan para diversos artículos en substitución de la ardilla, cuyo nombre es pequeño gris.

Este conejo es de los montes de Himalaya; su color es blanco en parte, y en parte color apizarrado más o menos obscuro, o pardo negruzco, los pelos cortos y sedosos, con un color gris de piel de rata o de color lor gris de piel de rata o de color de pizarra pálido, largos y fuertes, son de dos colores: unos negruzcos y otros blancos. Las orejas y cabeza son casi negras enteramente.

En Inglaterra suelen pagar 2 francos por piel de animal adulto.

Alemania, Francia, Suecia y otras naciones, compran dichas pieles.

Son fáciles de aclimatar, tienen buena carne, mucha salud y son bastante fecundos.

Las demás cuatro razas indicadas tienen mucho menos valor.

Generalidades. — En las razas comunes domésticas pueden dar al año ocho partos, y hasta catorce en cada cría; todo ello es el máximo.

Los países cálidos y secos son los más favorables; los fríos, y en especial los húmedos, los peores.

Deben separarse los sexos a los tres meses, o castrarse en esa época si son para carne y no para la reproducción.

Para criar no se entregarán las hembras hasta los siete meses, y los machos a los once.

El conejo salvaje vive unos nueve años; el doméstico, libre de sustos, la comida asegurada y su tranquila vide, vive algo más; pero como a los cinco años disminuye la fecundidad, conviene la sacrificarlos par renovar los individuos, a fin de obtener ganancias y no pérdidas.

Los gazapos al nacer tiene cubierto el cuerpo de una fina pelusilla que, a los pocos días, es reemplazada por el pelo definitivo.

Tardan unos diez días en abrir los ojos, pero siguen sin moverse en el nido, cuidando la hembra de taparlos con su propio pelo, arrancado de las partes que ya hemos dicho, si sabe cumplir con los deberes de la maternidad.

No conviene que entren personas extrañas, ni se hagan ruidos, porque la entrada rápida de las madres podría atropellar y matar a los pequeñuelos, o por estar éstos cogidos a los pezones de las mismas. A los cincuenta días sufren la muda, y a los tres o cuatro meses se destinan muchos a la venta.

Viveros. — No se aconsejan las conejeras abiertas por ser un peligro cierto para la agricultura en plazo breve, a no ser que se trate de algún islote que no tenga otra producción.

Los viveros o conejeras cerradas, con suelo sin humedad, calcáreo, pedregoso, con sombra de algún árbol y una pequeña corriente de agua clara, rodeado de un foso de un metro en cuadro, y sobre el canto exterior del mismo, un muro de piedra o margen de un metro de ancho por dos de altura.

La caza no deberá practicarse con escopeta ni perros, porque causarán horror y espanto en las conejas, produciéndoles muchas enfermedades y abortos; la caza se hará en cepos, trampas y redes, aunque sean eléctricas, y el mejor sistema es tener hechos los nidos de forma que se pueda, fácil y cómodamente, introducir por el extremo interior un bastón o caña; el conejo saldrá por la boca de la madriguera, en la cual se ha puesto una sendera o red, cerrando en la misma al conejo en el acto de su salida.

Ajedrez

CAMPEONATO ARGENTINO

Suspendióse la 8a. partida

Como anunciamos, ayer se jugó en los salones del Club del Progreso la 8a. partida del match por el campeonato argentino, que vienen sosteniendo Benito H. Villegas, actual poseedor del título, y Damián M. Reca, ganador del torneo mayor de la Federación Argentina de Ajedrez, en el cual participó un selecto núcleo de aficionados y donde Reca puso de manifiesto sus excelentes condiciones para disputarle el título a Villegas.

La octava partida del match, la cual publicamos más abajo, fué suspendida en una posición favorable a Reca, como nuestros lectores podrán apreciar, el cual ganando esta partida, se adjudica el título de campeón argentino de ajedrez.

He aquí la partida en cuestión:

Blancas	Negras
D. M. Reca	B. H. Villegas

(Peón dama)

1. P4D	C3AR

Con el objeto de poder optar ya sea entre la defensa Philidor o la Grünfeld.

2. C3AR	P4D
3. P4AD	P3A

Jugada poco usada en esta apertura; lo usual es 3. .... P3R.

4. P×P	P×P
5. A4A	D3C
6. D3C	C3A
7. P3R	C4TR

Una pérdida de tiempo además de ocasionar la pérdida de un peón.

8. D×D	P×D
9. A7A	C5C

Lo mejor.

10. R2D	....

Malo sería C3T, a lo que seguiría 10. .... T×C; 11. P×T, C7A+; 12. R2D, C×T; 13. A5C+, A2D; 14. A×A+, R×A; 15. A×P, P3R; 16. T×C, A×P con juego igual.

10.	C3AR
11. C3A	P3R

No era bueno 11. ...., C5CR, a lo cual contestarían las blancas con 12. P3TD y si C×P; 13. A5C+, A2D; 14. P×C, ganando una pieza.

12. A×P	A2D
13. P3TD	A3D
14. A2R	C3A
15. TR1A	C5R+
16. C×C	....

Mejor que R1R.

16.	P×C
17. C5CR	P4A
18. P4A	R2R
19. A4A	P3T
20. C3T	P4C
21. P3CR	P5C
22. C2A	....

Después de algunas jugadas más, la partida fué suspendida para continuarla esta noche.

León LERNER.

Instrucción Pública

La comisión de textos. — Presidiendo el inspector técnico general profesor Mariano Arancibia y asistiendo lo miembros señores: Pascual Lozada, Valentín Mastroni, Jorge Guasch Leguizamón, Bartolomé Airolo, Tomás Vignati, Aldo Banchero y José M. Plá, sesionó la comisión de textos.

Se continuó el estudio comenzado sobre la constitución del jurado examinándose el dictamen de la subcomisión formada por los señores Plá y Banchero así como las proposiciones presentadas por los señores Mastroni y Guasch Leguizamón.

En la proxima sesión se estudiará todo lo relativo al procedimiento que debe seguirse para la designación del jurado.

Cursos comerciales en la zona Oeste. — La inscripción para los cursos comerciales organizados por el Centro de Profesores egresados del Instituto Nacional del Profesorado Secundario y destinados a los alumnos que no hayan podido obtener asiento en los establecimientos oficiales, continuará durante esta semana en el local donde funcionarán dichos cursos.

La inauguración oficial de estos cursos será el lunes próximo.

Cincuentenario de la Escuela Normal de Profesores. — Con el fin de contribuir a los festejos que se organizan con motivo del cincuentenario de esta escuela se ha constituído una comisión de ex alumnos compuesta por las siguientes personas: presidente, Eloy Fernández Alonso; vicepresidentes, Juan Bernabó y Abelardo Baró; secretarios, Roberto Rey, Raúl J. Peña y Jerónimo Bianchi; tesorero, Ramón Basavilbaso; vocales: Nicolás Rossi, José A. Fernández, Angel Galimberti, Alberto Harrington, Luis Guastavino, José M. Pla y Mariano Arancibia. Comisión de Hacienda: señores Ramón Basavilbaso, José Más, Prudencio Vázquez y Aldo Banchero.

Escuela Presidente Mitre. — Continúa abierta la inscripción, en el local de esta escuela de mujeres, que funciona en la calle Sarmiento 2802, para los siguientes cursos: lunes, miércoles y viernes, taquigrafía, sistema Pitman, música coral, labores, corte y confección, tejidos de alfombra y dibujo; martes, jueves y sábados, inglés, francés, castellano, dactilografía, teneduría de libros y aritmética comercial.

La inscripción es absolutamente gratuita y sólo se exige para asistir a estos cursos tener catorce años de edad y certificado de cuarto grado. Las clases se dictan todos los días de 17 y 30 a 19 y 30.

Todos los días y a las mismas horas funcionan en esta escuela los cursos primarios para enseñar a leer y a escribir, estando también abierta la inscripción para los mismos.

Círculos y Sociedades

Club Social Porteño — Con motivo de festejar la fiesta de los trabajadores, esta institución dará dos grandes bailes el 1.o de meyo próximo, en el salón "Augusteo", una a las 4 de la tardo y otra a las 9 de la noche.

A juzgar por los preparativos del mismo, promete resultar dichos bailes sumamente lucidos.

Ha sido contratada para amenizar los actos una orquesta compuesta de 10 profesores.

Casa de Galicia. — La Casa de Galicia activa los preparativos para los festivales danzantes que se realizarán el domingo 4 de mayo próximo a las 15 y a las 21 horas, a bordo del lujoso y cómodo vapor "Sierra de Córdoba".

Los boletos, tanto para el te como para la cena, cuyo número ha sido limitado, se expenden al público en los locales habilitados al efecto y en la secretaría social, Moreno 1332.

La comisión organizadora del festival de referencia, tiene dispuesto el arreglo del barco en una forma conveniente, a efecto de que la fiesta pueda realizarse con buen o mal tiempo.

NOVIOS...! y a todos los que desean embellecer su hogar

INTERESA saber que los muebles de estilo que exhibe la casa A. TORRE y Cía., se venden a precios muy reducidos.

Hacemos presupuestos desde lo más modesto hasta lo más lujoso para el moblaje total o parcial de una casa.

Visítenos, pida presupuesto o un hermoso catálogo que le remitiremos gratis.

Remitimos al interior todo pedido, asegurando un embalaje prolijo.



JUEGO COMEDOR estilo Luis XVI, marquetería, caoba, finas aplicaciones de bronce, compuesto de: aparador, trinchante, mesa y 6 sillas tapizadas, en ....$ **1.150**

A. TORRE & Cía.

760 - CANGALLO - 776 Casa de confianza BUENOS AIRES

NOTAS POLICIALES

Sorprendióse esta madrugada a un ladrón en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmelo

Se trata de un sujeto catalogado como asaltante y biabista que se dedicaría a esta clase de delitos por ofrecer menos riesgos y mayores beneficios

Cuando lo detuvieron estaba descalzo

Cómo fué sorprendido

La policía de investigaciones que hace algún tiempo tuviera que desplegar gran actividad para obtener el esclarecimiento de los frecuentes robos que venían cometiéndose en iglesias de ésta capital, cuando hubo logrado la detención de El Francesito y su compinche Ferrari creyó que esta clase de delitos no se repetirían teniendo en cuenta que los especialistas en robos sacrílegos se encontraban ya en sitio seguro.

Los que así pensaban y que tenían la certeza de no estar equivocados fueron sorprendidos esta mañana por una comunicación trasmitida por la comisaría 19a., a la Jefatura según la cual, hallábase alojado en la iglesia de Nuestra Señora del Carmelo scituado en la calle Charcas 2465, en esa dependencia un sujeto que había sido detenido dondo penetrara con el propósito de robar.

El delincuente que llámase Carlos Donzelli es un individuo clasificado como asaltante y biabista y según dijo estaba dispuesto a dedicarse en la sucesivo a esta clase de delitos por ofrecer menos riesgos y mayores beneficios.

A estar a lo que se nos informa en



Carlos Donzelli

la seccional 19a., esta madrugada a las 4 y 50 aproximadamente el sacerdote Antonio de San José que hallábase entregado al sueño, fué despertado de pronto por un ruido extraño producido por la caída de algún objeto pesado en el interior de su habitación.

Rápidamente se incorporó en el lecho y con la sorpresa consiguiente advirtió que un sujeto que había estado revisando los muebles abandonaba rápidamente la pieza y huía hacia los fondos.

El sacerdote dispuesto a apresar al audaz delincuente salió en su persecución acompañado del sacristán Federico Ugarriza que habíaso levantado momentos antes y que acudió atraído por los gritos del sacerdote.

El delincuente era seguido de cerca y como advirtiera que no podía escalar las paredes del fondo que son muy altas, volvió sobre sus pasos y se introdujo al templo con el propósito de acultarse allí y abandonarlo cuando fueran abiertas las puertas que dan a la calle. Estando allí y seguros de que Donzelli no podía huir Ugarriza salió a la calle y dió cuenta de lo que ocurría al agente Pedro Alvardo que se hallaba de servicio en la esquina de Pueyrredón y Paraguay y ésto a su vez requirió la presencia del oficial inspector Anselmi, quién encontrándose ya en las inmediaciones del templo hizo rodear la manzana para evitar la fuga del delincuente.

Tomada esta medida el citado funcionario con dos agentes penetró al templo y después de un buen rato de paciente búsqueda sorprendieron a Donzelli trepado sobre un tirante de acero a regular altura.

Obligado a descender, cuando lo hizo le fueron colocadas las esposas y conducido a la seccional 19a. donde el comisario señor Sagasti procedió a interrogarlo. El delincuente que se había quitado las zapatillas a fin de no hacer ruido cuando visitaba las dependencias de la iglesia, declaró que sabía penetrado al templo a las hora 17 y que había pasado la noche oculto cerca del altar mayor a la espera del momento propicio para cargar con todo aquello de valor que hallara a mano.

Efectuada una detenida inspección en el templo se comprobó que un escritorio y dos valijas que estaban en la sacristía habían sido violentadas pero no se ha notado la falta de objeto alguno, pues tampoco nada de valor había allí.

De los muebles que violentó en la habitación ocupada por el sacerdote tampoco se ha advertido la falta de ningún objeto lo mismo que de las imágenes que hay en el templo algunas de las cuales tienen alhajas de reducido valor.

Donzelli que como ya decimos esta clasificado como asaltante y biabista, tiene su prontuario en la sección Robos y Hurtos de Investigaciones donde registra 17 entradas por antecedentes, 2 por tentativa de robo, lesiones y defraudación, 1 por robo 2 por deserción, 1 por infracción a la ley 4707, 1 por violación de domicilio y 1 por infracción a la ley 8129.

Da una idea de su habilidad para declarar el hecho de que sólo en dos oportunidades ha sido condenado a 6 meses de prisión a pesar de habérsele procesado un sinnúmero de veces

En su prontuario No. 43631, figura con el nombre de Juan Sartori o Enrique Gómez o Carlos Donzelli. Es argentino, de 34 años de edad soltero.

Esta tarde será remitido al Palacio de Justicia a disposición del señor juez de instrucción Dr. Artemio Moreno.

Reyertas y lesiones

Ayer a las 23 en el despacho de bebidas Ugarteche 3208 a raíz de un incidente por diferencias surjidas durante una partida de naipes, los sujetos Marcial Villanueva y Federico Maiohi y cuatro más se trabaron en riña, resultando los dos primeros levemente lesionados.

Los restantes que se dieron a la fuga al notar la presencia de las autoridades aun no han sido detenidos.

Tomó la intervención del caso la policía de la sección 23a.

—En el patio de la casa Billinghurst 1428, al intervenir Teresa Serra en una incidencia sostenida por su esposo Eduardo Ycayola con la mujer Palmira Trabaglianti, fué lesionada por esta en la cara con un golpe que le aplicó con un martillo.

La acusada se encuentra detenida en la comisaría 21a.

Teresa fué curada en una farmacia próxima.

—En la fonda Sarmiento 3059, después de un cambio de palabras el cocinero de la misma, Francisco Flores y el mozo Romero Turriento, se trabaron en pelea. Este último se apoderó de un plato y lo arrojó a su adversario, lesionándolo levemente en la nariz.

Los nombrados están detenidos en la comisaría 7a.

Atentados contra la propiedad

De la habitación Nro. 20 del conventillo San Juan 2763, autores ignorados le robaron a Arshag Maidirian, ropas y efectos que no avaluó.

La denuncia fué formulada en la comisaría 20a. y se dió intervención al juez Dr. Jaime Llavallol.

—Juan Pedro Faguano denunció en la seccional 45a. que de su domicilio Baigorria 4047 le sustrajeron dinero y alhajas por valor de 123 pesos.

Se dió cuenta de lo expuesto al señor juez de instrucción —doctor Irigoyen.

—A la señora Mercedes Pahuermili le sustrajeron de la habitación que ocupa en la casa Chile 1991, la suma de 200 pesos.

Intervino la seccional 6a.

Ecos de un homicidio cometido en Lomas de Zamora

El asesino fué detenido en esta capital

En la madrugada del 30 de abril del año anterior, la policía de Lomas de Zamora halló en un terreno baldío de la manzana comprendida por las calles Gorriti, 25 de mayo, Boquerón y Loria, herido gravemente de un balazo en la frente a Bruno Mastriarlé, repartidor de leche, domiciliado en la calle Colombres 1600, quien al ser recogido por una ambulancia dejó de existir sin prestar declaración.

Iniciadas las averiguaciones del caso, la policía llegó a establecer que el homicida era el sujeto José o Ro-



José Vilar (a) El Pelado

sario Vila (a) El Pelado, quien en la provincia, había sido procesado en varias ocasiones por atentado contra la propiedad y las personas.

Súpose además que el acusado había asesinado a Mastriarlé con el propósito de robarle el dinero que llevaba consigo.

Puesto el hecho en conocimiento de la división de Investigaciones, por las averiguaciones que se efectuaron se llegó a saber que Vila vivía en esta capital en la casa Calderón 2616 y fué comisionado para detenerlo, el empleado Pedro Urales con la cooperación de la sección 43a.

Después de vigilada la casa, ayer cuando vieron salir a Vila en compañía de un hijo suyo llamado Pascual, de 19 años, lo siguieron y luego los detuvieron en la esquina de las calles San Blas y San Nicolás.

Los nombrados que viajaban en un carro tirado por un caballo, llevaban 20 gallinas vivas y 11 muertas que pensaban vender en el mercado.

Vila ni su hijo pudieron justificar la procedencia del vehículo en el ni el de las aves que llevaban.

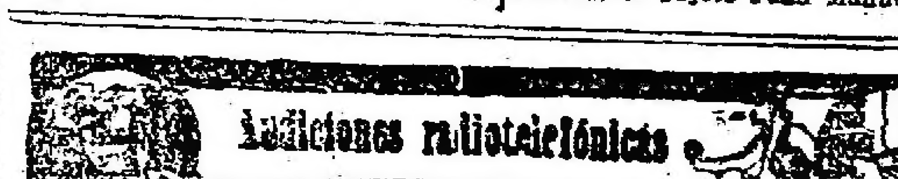
Algunas horas más tarde se estableció que las gallinas habían sido sustraídas el sábado último en la casa Percel de Peralta 1474, domicilio de Juan Maggini quien las avaluó en 200 pesos.

Como la sustracción se llevó a cabo en jurisdicción de la comisaría 44a. los detenidos han sido remitidos a esa seccional a disposición del señor juez de instrucción doctor Escalante Echagüe quien resolverá sobre la entrega de Vila a las autoridades de la provincia de Buenos Aires.

Vila que es italiano, de 40 años de edad, casado, registra una entrada por robo en Lomas de Zamora y un pedido de antecedentes.

Por faltar al respeto

En la comisaría 15a. se encuentra detenido por haber faltado al respeto a una señora en la plaza S. Martín, el sujeto Juan Manuel Ruiz.



PROGRAMA PARA HOY

Radio Cultura (Est. Palermo L O X)—

Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 21: Quince minutos de enseñanza práctica de radiotelegrafía a velocidades progresivas.

A las 22: El diputado nacional Dr. Leopoldo Bard disertará brevemente sobre: "La infancia delincuente y abandonada".

Audición a cargo del cuarteto "Novelty", que integran los señores Bohr, Cauvilla, ... y Quesada, piano, violín, xilophon y swanee.

Intercalará números de canto la señorita Azucena Maizani, que actuará en esta temporada con la compañía Parravicini.

1. García Zavaleta: Coon-Can (fox-trot).
2. Bohr: Ratonera (tango).
3. Iribarne: Templo de Venus (fox-trot)
4. Rizzutti: El último beso (tango).
5. Rose: Linger awhile (fox trot cantado).
6. Bohr: Columbia (blue).
7. Quesada: Día de lluvia (fox trot cantado).
8. Bianchi: El regreso (tango).
9. Pérez: Sin cariño (tango).
10. Breuer-Rietti: Caramba, estoy enamorado... (fox trot cantado).
11. Fresedo: Desde las nubes (tango).
12. Wells: La póliza (tango).
13. Avilés: Mal de amores (zamba cantada).
14. Rietti: Sn aring (fox trot).
15. Fattori: Reproches (vals).
16. Canaro: Fakir (fox trot).
17. Gliff: Yo tartamudeo (fox trot cantado).
18. Cauvilla: Mi rosal ha florecido (zamba).
19. Iribarne: sota, caballo y rey (fox trot).
20. Bohr: Cascabelito (tango canción).

A las 22: Hora oficial.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Radio Cultura (L O X)—

Frecuencia de onda, 800 kilociclos.

A las 12: Noticioso.

A las 12.15: Populis.

A las 13: Hora oficial. Boletín del Ministerio de Agricultura.

De las 13.30 a las 14.30: Los señores Gerónimo Fattori (piano), Lorenzo a Homar (piano) y el violinista señor Julio C. Del Puerto ejecutarán los siguientes bailables. Los tangos se ejecutarán a piano, violín y armonium:

1. J. Bohr. Cascabelito (tango).
2. L. Homar. Mirando pasar (vals Boston).
3. E. Rietti. Chau... chita (tango).
4. C. Petrone. Tirana (vals Boston).
5. L. Homar. Matusalen (shimmy).
6. G. Fattori. El último adiós (tango).
7. A. Avilés. Desolación (tango).
8. Pataro Conte. El mendigo (tango).
9. G. Fattori. Reproches (vals Boston).
10. J. Rizzutti. Cenizas (tango).
11. Brown - Bohr. Anoche en un baile (shimmy).
12. F. Canaro. Mi amorcito (tango).
13. M. Polito. Tu promesa (zamba).
14. O. Fresedo. Desde las nubes (tango).
15. Pracánico. Sombras (tango).

A las 21: Quince minutos de enseñanza práctica de radiotelegrafía a velocidades progresivas.

Audición a cargo de los siguientes ejecutantes:

Señorita Elvira Fernández (soprano). Señores Emilio Bó (guitarrista). Sexteto Radio Cultura.

A las 22: Boletín de la Cruz Roja Argentina.

1. I. Iwanow. Suite caucasiana: a) Dans le défilé; b) Dans l'aoule; c) Cortège du Sardare.
2. Rossini - Giuliani. Sinfonía de la ópera "Barbero de Sevilla" (dúo).
3. Rubinstein. Serenata (Sexteto R. C.).
4. Aguado. Rondó en la menor (por Bó).
5. Brahms. Serenata inutile (soprano).
6. Haydn. Adagio (para cuarteto de cuerdas).
7. Sors. Séptima fantasía (por Ouviña).
8. Mozart. Don Giovanni (soprano).
9. Sors. Sonata No. 22 (por Bó).
10. Guiraud. Divertimiento (Sexteto Radio Cultura).
11. Arcas. Polaca fantástica (por Ouviña).
12. Bohm. Comme la nuit (soprano).
13. Rossini. Sinfonía de la ópera "Semíramides" (dúo).
14. Giraud. Pequeña marcha (Sexteto R. C.).

Los números de canto serán acompañados por el maestro E. Melgar.

A las 22: Hora oficial.

TEXTOS ESCOLARES

Bajo la presidencia del inspector técnico general del Consejo Nacional de Educación, don Mariano Arancibia y con asistencia de los señores Pascual Rozada, Tomás Vignati, Valentín Mostroni, Jorge Guasch Leguizamón, José M. Plá, Aldo Banchero y Bartolomé Ayrolo, reunióse la comisión de textos. Esta ha efectuado en lo que va del año siete sesiones, aunque sin adoptar resoluciones definitivas.

La comisión ha continuado estudiando la composición del jurado y discutiendo la forma de integración de sus miembros.

Se examinó el dictamen de la subcomisión formada por los señores Plá y Banchero y las proposiciones presentadas por los señores Mestroni y Guasch Leguizamón.

En la última reunión quedó determinado el número de miembros de que se formará el jurado. En la próxima reunión deberá votarse lo relativo al sistema que ha de seguirse para la designación de los jurados.

El presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Ernesto H. Celesia, intervino en las deliberaciones.

Compañías Francesas de Navegación

MASSILIA .... 30 de Abril
LUTETIA .... 27 de Mayo
MASSILIA .... 24 de Junio

Reconquista 433 Buenos Aires

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

LEGISLATURA

La Cámara de Diputados de la provincia incorporó 25 legisladores

El diputado D. Modestino Pizarro fué electo presidente el diputado Ruiz vice 1o. y el diputado Alejandro Maino vicepresidente segundo

LA CAMARA SESIONARA LOS DIAS MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

(DE NUESTRA SUCURSAL EN LA PLATA)

LA PLATA, abril 29. — Con la presencia de 44 diputados en el recinto y 57 en la casa, se realizó ayer tarde la segunda sesión preparatoria de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia provisional del señor Modestino Pizarro.

De conformidad con lo establecido reglamentariamente, la Cámara pasó inmediatamente después de abierta la sesión a tomar el juramento constitucional a los diputados electos, a elegir la mesa directiva y a fijar los días de sesión.

Juramento de los nuevos diputados

Hecha esta declaración, el presidente invitó a la Cámara y a la barra a ponerse de pie para presenciar el acto del juramento, que se desarrolló en medio de atronadores aplausos de la concurrencia.



La bella inaugural de la Cámara de Diputados después de haber sido elegida su mesa directiva

He aquí el orden en que juraron los nuevos diputados provinciales.

Juan A. Plá, Néstor Y. Aparicio, Dantiacq y Armendariz, Burgueño y Lesquerre, Pizarro Félix E. y Solanet, Erizi y Ayala Torales, Maciel y Maritorena, Usal y Castro Amparo V., Carús y Fernández, Calderón y Bustillo, Bioy y Buzón, Bracco y Martínez De Arrieta y Ruggeri.

Salvedades de la diputación socialista.

Cuando los diputados y la barra volvieron a sentarse, el diputado socialista señor Ruggeri pidió la palabra para hacer la salvedad de que juraban por que la Constitución lo disponía imperativamente, pero haciendo votos por que esa costumbre impuesta por la Carta Orgánica fuera abolida.

Elección de presidente de la Cámara—

Después del breve discurso pronunciado por el señor Ruggeri, el presidente manifestó que de acuerdo con el artículo 7o. del reglamento, la Honorable Cámara, el diputado que habla.

Al ocupar el alto cargo que la Honorable Cámara me ha señalado, debo agradecer profundamente a mis honorables colegas, esta distinguida preferencia.

Quiero recordar en esta oportunidad al señor presidente mi antecesor, hoy diputado nacional, don Carlos A. Sánchez. En ejercicio de su presidencia, fué correcto, justo y honorable; mis esfuerzos tenderán a que la mía sea una continuación de aquella, a cuyo efecto pondré de mi parte toda mi mejor voluntad, así como la totalidad de mis energías para que así sea, esperando confiado la colaboración de todos los señores diputados en tal sentido.

Nada más.

(Aplausos en las bancas y en las galerías).

Elección de vicepresidente primero

Sr. Presidente. — Se va a proceder a tomar la votación para elegir vicepresidente primero de la Honorable Cámara para el próximo período de sesiones ordinarias.

Votan por el señor diputado Pedro Ruíz, los señores diputados Aparicio, Armendariz, Azborno, Ayala Torales, Bourdieu, Burgueño, Buzzi, Castex, Castro, Dantiacq, Deprati, Duhalde, Erize, Harambourе, Hegoburu (F.), Hegoburu (J. P.), Iturriaga, Lesquerre, Maciel, Maino, Maritorena, Mármol, Obarrio, Onzari, Piñeyro, Pizarro (F.), Plau, Poblet Videla, Solanet, Speroni, Stagnaro, Usal, Vaccarezza y Yacianci.

Votan por el señor diputado Viñas, los señores diputados: Arriet, Baliño, Barraza, Berro, Bioy, Bracco, Bustillo, Buzón, Calderón, Carúz, Díaz, Fernández, Fresco, Lemos, Martínez, Piransola, Ruggieri, Simón, y Tobbio.

Vota por el señor diputado Castex el señor diputado Ruíz y por el señor diputado Carús el señor diputado Viñas.

Sr. Secretario Tarrés. — Han obtenido para vicepresidente primero de la Honorable Cámara, 34 votos el señor diputado Ruíz, 19 votos el señor diputado Viñas y uno respectivamente los señores diputados Carús y Castex.

Sr. Presidente (Pizarro). — Queda proclamado vicepresidente primero de la Honorable Cámara para el próximo período de sesiones ordinarias el señor diputado Pedro Ruíz. (Aplausos).

El vicepresidente segundo—

Sr. Presidente. — Corresponde ahora tomar la votación para vicepresidente segundo de la Honorable Cámara. Votan por el señor diputado Alejandro Maino los señores diputados: Aparicio, Amendariz, Asborno, Ayala Torales, Bourdieu, Burgueño, Buzzi, Castex, Castro A. B., Dantiacq, Deprati, Duhalde, Erize, Harambourе, Hegoburu F., Hegoburu J. P., Iturriaga, Lesquerre, Maciel, Maritorena, Mármol, Obarrio, Onsari, Piñeyro, Pizarro F. L., Plou, Poblet Videla, Ruíz, Solanet, Speroni, Stagnaro, Uzal, Vaccarezza y Yacianci. Votan por el señor diputado Lemos los señores diputados: De Arrieta, Baliño, Barraza, Berro, Bioy, Bracco, Bustillo, Buzón, Calderón, Carús, Díaz, Fernández, Fresco, Martínez, Piransola, Ruggieri, Simón, Tobio y Viñas. Vota por el señor diputado Ruggieri el señor Lemos, y por el señor diputado Castex, el señor diputado Maino.

Sr. Secretario (Tarrés). — Ha obtenido para vicepresidente segundo de la Honorable Cámara, 34 votos el señor diputado Maino; 19 votos el señor diputado Lemos y un voto respectivamente, los señores diputados Ruggieri y Castex.

Sr. Presidente. — Queda proclamado vicepresidente segundo de la Honorable Cámara para el próximo período de sesiones ordinarias, el señor diputado Alejandro Maino.

Días de sesiones de la Cámara de Diputados—

Sr. Presidente. — Corresponde que la Honorable Cámara fije los días en que la Honorable Cámara debe reunirse.

Sr. Poblet Videla. — Yo hago indicación para que se señalen los mismos días, es decir, los miércoles, jueves y viernes, a las 14 y 30, con media hora de tolerancia. Creo que esa es la costumbre establecida por la Honorable Cámara.

Sr. Baliño. — ¿Costumbre?

Sr. Poblet Videla. — Sí, señor.

Sr. Baliño. — La costumbre era en realidad reunirse los miércoles de vez en cuando. (Risas).

Sr. Presidente. — Se va a votar la moción del señor diputado Poblet Videla.

—Se vota y resulta afirmativa.

A continuación transcribimos la nómina de los nuevos diputados incorporados ayer tarde—

Por la 5a. sección electoral. — Radicales: Juan A. Plou, Néstor I. Aparicio, Norberto Dantiacq, Alejandro Armendariz, A. Narciso Burgueño, Bernardo Lesquerre, Félix L. Pizarro. Conservadores: Agustín J. Carús, Homero Fernández, José María Calderón, Ezequiel F. Bustillo, Augusto C. Bioy.

Por la 6a. sección electoral. — Radicales: Emilio Solanet, Javier M. La Erize, Ramón Ayala Torales, Roberto S. Maciel, Esteban Maritorena, Francisco Uzal, Amparo B. Castro. Conservadores: Juan D. Buzón, Sebastián E. Bracco, Benito E. Martínez. Socialistas: Agustín de Arrieta, Silvio L. Ruggieri. Junta Reorganizadora: Mariano N. Pereyra.



El bloque de diputados radicales de la provincia, al constituirse ayer bajo la presidencia del S. Fabián Onzari

La ley de jubilaciones número 11.289

LA PLATA, abril 29. — Ha recibido el Poder Ejecutivo la nota del Ministerio de Interior, por la cual a pedido del presidente de las "Cajas de Pensión Social", se comunica la instalación de las oficinas de la misma en la Capital Federal, y se solicita la cooperación en la obra de dichas cajas.

El gobernador y el ministro de Gobierno estudian los aspectos constitucional y legal del asunto, para definir la actitud que adoptará el gobierno de la provincia.

El C. A. "Ministerio de Obras Públicas" prepara una fiesta deportiva

LA PLATA, abril 29. — La C. D. del Club Atlético "Ministerio de Obrash Públicas de la Provincia de Buenos Aires" ha resuelto realizar para en breve una fiesta deportiva a realizarse posiblemente en el field de Gutemberg de esta ciudad 71 y 12.

En el programa hay varias carreras llanas y dos matchs de football uno entre el Ministerio y Compañía de Electricidad.

DE GENERAL SARMIENTO

Elocuente y grandiosa demostración al diputado nacional don Juan Carlos Vázquez

GENERAL SARMIENTO, abril 29. — Asumió inusitadas proporciones la demostración que el vecindario y amigos del diputado Vázquez le ofrecieron en la casa de los señores Degiovanni y Cignoli, de esta localidad.

El salón había sido perfectamente decorado, amenizando el acto la orquesta Colombo.

Al destaparse el champagne, ofreció la demostración el doctor Antonio Maresca en un conceptuoso discurso que fué elocuentemente contestado por el diputado señor Vázquez, quien fué ovacionado al terminar su brillante discurso.

En ese acto, la sociedad Damas de Caridad, cuya institución constituye lo más representativo entre las damas de la sociedad de General Sarmiento, le hizo entrega de una medalla de oro y de un hermoso ramo de flores, exteriorizando así el agradecimiento de la institución, por los beneficios que la actuación del diputado Vázquez ha reportado al hospital a cargo de dicha institución de caridad.

El diputado nacional doctor Ferreyra pronunció un elocuente discurso, En su larga y variada exposición, elogió el aporte cívico de la juventud. Trazó luego la semblanza del diputado Vázquez, juzgando su actuación al frente del radicalismo local y la lucha mantenida para imponer los ideales del partido.

El diputado Boatti, por su parte, a pedido de la concurrencia, exteriorizó el significado del acto, ratificando su credo partidario, a la vez que expuso consideraciones que fueron justamente valoradas.

El concejal Juan Irigoin cerró el acto con una brillante improvisación.

Los oradores fueron largamente aplaudidos.

El diputado Vázquez fué acompañado hasta su domicilio particular, donde se renovaron las demostraciones de afecto y simpatía, bebiéndose una copa de champagne.



Una vista del banquete

Fueron comensales los diputados nacionales doctor Ferreyra e ingeniero Boatte, intendente municipal E. S. Muzio, concejales municipales señores E. A. Roncoroni, J. Irigoin y M. Fuentes, J. Pettiti, F. Madinabeytia, J. Puricelli, L. Caironi intendente de Luján José M. Pérez, Inocencio Pérez, Pablo Reisig, González, Garnieri, Venditti, concejales J. de Marzi y J. Castelli, consejeros escolares E. Girod, J. Augé, C. Sulpis y E. Lafranconi, juez de paz A. S. Arata, doctores T. S. Molina, A. Maresca, B. Castilla Sastre, R. Cabrera Junge, E. Burgos, S. S. Kloury, E. B. Pérez, M. Urtazun, Juan Rena, J. y D. Ronchi, E. M. Melen, E. De Santis, M. Buceta, G. Basenare, P. Lizarraga, A. Di Roco, A. Merino, A. Elortegui, F. Nicoletti, T. Arrican, J. Viottí, José Rena, V. Baistrochi, R. Gazcón Aráoz, F. Novillo, S. Torella, F. Latorre, D. y J. Mariani, A. Acero, C. Salinas, F. Alvarez, A. Cavagno, M. González, M. Reherman, J. M. Lavalle, D. Acchiazzi, G. De Lorenzo, J. Bessio, P. Liceda, E. Sara, F. Cappa, P. Barnetche, J. Consentino, L. Artigue Maggueri, F. Ferrando, C. Gallo, V. Vesmestein, J. C. Pecatche, J. J. Missaglia, S. Abratti, A. Gamarra, S. Fagliano, C. Baldi, A. Bercetche, P. Ricci, A. J. Baglietto, J. Cinunegui, L. Fuentes, J. Picca, E. Fernández, J. Garmieri, A. Vendetti, J. Benito, R. Lata, R. Mangiere, ingeniero Aguero Vera, D. Arzunge, P. Mustoni, J. De Paoli, D. Frigerio, L. Saez, L. M. Varela, M. y A. Inchausti, entre otros muchos que no recordamos.

Esta demostración ha dejado los más gratos recuerdos en el vecindario, pues fué ella expontánea, consagrándose así la labor del diputado Juan Carlos Vázquez y lo que constituye el broche de oro en su carrera política.

Se adhirieron a la demostración, con conceptuosos telegramas, el gobernador doctor Cantilo, el vicegobernador doctor Solanet, diputados Miñones; Iribarne, Pizarro, ministro de Hacienda doctor Viale, señor Trueba, juez doctor González Oliver, teniente de navío Novillo, Arturo Reynoso, etc.

La Escuela Superior de Bellas Artes se ha instalado - al fin - en los altos del teatro argentino

ASI SE LO COMUNICÓ EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD AL MINISTRO DE HACIENDA, Sr. VIALE

Pide, además, que sea desalojado el Conservatorio Verdi, que tantos trastornos le ha producido. — Alusiones al juez Dr. Facio. — Lo que será la futura escuela. — Una exótica cita mitológica: la Universidad, la Escuela de Bellas Artes, el juez Dr. Facio, el Conservatorio Verdi y el mito antiguo. — Orfeo y los suyos.

LA PLATA, abril 29. — Objeto de los más divertidos comentarios ha sido hoy en ésta el texto de la sabrosa nota remitida por el presidente de la Universidad, doctor Nazar Anchorena, al ministro de Hacienda de la provincia, con motivo de haber tomado posesión de parte de los locales situados en la planta alta del teatro Argentino, para instalar allí la Escuela Superior de Bellas Artes, que durante estos últimos tiempos ha constituído el tema de muchas conversaciones.

Por considerar que la nota bien lo merece, y por que así podrá apreciarse su contenido en todo su valor, la reproducimos textualmente.

He aquí la nota:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. S. para comunicarle que he tomado posesión de los nuevos locales que el P. E. de la provincia de Buenos Aires ha concedido a título precario a la Universidad que presido, para la instalación de la Escuela Superior de Bellas Artes. En aquéllos, que son muy reducidos, funcionará provisionalmente sólo una parte de los cursos debido a la intervención judicial solicitada por la señora de Guerresi, que ocupa aún los mejores y más amplios locales concedidos a la Universidad por decreto de fecha 7 de marzo. Y aun cuando hasta ahora dicha señora, ni otros ocupantes ni juez alguno, ha instruído otro sumario, por violación de domicilio ni por usurpación de propiedad, por la ocupación de aquéllos, efectuada en igual forma pacífica que la anterior y en atención a la calificación original que un juez del crimen de esta ciudad ha dado a la primera ocupación del teatro, solicito del señor ministro quiera impartir las órdenes del caso para que se desaloje a la señora de Guerresi y otros ocupantes, si los hubiere, a la brevedad posible, a fin de que la Universidad pueda disponer de todos los locales concedidos y cumplir los altos propósitos culturales que inspiraron la creación de la Escuela Superior de Bellas Artes y el auspicioso decreto del P. E. de la provincia.

"Solicito esta medida del Gobierno de V. S. debido a la interrupción en la posesión del local hecha por un juez a raíz de la denuncia que, con posterioridad a aquélla, presentó la ocupante, señora de Guerresi, no obstante haberme manifestado que acataba el decreto de 7 de marzo citado y haber consentido la posesión del local por la Universidad. La citada señora se limitó en ese acto, en presencia del secretario general de la Universidad y del de la Escuela Superior, a solicitarme un plazo para trasladar sus muebles, a cuyo pedido accedí, diciéndole que lo hiciera antes del 2 de abril, dada la urgencia en comenzar las clases. Esto ocurrió el 25 de marzo y tenía el propósito de comenzar las clases en los primeros días de abril.

"Díjele también que la Escuela iba a ocupar, al día siguiente, uno de los varios salones desocupados que le habían sido concedidos, con la Secretaría, para realizar allí las inscripciones, tal como se anunció en los diarios de esa fecha. Mas esto no pudo hacerlo el secretario de la Escuela por la intervención judicial.

"No deseo terminar esta nota sin expresar a V. S. que lamento profundamente que un juez ordinario de esta ciudad, haya querido ver un delito en la ocupación del local para instalar la Escuela Superior de Bellas Artes, como si fuera posible o si en la historia de la criminalidad se registrara un solo caso en que el culto del arte, que es verdad, belleza y amor, se haya fundado sobre un crimen, el que únese con la mentira, la fealdad y el odio.

"Mas tales cosas, así como las protestas airadas que los intereses creados han suscitado contra la Escuela Superior de Bellas Artes, lejos de acobardarme, estimúlanme en mis empeños y demuéstranme cuán necesario es suscitar aquí las emociones de belleza que han de traer con el gozo de sentirla, el imperio de la bondad y del amor. Y tan honda es mi convicción al respecto que hasta espero desvanecer muy pronto el manifiesto rencor personal del juez hacia mí — y sólo para que no se perjudique más a la Escuela Superior de Bellas Artes — invitándolo a todos los actos de cultura artística, especialmente a los conciertos, para que aquéllos y éstos operen el efecto del mito órfico y le infunda la serenidad, la prudencia y el amor.

"La Escuela Superior de Bellas Artes, tan maltratada en este lamentable episodio, será, pues, algo semejante a lo que cuenta la leyenda del mito antiguo que, al querer subordinar las fuerzas del Universo a una entidad superior, creó a Orfeo. Y como bellamente lo dice Miguel Escala, nada resistió a su encanto, ni escapó a su influjo; su lira, acordada al ritmo de la voz, extendió su imperio desde la materia adormecida en el caos hasta el astro errante en las impalpabilidades del éter. Reinó sobre todos y cada uno de los elementos: aire y tierra, agua y fuego, lo animado y lo inerme; lo consciente y lo torpe, el hombre y la bestia...

"Sólo las Ménades, sacerdotisas de Baco, embrutecidas por bebedores del lagar, osaron resistirle y hacer los tirsos floridos ensangrentarse en la faz del poeta.

"El habría apiadado esas furias y abatido esos tirsos, si el rumor desordenado de las flautas de Pan, y los alaridos y palmoteos lujuriosos de la turba, no hubieses, consiguiendo apagar los acordes de la lira gloriosa...

El dios pereció destrozado, pero muerto Orfeo, su lira, flotando sobre el Hiebro, repatía aún los últimos acentos y murmuraba la postrera estrofa. El incentivo imperecedero de aquella armonía sobrevive en los siglos, y aun hoy somete, seduce y embellece las almas.

"Estos serán, seguramente, señor ministro, los efectos del funcionamiento de la Escuela Superior de Bellas Artes, y ya los sentirán aquellos que me imputan el delito de establecerla.

Dígnese, pues, V. S. dar las órdenes del caso para que se restituyan los locales a que hago referencia, en la seguridad de que llevo en mi alma un grande ideal y que dad que presido, y especialmente en la Escuela Superior de Bellas Artes, el sitio adecuado para realizar mi sólo busco en la querida Universi, ensueño."

Policía

LABOR DE LA DIVISION DE INVESTIGACIONES

Allanamiento

El oficial inspector de Investigaciones Antonio Rimaro allanó ayer el bar sito en la calle Maipú No. 95 de Vicente López, procediendo a la detención de un sujeto que actuaba como capitalista y aceptaba redobladas con el mayor descaro. Fueron también detenidos diez sujetos más que se encontraban en el interior del negocio esperando el turno para jugar. La autoridad se incautó de la suma de 385 pesos m/nacional, boletas, talonarios, un teléfono y demás efectos.

Con intervención del señor juez del crimen en turno doctor Justo A. Chanetón se instruye el sumario de práctica.

Detenciones

El oficial inspector de Investigaciones Antonio Yebra procedió a la detención del sujeto [illegible] José Leale [illegible] fábrica de cigarrillos.

—Ayer fueron detenidos los ladrones conocidos Antonio Fontana y Ernesto Alvarez que venían en uno de los trenes especiales de la Capital Federal con motivo de las fiestas llevadas a cabo en esta ciudad en honor del obispo. Las detenciones fueron hechas por el subcomisario A. F. Sala. Los ladrones manifestaron que venían con intención de robar carteras durante la manifestación.

—Empleados de Investigaciones detuvieron al sujeto Jeremías López o Rodríguez (a) "Gato pelado" con captura recomendada por asalto, robo y lesiones.

FORMACION DE CUADRILLAS CAMINERAS

LA PLATA, abril 29. — El Ejecutivo ha autorizado a la Dirección de Puentes y Caminos del Ministerio de Obras Públicas para que proceda a la formación de cuadrillas compuestas de un encargado cargador, 3 palanqueros, 1 volcador y un cocinero cada una, con destino al arreglo ed los siguientes caminos: 1 de Balcarce a Necochea, 1 de Abott a Cañuelas, 1 de Chacabuco a Rojas, 1 de Luján a Exaltación de la Cruz.

Dr. Fernández Castro
ANTECIOS-OPERACIONES
Cirujano del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe de servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 — Consultas de 14 a 16

Intendencia Municipal de Dolores

Balance de Tesorería al mes de ENERO, FEBRERO y MARZO de 1924

INGRESOS		Enero	Febrero	Marzo
EXISTENCIA	$	510.22	408.36	16.041.03
Patentes	"	1.000.—	16.454.—	4.652.—
Cementerio	"	770.—	790.—	980.—
Venta de tierras		—	—	—
Registro Civil	"	22.—	38.—	28.—
Multas	"	50.45	48.15	275.10
Abasto	"	1.294.00	1.289.55	1.308.55
Ext. basuras, limpieza y barrido, etc.	"	115.60	1.187.20	172.60
Alumbrado público-Cuenta Especial)	"	243.65	177.35	601.10
Imp. atra. Alumbrado	"			
Imp. atra. Calles y caminos	"	22.35	71.95	82.35
Imp. atra. Empedrado	"	31.70	97.25	343.05
Imp. atra. Servicio general	"	25.50	121.20	537.78
Guías	"	187.—	151.—	160.—
Eventuales, permisos en general	"	301.30	1.975.30	1.589.—
Inspección, registros e inscripciones	"	418.—	1.149.—	701.—
Arrendamientos		—	—	—
Bol. de señal. tranf. matr. de acar., etc.	"	198.—	228.50	122.50
Testimonios		—	—	—
RIFAS	"	—	20.—	—
Impuesto a las solicitudes	"	22.—	24.—	29.—
Contraste de pesas y medidas	"	—	26.—	10.—
Servicio general (año corriente	"	611.80	879.15	954.78
Impuestos varios atrasados	"	—	20.30	—
Censo ganadero	"	25.80	—	1.—
Comp. Electricidad Dolores	"	120.—	120.—	120.—
	$	5.970.27	25.267.26	29.646.14

EGRESOS		Enero	Febrero	Marzo
Item—Departamento Ejecutivo	$	2.729.60	2.879.—	2.876.—
" —Asistencia social	"	517.90	844.40	2.695.40
" —Fomento de la cultura intelec. física y artística	"	—	330.—	450.—
" —Fiestas públicas	"	—	—	—
" —Obras públicas	"	1.926.—	2.310.70	2.121.50
" —Limpieza pública	"	—	—	1.400.—
" —Alumbrado público	"	—	—	—
" —Escrit. impr. y publicaciones	"	35.28	49.48	528.73
" —Deuda atrasada	"	105.55	700.—	1.448.86
" —Eventuales	"	197.08	701.65	904.90
" —Concejo Deliberante	"	—	355.—	355.—
" —Juzgado de Paz	"	50.—	50.—	—
" —Registro Civil	"	—	—	—
" —Edificio Municipal	"	—	—	—
" —Perc. impuesto año corriente	"	—	—	—
" " " atrasado	"	—	—	—
" —Gastos generales	"	—	—	—
Errores y devoluciones	"	—	—	—
Gastos Esp. B (cons. caminos)	"	—	695.—	947.50
Existencia	"	408.36	16.041.03	16.922.89
SUMA	$	5.970.27	25.267.26	29.646.14

DOLORES, 31 de Marzo de 1924.

Pedro J. Urruspuru
Secretario

NESTOR I. APARICIO
INTENDENTE

Juan P. Terruggi
Tesorero

CRONICA SOCIAL

...invitaciones recibidas de París ... saber que ha fallecido en ... capital la señora Catalina ... Ugarte de Solveyra, dis... dama que se hallaba exten... vinculada a nuestra socie... donde la noticia de su muerte ... recibida con sincero senti... de pesar.

* * *

...será consagrado el lunes próximo ... la residencia de la familia de la ... el enlace de la señorita Celia ... Bertrés con el doctor Rodol... Amuchástegui.

Actuarán como padrinos en dicha ceremonia, que se realizará en la intimidad, la señora María Isabel Castilla de Bertrés y el doctor Jerónimo Amuchástegui.

En el casamiento civil que se realizará el mismo día serán testigos, por parte de la novia los doctores Rodolfo Newbery, Raúl Bertrés y el señor Julio Bertrés, y por la del novio los señores José Antonio Amuchástegui, Julio Carreras y Joaquín Vergara Campos.

* * *

La boda de la señorita Agustina Lynch con el señor José Eugenio Newton será bendecida en el mes entrante.

* * *

DE LA PLATA

—Una interesante reunión social se llevó a cabo ayer en la residencia del señor Andrés T. Villanueva, con motivo de festejar el cumpleaños de su hija Berta.

Anotamos la presencia de las señoritas María Esther e Isabel Fernández Basualdo, Queca y Maruca García Vieyra, Malvina, Coca y Ofelia Ocampo, Chita y Quica Villanueva del Gage, Esther y Ada Ferrando, María Delia Ocampo, Hilda Castilla Velar, etc.

—Con gran sentimiento de pesar ha sido recibida en nuestra sociedad, a la que el extinto se hallaba estrechamente vinculado, la noticia del fallecimiento del cónsul de Bélgica en La Plata, escribano Diego M. Arrambide.

El sepelio de sus restos y la misa de cuerpo presente, efectuada esta mañana, en San Ponciano, pusieron de manifiesto las simpatías que el señor Arrambide había sabido conquistar en el extenso círculo de sus relaciones.

—Mejor, el cura párroco de San Ponciano, monseñor Federico J. Rassore.

—Para principios del mes entrante se anuncia el enlace de la señorita Antonio Gil de la Serna con el doctor Alberto H. Graci.

—Es delicado el estado de la señorita Carmen Delia Martínez.

DOS PRODUCTOS EXCEPCIONALES

CHAMPAGNE — AGUA

Mumm — Villavicencio

REIMS — CORDON ROUGE - CORDON VERT — GOUT AMERICAIN Y CARTE BLANCHE — MENDOZA

Explotadora de las termas Villavicencio (S. A.)

SARMIENTO 458 - Bs. Aires -

NOTABLE EXPOSICION

y venta especial de

Artículos de punto

y de abrigo, en

"Ciudad de Mexico"



155. — **VESTIDO** de lana, punto tricot, modelo práctico y elegante, colores de moda. Para señoras, a $ 19.80

632. — **SACOS** de lana, punto tricot, cuello forma echarpe de lana afelpada. Surtido en colores. Para señoras, a $ 13.90

134. — **CAMISETAS** de lana, punto tricot, blancas, mangas largas, con puños, sin carteras, a $ 3.90

643. — **SWEATERS**, de pura lana, punto tricot, con adornos de fantasía, rayas en diversos tonos. Para señoras, a $ 9.50

CALCETINES de lana, artículo inglés, de buena calidad, colores: negro, y natural. Para hombres, al par á . . . . . $ 2.25

637. — **CHALECOS** de pura lana, punto moletón, colores de moda: Azul, bleuet, vicuña y gris. Para hombres. Sin mangas, a $ 16.75

El mismo modelo, con mangas, a $ 19.75

603. — **CAMISETAS** con frisa rizada, muy abrigadas, color crema, abrochadas en un costado. Para hombres, a. . . . . $ 6.50

El mismo artículo, sin cartera, a . . . . . $ 5.90

CALZONCILLOS largo, haciendo juego, a. . . . . $ 6.90

327. — **SACO** de lana, punto tricot, echarpe en tejido gratté, surtido en colores de gran moda. Largo en cent.

65 — 70	60 — 55
$ 17.50	14.50

y largo 45 a 50 centímetros, a $ 11.90

706. — **TRAJE** de lana punto tricot, con gorra, cuello derecho e doblado, colores surtidos.

Años: 6 a 8	3 a 5
$ 9.90	8.90

301. — **ENAGUA** de algodon, punto jersey, con frisa interior, blancas o cruda. Para niñas. Largo en cent.

90	70—80	55—60
6.80	5.80	4.90

y largas 45 a 50 centímetros a $ 4.25

40. — **CAMISETAS** punto tricot, de lana mezcla, sin cartera, mangas largas con puños, color blanco, para niñas.

Años: 12-13	8-10	6-7
$ 2.95	2.60	2.25

y años: 3 a 5, a . . . . . $ 1.95

749 — **COMBINACIONES** de lana, punto jersey, malla gruesa, color natural. Para niños:

Años: 13	11-12	9-10
$ 7.50	6.70	6.—
7—8	5—6	4 3
5.40	4.90	4.50 4.20

y años: 1 y medio a 2, a $ 3,95

733 — **CAMISETAS** de lana, punto jersey, malla gruesa, doble pechera, color natural.

Años: 15—16	13—14
$ 6.70	6.—
11-12 9-10	7-8 5-6
5.40 4.90	4.50 4.20

y años: 3 a 4, a . . . $ 3,95

CALZONCILLOS, haciendo juego con la camiseta:

Años: 15-16	13-14
$ 5.95	5.35
11—12 9—10	7—8
4.85	4.45 4.10
5—6	3—4
3.80	3.55

y años 1 1/2, a 2, a . $ 3.35

CIUDAD DE MEXICO

FLORIDA Y SARMIENTO

B. AIRES

CASA CENTRAL - ANEXO NIÑOS - ANEXO NOVEDADES

—Enferma la señora Ana Davel de Griffin.

—Para la capital federal, el capitán Raúl Echeverría.

* * *

A los 83 años de edad, ha fallecido, en la madrugada de hoy, doña Maclovia Petrovich, dama que contaba con extensas vinculaciones y simpatías en nuestra sociedad, por las excelentes prendas morales que la adornaban.

Los restos de la señora Petrovich serán inhumados mañana, en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de N. Señora del Pilar.

* * *

Retribuyendo atenciones recibidas, el señor Ricardo Mendes Gonçalves ofrece esta noche una comida a un núcleo de relaciones, en el salón comedor del Jockey Club.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Laura Gibson con el señor Francisco Boote.

* * *

En sufragio del alma del señor Enrique del Mármol se dirán misas mañana a las 11 en la capilla de San Roque.

* * *

El sorteo de la rifa de un anillo de brillantes, organizada por la sección protección a la infancia de la Cruz Roja Argentina, tendrá lugar mañana.

El producto de dicha rifa está destinado a las obras que sostiene la institución.

* * *

El sincero sentimiento de pesar que provocó en nuestra sociedad el fallecimiento del señor Paulino Pico ha de renovarse en las misas que por el descanso de su alma se rezarán el viernes próximo en el templo de La Piedad.

* * *

En la necrópolis del Norte serán inhumados esta tarde los restos del señor Carlos M. Campos, cuyo fallecimiento ocurrido en Mendoza ha sido muy lamentado en nuestros círculos sociales.

* * *

Constituyó una nota social muy lucida el te danzante realizado a bordo del vapor "Massilia", organizado por la Sociedad Hermandad de Beneficencia, sub comisión 2a., a beneficio de las obras que sostiene.

Entre la numerosa concurrencia notamos la presencia de las señoras y señoritas:

Isabel Garmendia de Mujica, Dolores Lascano de Doblas, Angela R. de Arce, María Luisa Drago de Marcó del Pont, Adela D'Amato de Repetto, María R. Castiglione de Portela, María C. Fonseca de Guido Lavalle, María Zulema Echegaray de Bradan, Alcira Baca de Moreyra, Rosalía Aguirre de Costa, Manuela y Carlota Achaval Lastra, Amalia y Esther Reybaud, Cora Olazabal, Susana y Carmen Pynero Pico, Haydée Portela, Ana María Baurre Andrade, Elvira y Matilde Spika, María Luisa Suárez Araujo, María Helena Costa, Catalina Reybaud, Aurora E. Doblas, Emilio y Marta Lavieri, María Luisa D'Amato, Tota Fernández Acuña.

* * *

En memoria del señor Carlos Harcán se rezará mañana su funeral en el templo de Nuestra Señora de la Piedad.

* * *

El sábado próximo será consagrada la boda de la señorita Felisa Rosalía Paserón con el señor Aristóbulo H. López Bustamante.

* * *

Motivó una interesante reunión la comida ofrecida anoche por el doctor José María Goñi y señora Rosalina Moreno, a un núcleo de relaciones, festejando una fecha íntima.

* * *

En el templo de Santa Lucía se oficiará mañana un funeral en memoria del señor Alfredo Picasso.

* * *

Un espíritu cultísimo, y un corazón noble y generoso desaparecen con el fallecimiento de la señora Sofía Castellanos de Martínez acaecido ayer a los 82 años, después de soportar las alternativas de una larga dolencia.

Bondadosa y caritativa, la extinta dama prodigó sus desvelos a importantes obras de caridad y religiosas entre ellas el Asilo de la Misericordia, Obras de Tierra Santa y Propagación de la Fe, y ayudó ampliamente a numerosos hogares pobres con la dulzura que le fué característica.

Previa misa de cuerpo presente en el templo del Pilar fueron inhumados esta mañana sus restos en la necrópolis del Norte, dando margen las dos tristes ceremonias a una sentida demostración de pesar.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Goyeneche con el doctor Julián M. Basave.

* * *

En el templo de S. Miguel Arcángel será bendecida mañana la unión matrimonial de la señorita Angela D. Maccio con el señor ingeniero Angel Traverso (hijo), apadrinando la boda la señora Margarita M. de Traverso y el señor Emilio B. Traverso.

Formarán el cortejo las siguientes parejas:

Isabel M. de Traverso con Angel Traverso, Amanda Traverso con el doctor Enrique Fornati, Delia Azereto con Alberto Traverso, María A. Traverso con Juan J. Traverso, María L. Pistrelli con Gabriel Traverso, Hortensia Fernández con Francisco Traverso y Cándida Goñi con el ingeniero Pablo R. Dufour.

En el acto civil serán testigos el señor Adán Traverso, por parte de la novia, y el señor Alberto Traverso, por la del novio.

* * *

Se realiza hoy el enlace civil de la señorita Nelly Pietranera con el doctor Alejandro Sicardi actuando de testigos por parte de la novia su hermano el señor Edmundo Pietra-



nera (hijo), y por parte del novio, su tío, el doctor Francisco A. Sicardi.

La unión matrimonial será bendecida mañana en casa de la novia Rosa María Pietranera de Pietranera, hermana de la novia y serán padrinos la señora Rosa Marana de Sicardi y el señor Edmundo Pietranera.

* * *

En su residencia de Belgrano, el doctor Alfredo Colmo y señora Delia Lavalle Moreno ofrecerán mañana una reunión con grupo de amistades, festejando una fecha íntima.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Félix Cirio le ofrece una comida con motivo de su próximo enlace.

Esta demostración se realizará mañana en el salón comedor del Paris Hotel.

* * *

En los primeros días del mes entrante será bendecido el enlace de la señorita Angela Villoldo con el señor Ricardo Naón.

* * *

En memoria del señor Alberto Díaz Casaraville se oficiarán misas mañana a las 9 en la iglesia de San Miguel de Arcángel.

* * *

Por el alma del señor Francisco C. Canesa Bollini se oficiarán misas mañana, a las 11, en la iglesia del Carmelo.

* * *

La señora Matilde Stegman de Martínez de Hoz se ausentará el jueves próximo para Europa.

La señora de Martínez de Hoz va a visitar a sus hijos el barón von den Busche y su señora Leonor Martínez de Hoz, quienes tienen enferma a su hija Matilde, a consecuencia del accidente de automóvil que sufriera en Saint Moritz.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Luisa Brull con el señor Juan J. Hauffmann.

* * *

Numerosa concurrencia asistió a las misas oficiadas esta mañana en el templo de S. Nicolás de Bari en memoria del señor Julio Dónovan.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ventura De Carlo con el doctor Juan Luis Rogers.

* * *

En la iglesia catedral de Córdoba será consagrado hoy el enlace de la señorita María Cristina Cigorraga Hernández con el doctor Raúl Cuestas Garzón, actuando de padrinos el señor Antonio Cigorraga y la señora Margarita Hernández de Cigorraga, por parte de la novia, y el señor Pedro Cuestas y la señora Luisa Garzón Maceda de Cuestas, por parte del novio.

En el matrimonio civil serán testigos los señores Ignacio Cigorraga y Mariano Marenco, por la novia, y el doctor Nicolás Garzón Maceda y el señor Pastor Garzón, por el novio.

La novia hará su entrada en el templo acompañada de su padre, el señor Antonio Cigorraga, y el novio dará el brazo a la señora Luisa Garzón Maceda de Cuestas, y serán seguidos por el siguiente séquito nupcial:

Margarita Cigorraga Hernández con Lolita Cuestas Garzón, María Isabel González del Solar con Mercedes Garzón Vieyra y Sara González del Solar con Tomasa Linares Garzón.

* * *

El 7 del mes entrante será bendecido en el templo de N. Señora de las Victorias el enlace de la señorita Elena Garrahan con el señor Eugenio Manny.

Actuarán de padrinos la señora Elena Murphy de Garrahan y el señor Patricio Manny.

Del casamiento civil serán testigos los señores Roberto Murphy y Lorenzo P. Garrahan por parte de la novia, Diego Savage y Juan B. Monti por el novio.

Novios!..

¿Queréis que vuestra casita esté amueblada con elegancia?

¿Que los precios de vuestros muebles resulten económicos?

En nuestros salones de venta encontraréis lo mejor y el más variado surtido.

A. TORRE & Cía.

CASA DE CONFIANZA

CANGALLO 760 - 776

GRAN

Peletería Lublin

Recomendamos las pieles de esta acreditada casa para la próxima temporada.

Surtido completo y variado en tapados, capas, últimos modelos.

En exhibición y como

Oferta única

y reclamo vendo una regia salida de Marthas Zibelina de Rusia en $ 15.000, única en Buenos Aires.

Exclusividad de modelos

Exposición y Ventas:

Carlos Pellegrini 525

U. T. 3794, Rivadavia 87

VINOS CARRODILLA

Blancos - Tintos

:: y Generoso ::

DE

B. F. Nazar Anchorena

Charcas 1600

U. T. 3556, Juncal

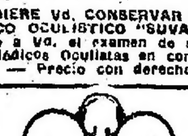
CHINATO GARDA

es el mejor

GRATIS MÉDICOS OCULISTAS **GRATIS**

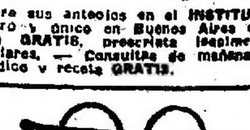
Sistema "SUVA"

SI QUIERE Vd. CONSERVAR SU VISTA, compre sus anteojos en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO "SUVA", que es primero y único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta GRATIS, prescripta lealmente por Médicos Oculistas en consultorios particulares. — Consultas de mañana y tarde. — Precio con derecho al examen médico y receta GRATIS.



LENTES DE CAREY — IMITACION

Lentes Carey, resorte de oro 14 k.	$ 20
Lentes Carey, resorte acero	" 16
Lentes imitación Carey, resorte acero, a 8 c/y	" 8



ANTEOJOS DE CAREY E IMITACION PATILLAS RECTAS Y CURVAS

Anteojos Carey, redondo	" 28
Anteojos Carey, ovalado	" 20
Anteojos imitación	" 11

NOTA: GARANTIZAMOS que todos los artículos que ofrecemos son de la mejor fabricación y calidad. — Además, TODAS las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y LUNES DE SEGURIDAD PATENTADOS, para evitar que se rompan.

EXCLUSIVIDAD DEL

SUVÁ INSTITUTO OPTICO OCULISTICO **SUVÁ**

La casa cierra los sabados a las 12.30

350 FLORIDA 350

No confundir el número

Los pedidos del interior se despachan en el día

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Anoche en la Opera

Bastante concurrida vióse anoche la sala de la Opera con motivo de la función en favor y beneficio del actor cómico Sarich. La compañía de la aplaudida "soubrette" Clara Weiss representó la bonita opereta "La casta Susana", en la que esta graciosa artista hizo el rol protagónico y el beneficiado el de Umberto; habiendo ambos elementos conquistado los mejores aplausos de la noche, aunque también Della Guardia y Consalvo se hicieron merecedores a ellos.

Para esta noche en función popularísima se hará la "reprise" de "El conde de Luxemburgo" con la San Marco en el rol de Angela y Polissani de protagonista.

El buen éxito en el Victoria

El triunfal debut de la compañía Vives, en el Victoria, registrado el mes anterior, fué un fiel reflejo del justo entusiasmo de nuestro público por el espectáculo altamente artístico que le ofrecía el talentoso autor de "Doña Francisquita".

Y como si tal brillante presentación hubiera sido la consagración definitiva entre nosotros del elenco y la obra, continuaron ambos, desde aquel día, haciendo llenar, noche a noche, la amplia sala del teatro nombrado, de tal manera que hoy la bella comedia lírica alcanza allí su 45a. representación consecutiva, y con unos bríos que permiten suponer fundadamente que está lejos aun el instante en que se haga necesario el cambio de cartel en el Victoria.

El hermoso triunfo de Vives y su elenco es de los que con más justicia pueden llamarse merecidísimos.

Desgracia con suerte

En circunstancias que los esposos Pagano-Ducasse se dirigían al Marconi, con el objeto de dar comienzo a la función nocturna, rompióse el eje del automóvil que ocupaban.

Felizmente, el accidente no tuvo graves consecuencias. Los esposos Pagano-Ducasse sufrieron leves lastimaduras, que fueron curadas en una farmacia próxima.

Debido a esto, la función de anoche en el Marconi hubo de comenzar tres cuartos de hora más tarde que la hora anunciada, haciéndose cargo, a pesar de todo, del papel protagónico de "Montmartre", la señora Pagano.

Como ya dejamos dicho, el accidente no tuvo mayores consecuencias.

El beneficio de Clara Weiss

El viernes de la corriente semana, tendrá lugar en la Opera la función en honor y beneficio de Clarita Weiss la graciosa "soubrette" que ha sabido una vez más interesar y divertir agradablemente a nuestro público, con su labor siempre lucida y llena de brío.

La Weiss ha elegido para la "sua serata" la popular opereta de Lombardo "La duquesa del bal Tabarín", en cuyo papel protagónico tanto campo halla para lucirse.

Parra estrena el viernes

Como ya el cartel del Argentino necesita un tonificante, el popular bufo Parravicini, ha resuelto estrenar el próximo viernes "Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina", obra cómica adaptada del original francés de Monezi-Eon y Frondeville por el mismo Parravicini.

Mientras, hasta el viernes defenderá el cartel ..."Ni deuda que no se pague", de Ulises Favaro que hoy llega a las 33 representaciones y en la que como es sabido, el inimitable bufo hace derroche de gracia y buen humor.

Realismo riguroso

Un celebrado actor extranjero que está realizando entre nosotros una buena temporada, fuma, en los momentos de plácido "dolce far niente", unos cigarros toscanos tan legítimos como irrespirables (esto último para los no iniciados).

Y como dicho artista, cuando está en escena, todo detalle que se relacione con la rigurosa observancia de la realidad de la vida, parecería que la misma fidelidad habría de observar en lo referente a la clase de cigarros que fuman los diferentes personajes que debe encarnar. Pero no. El aplaudido intérprete falla en el renglón humo. P es así, que tanto cuando hace un modesto obrero como cuando le toca crear el papel de un impecable clubsman, siempre en sus labios permanece humeante y mareante, el toscano tan legítimo como irrespirable.

Pero esto que pudiera aparecer como un defecto en el actos que nos ocupa, resulta si bien se mira, un mérito, ya que descartándose la posibilidad de que tal proceder tenga su motivo en un prurito de inexplicable economía, quedaría evidenciada la modestia del artista en cuestión, pues hasta en las fotografías con que se ha dado a la pública curiosidad, ha querido ser fiel al formidable cigarro, que al decir de los afeminados, esconde en su deletérea humareda, poderosas cualidades insecticidas...

Matinée extraordinaria

En el Smart habían anunciado para hoy "La enemiga", de Niccodemi en matinée extraordinaria, pero debido a las numerosas solicitudes que la empresa ha recibido tendientes a que "El alma desnuda", de Acasuso, se hiciese de tarde, a fin de que el público que no puede ir de noche pudiese gustarla, en atención, pues, a estos requerimientos, la empresa ha resuelto poner hoy en la matinée "El alma desnuda", que con la nocturna alcanzará el elevado número de 61 representaciones.

Ya hemos dicho en otras ocasiones la creación que Blanca Podestá hace en Leticia; de modo que el repetirlo está de más, secundándola como siempre Giussani, Acchiardi, Zama, B. Vidal y Carnelli en los papeles de más importancia.

Por la noche, como dejamos dicho, se hará también "El alma desnuda".

Estrenarán en el Marconi

Las huestes de Angelina Pagano están dando los últimos toques a las escenas de "La salvación", de Alcira Olivé, que si ningún inconveniente se presenta será dada a conocer el próximo viernes.

La autora de la referida obra se ha trasladado a ésta con el fin de dirigir los ensayos y asistir al estreno. Como se sabe "La salvación" fué hecha con gran "suceso" durante las jiras que por el interior hizo el citado elenco.

Entretanto el cartel del Marconi se defenderá con "Montmartre" la bella pieza de Frondair, en la que todo el elenco de la señora Pagano tiene oportunidad de lucir sus habilidades.

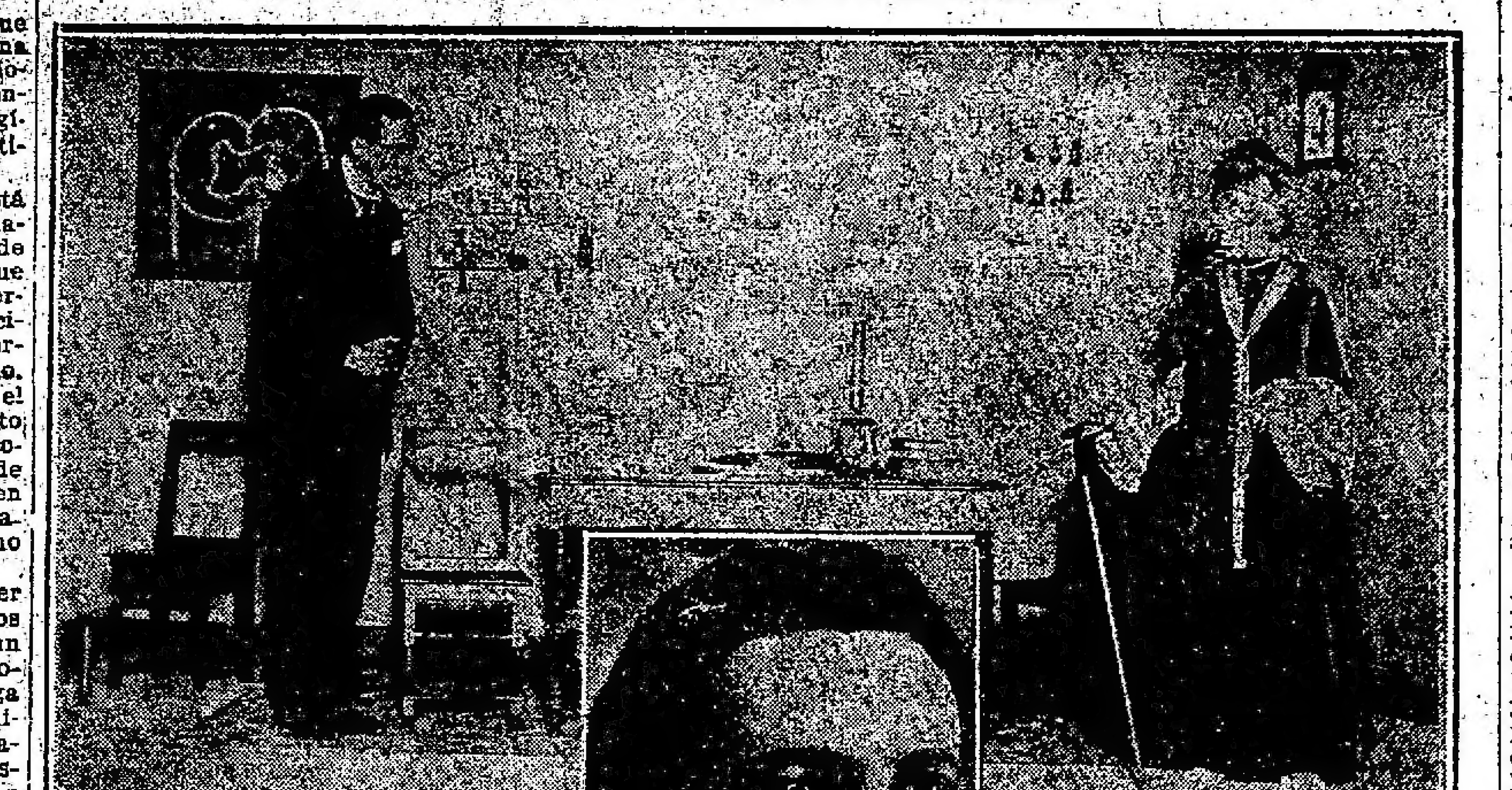
Una orquesta

Es la que actúa en el primer acto de "Montmartre", que con buen éxito se está dando en el Marconi. Esta orquesta que con anterioridad ha actuado en otras salas, ha gustado mucho al público del teatro de Miguelito.

La orquesta que como se sabe está dirigida por Angel Danesi y está compuesta por los señores Giovanni, Grupillo, di Mossi y Puglici.

Entonces, pues, la orquesta que dirige Angel Danesi, seguirá en el Marconi mientras dure en el cartel "Montmartre", la bonita pieza de Frondaire.

"EL TRIUNFO DE LA MEDICINA"



Una escena de la comedia en tres actos de Jules Romain, titulada: "Knock o El triunfo de la medicina", que fuera aplaudida cuando su estreno en el Comédie des Champs Elysées, de París

En el Coliseo

Después de un breve paréntesis, durante el cual se representaron con aplauso las piezas recién conocidas, vuélvese hoy a las novedades. Es así que se harán cuatro piezas nuevas a saber: "Scellerata", de Rovetta, con el reparto que sigue:

Lucía di Tolosana, Isabella Riva; Gino Recanati, Guido Riva; un camerierè, Adriano Zino.

Luego: "Una notte nel bassi fondi", de Charles Méré, con este reparto:

Príncipe Carlos de Ródaz, Alfredo Sainati; Duchessa Luciana de Martigny, Isabella Riva; Garzone di osteria, Carlo Vittorio Duse; Il Rosso, Gentile Miotti; Luigino, Edgar Biraghi; Bebert, Adriano Zino; Jiulet, Giuseppe Berardi.

Después subirá a escena "Un bacio nella notte de Level, con la siguiente distribución de personajes:

Enrico, Alfredo Sainati; Giovanna, Isabella Riva; Giovanni Dupre, Dino Cardinai; Pietro Granger, Carlo Vittorio Duse; Una infermiera, Anna Pini; Il Dottore, Guido Riva; L'avocato, Gentile Miotti.

Y por último se hará "Il condannato a morte" de Marbini, con este reparto:

Toto, il condannato, Alfredo Sainati; Miny, Jole Gastaldi; Direttore delle carceri, Guido Riva; Il dottore, Carlo V. Duse; Il segretario, Gentile Miotti; Il confessore, Carlo Cigoli; guardianos, Edgar Biraghi, Adriano Zino y Giuseppe Berardi.

Ratti ensaya

Aunque sin mayor apuro, ya que las obras que están en cartel lo defiender con toda holgura, la compañía Ratti va poniendo en condiciones de ser llevadas a escena, dos nuevas producciones en un acto. Una de ellas es 'El japoneoito", de Oscar R. Beltrán, y "El primo de mi mujer", de Peralta y Riccio.

Las fechas en que se habrán de estrenar estas obras no se han fijado aun.

"Ha pasado un hombre"

Parece que esta bonita pieza de López Silva y Enzo Gemignani que, como se sabe, fué estrenada con buen éxito el año pasado, no ha dado todo lo suyo, puesto que este año ha sido "reprisada" en varias ocasiones y con aceptación toads.

Hoy, por ejemplo, la empresa del Maipo en vista de que "Yo soy así!", de Gutiérrez, ya ha dado lo suyo, ha resuelto substituirla hasta mañana, día de estreno, por la pieza de referencia.

En el reparto de la misma figuran además de Morganti, la Mesa, Darsoy, Rosingana y Morales.

Las demás secciones están ocupadas por "Ya cayó el chivo en el lazo", que llega hoy a las 67 representaciones.

Como hemos venido informando, mañana se estrena "Las que no deben casarse", pieza en tres cuadros de J. F. Escobar.

Bono - D'Amato

Este eficaz binomio viene actuando con creciente fortuna en el teatro Florencio Sánchez, que ha sido adquirido por el empresario Schiaffino, el feliz poseedor del Smart, y el que debidamente refaccionado, ha quedado hecho, según informes que tenemos, una verdadera bombonera que noche a noche se llena con los habitantes del populoso barrio de Villa Crespo.

Este "suceso" en tan apartado sitio se debe especialmente al tino con que se cambian las obras en el cartel ya que éste se varía contínuamente y suben a escena las obras que más aceptación an tenido en los teatros centrales.

De seguir así la gente de Bono-D'Amato hará una buena temporada invernal en el Florencio Sánchez, lo que si no nos equivocamos, será ésta la primera vez que se realiza una temporada estable en el citado teatro.

Además se anuncian para dentro de poco grandes novedades en lo que a estrenos y reestrenos se refiere.

Festival en el Florida

Como se ha venido anunciando, con la función de hoy se despedirá del público de la elegante bombonera de la Galería Güemes, la aplaudida canzonista francesa Nelly Flor. Y la empresa queriendo corresponder a la citada "vedette", ha resuelto despedirla con todos los honores: es decir, con un festival. A tan simpática iniciativa se han adherido los siguientes artistas: Molly Bell, bailarina clásica; La Gitana, bailarina española; Ketty y Pepe Ruiz, dueto cómico; La Soberana, tonadillera; Pilarica, bailarina; Paula Thiessen, violinista; Los Carpi, dueto cómico; Aurorita Peris, canzonista; hermana Del Pont.

Como se ve el programa confeccionado no puede estarlo mejor, pues figuran en él los más variados números, y como siempre, en estos casos el "suceso" finca en la variedad, el buen éxito está asegurado, y los de la bombonera tendrán un lleno de esos que por aquellos pagos se ven muy de tarde en tarde.

¿Cortaron las amarras, o qué?

Hace un tiempo se anunció con cierta profusión que en un teatro del "centro" sería estrenada un sainete en 3 cuadros original de los señores Blomberg y Suero y que se titulaba "Barcos amarrados".

Pero ahora sucede, que de manos a ojos nos damos con los dichos "barcos" en los programas del Pueyrredón de Flores. ¿Es posible?

Dice así el anuncio: "Hoy, estreno de "Barcos amarrados" sainete en tres cuadros, inspirado en un cuento de H. P. Blomberg, original de A. M. Muscio y S. Gosso.

No nos explicamos el cambio de fondeadero y de tripulación. ¿Cómo si estos "barcos" estaban "amarrados" en un teatro del asfalto y con una tripulación al parecer competente, aparecen ahora anclando en ese puerto mediterráneo de Flores y con dos inexpertos grumetes a bordo? Misterio. Siempre en las cosas del mar, lo imprevisto es lo normal.

El "guarda" sigue bien

La meritoria pieza de César Bourel, "El guarda No. 13", continúa figurando en el cartel del Apolo con toda fortuna.

Desde el día de su estreno, que ya no está muy cercano, en verdad, la referida pieza ha estado ocupando, la mayor parte de las diarias secciones que ofrecen allí Simari y su gente. Y ahora, con el último poco feliz estreno habido en el teatro nombrado, las acciones del "guarda" del número fatídico (otras veces), se han consolidado perfectamente.

Hoy vuelve a ir, en tres secciones. En segunda, "El triunfo del Noy Pepet".

Del elenco de Calvo



Amparo Martínez, otro de los buenos elementos femeninos del elenco de don Ricardo Calvo

El que cuenta el argumento

El que cuenta el argumento es un tipo especial que es de ver en todos los teatros cuando se estrena una obra. Se acamoda como Don Juan por su casa, en una butaca, en la de al lado coloca él sombrero, bastón y demás adminículos, colócase un par de quevedos de oro, gira el busto en un semicírculo hacia la derecha y en otro hacia la izquierda, suele mirar con cierta indolencia al vecino; ab. generalmente viene con un amigo que como se verá más abajo será una víctima inocente de sus desplantes.

Al levantar el telón se desarrollan las primeras escenas; supongamos que una pasión amorosa es el eje del drama, y este señor comienza a relatar lo que pasa después, al pobre amigo quo no conoce el drama y que está interesado en lo que se hace en escena.

Dice su opinión y cuenta y cuenta, pero en voz alta de modó que los que están alrededor puedan oirlo. Transcurren unos instantes y ya como diez espectadores vuelto el rostro lo siguen con mayor o menor atención. Quince minutos antes de terminar el primer acto, todos lo que están a su alrededor conocen pieza con más detestables que el propio autor de la obra, al primer acto. Al terminar éste toda una hueste de espectadores lo sigue hasta el vestíbulo, donde siguen sus comentarios. Al comenzar nuevamente la función, el que conoce el argumento ya lo ha contado a medio teatro y se ha perdido el 90 por ciento del interés por la obra.

Finaliza la interpretación y el que conoce el argumento, torna sus adminículos de la butáda de al lado con una sonrisa de triunfo en los labios.

Novedades en la Comedia

En el curso de esta semana y siempre que no se resuelva otra cosa, la empresa de la Comedia ofrecerá dos estrenos en ese escenario. El primero se realizará mañana. Subirá a escena la pieza "La copa del olvido" original de Posadas y Jiménez, los que para su mayor gloria económica escribieron un día "Las corsarias".

Esta pieza obtuvo en Madrid, al ser dada a conocer muy favorable recepción, resultando un novedoso éxito de hilaridad. Veremos aquí si hace "de reir".

Para el viernes se anuncia en el mismo teatro la "premier" de "La piscina de Budha", fantasía en varios cuadros.

Las vespertinas de esta semana en el Marconi

Para integrar las vermouths de esta semana, Angelina Pagano ha elegido dos obras: "Rosa Roja" y "Mortmartre"; la primera se hará en la del jueves y la del sábado, en vista de los excelentes "bordereaux" que dió el domingo pasado. La pieza de Villalba agotó las localidades.

Como mucha gente quedó sin entrar la última vez que se hizo, es de esperar que, en las próximas dos funciones, se repetirán los llenos en la misma extensión.

"Montmartre" se hará el domingo en matinée dedicada a las familias.

Además, se nos informa que las huestes de Angelina Pagano, salvadas ya algunas dicultades, pondrán en ensayo esta tarde las escenas de "El secreto", de Bernstein, que es la obra que ha de ir después de "La salvación", de Alcira Olivé, que, como se sabe, se estrenará el próximo viernes.

Instituto musical Fontova

Este instituto musical que en esta capital está realizando una verdadera acción de cultura musical, dará comienzo en el día de mañana a la serie de conciertos con los que se propone elevar el punto artístico del pueblo y al mismo tiempo promover el interés por las cuestiones musicales.

Este instituto está dirigido, como se sabe, por el maestro León Fontova, muy conceptuado en nuestros círculos musicales y cuya larga y profícua labor en pro del arte musical nacional está dando hermosos frutos en las personas de sus alumnos que, como se sabe, son los que tendrán a su cargo las audiciones a celebrarse.

Se ha elegido para dichas funciones el salón "La Argentina", que reune todas las comodidades.

Como en otra ocasión dimos a conocer el programa, cábenos agregar que con toda seguridad concurrirá al citado salón un público numeroso, ya que, como dejamos dicho, siempre se ha seguido con interés las actividades de este instituto.

El primer concierto de Pery Machado

Como lo venimos anunciando, mañana a las 17.30 se realizará en el Cervantes la primera audición de violín de Pery Machado, el conocido virtuoso brasileño.

Para la "premier" se ha confeccionado el interesante programa que expresamos a continuación:

Primera parte.—Francoeur-Kreisler: Siciliano e Rigaudon; Gluck-Manen: Ballet Lento; Eduardo Lalo: Sinfonía espagnola: a) Allegro non troppo, b) Andante, c) Rondo.

Segunda parte. — Schubert-Wilhelmj' Am Meer; Kreisler, Caprice Viennois, Drdla, Serenato; Francois Schubert, L'abeille; Sarasate, Ruiseñor.

Acompañarale al piano la señorita Elsa Machado.

Sociedad Argentina de Conciertos

Esta conocida agrupación artística que dirige el profesor Mario Rossegger ofrecerá mañana por la noche en el salón Augusteo su audición núm. 206, en la que intervendrá el maestro Eugenio Bures.

Se ejecutará el siguiente programa:

Smetana B.: Cuarteto (De mi vida) para 2 violines, viola y violoncello: 1. Allegro vivo appassionato; II. Allegro moderato a'la Polka; III. Largo sostenuto; IV. Viace; señores Mario Rossegger, Luis Valle Rey, Bruno Bandini y Ramón Vilaclara.

I. Reger: Intermezzo mi bemol menor; II. Reger: Humoreske, do mayor; III. Liszt: Sonetto, la bemol mayor; IV Chopin: Impromptu, fa sostenido mayor; V. Chopin, Estudio, si menor; piano, señor Eugenio Burés.

Longo Alessandro: Quinteto op. 3 (primera audición) para piano, dos violines, viola y violoncello: I. Allegro deciso; II. Andante; III. Scherzo (allegretto), IV. Allegro con fuoco: señores doctor Sigfrid Prager, Mario Rossegger, Luis Valle Rey, Bruno Bandini y Ramón Vilaclara.

Cinematografía

Un nuevo film de Valentino para la Paramount

Dentro de breves semanas el público podrá volver a admirar al popular actor Rodolfo Valentino, en películas de la Paramount. Esta noticia, dada a la publicidad por la empresa Famous Players-Lasky Corporation fué acogida con verdadero entusiasmo por los admiradores con que cuenta el joven actor italiano en los Estados Unidos. Y es seguro que la noticia causará igual júbilo en los países de habla española y portuguesa cuando sea conocida, pues nos consta que los amigos de Valentino forman legión en todos.

Las películas en que Rodolfo Valentino tomará parte, se impresionarán en el estudio de la Paramount, en Long Island, un suburbio de Nueva York, habiendo comenzado ya los trabajos de impresión de la primera, titulada "Monsieur Beaucaire", basada en una de las novelas más populares del escritor americano Booth Tarkington. Esta novela ha sido adaptada al teatro hablado en forma de comedia y opereta, habiendo logrado ambas gran aceptación.

El papel de protagonista de la película se adapta admirablemente al carácter y temperamento artístico de Valentino, así como a sus habilidades histriónicas. Para secundar la labor artística del protagonista, el director Sydney Olcott ha escogido un grupo de eminentes actores y actrices de la Paramount. Mr. Olcott acaba de dirigir la impresión de la interesante película "El colibrí" (The Humming Bird), en la cual la bella y eminente actriz Gloria Swanson interpreta el papel de protagonista.

"La Dame de Chez Maxim"

La "Mundial Film" estrenó esta producción, adaptada del célebre vandeville del mismo título, de Georges Feydeau.

Para quien tome en cuenta las enormes dificultades que se deben superar para trasladar a la escena muda una producción del género a que pertenece ésa difundida obra teatral, cuya enorme fuerza cómica reside casi exclusivamente en la ingeniosidad del diálogo, esa película merece, sin disputa, la calificación de una obra maestra. El espíritu travieso y burlón que anima toda ella, las jocosas situaciones de los personajes con un acierto poco común, la fidelidad "material y espiritual", por así decirlo, con que se han presentado en general, prueban que calificarla de obra maestra, no es "hiperbolizar".

Con esta película, hemos constatado un nuevo aspecto del cinematógrafo, que hasta la fecha no se nos había ofrecido. Casi nos atreveríamos a afirmar que nunca se ha presentado en la pantalla un argumento con valores cómicos de tal magnitud intelectual, chispeante, rápido, y lo que es más, que nos arranque "lógicamente" la carcajada. Si en el teatro su fuerza hilarante es grande, podríamos decir que en la panatalla ha ganado por síntesis de impresión en un cincuenta por ciento.

Los dos personajes centrales, la "mome Crevette" y el inefable "Doctor Petypon" encarnados por el gran bufo francés Marcel Levesque y la actriz italiana Pina Menichelli, se han desempeñado en forma realmente admirable. La Menichelli ha hecho de su cómico papel una verdadera revelación para todos. Bajo una eficaz dirección, esta actriz se ha despojado de sus amaneramientos de antaño, para darnos la sensación de una muchacha de cabaret, bachillera y traviesa, con una naturalidad encantadora.

Los demás personajes, muy correctos, mereciendo especial mención el actor que tiene a su cargo el rol del "General Petypón de Gréle" (cuyo nombre ignoramos), por la eficacia de su desempeño en el único papel "serio" de la obra, si es que sea grave en una sucesión de escenas naturalmente risibles. La dirección de esta película ha logrado un triunfo indiscutible en el encuadre, por la propiedad de las escenas, no habiéndose escatimado gasto alguno para dar la sensación de los lugares con el lujo que les concibió su autor.

Creemos que su presentación al público ha de constituir un suceso artístico poco común y, por ende, de taquilla, si se repiten las carcajadas que arrancó a los asistentes a la privada, entre los cuales reimos nosotros también.

"El corsario"

La empresa Corbicier y Cía., ha lanzado al público la superproducción que se titula "El corsario".

El argumento de esta cinta es interesantísimo y de una emotividad extraordinaria.

Allá a principios del siglo pasado en un pueblecito de las costas de Italia, circula la inesperada y alarmante noticia de un desembarco de corsarios en un pueblo vecino.

Una bella joven hija del armador de una flotilla pescadora del lugar, recuerda con este motivo, un desembarco de corsarios en aquel pueblo algún tiempo antes, y entre los detalles recuerda la figura gigantesca y broncínea del jefe que generosamente la salvó de los atropellos de la chusma y eso recuerdo despierta en ella un sentimiento de amor al corsario.

Los pescadores que se disponían a salir al mar, con la noticia que circula, adoptan precauciones para defender su pueblo, saliendo una pequeña flota y quedando el resto de guardia.

El corsario viene de noche decidido a desembarcar y la hija del armador que lo sabe, no quiere dar la voz de alerta porque desea encontrarse nuevamente con el hombre a quien ama. Pero otra mujer del pueblo se apercibe del arribo del corsario y corre a la pequeña iglesia tocando la campana de alarma.

Los pescadores se aprestan a la defensa y después de una empeñada contienda vencen a los enemigos, tomando prisionero al jefe corsario.

Cuando se disponen a ajusticiarlo, el viejo armador intercede, instigado por su hija que le ha revelado ser aquel hombre él que le salvó la vida y el honor en el anterior desembarco.

El corsario es indultado entonces y se le encierra en una torre que rodea el mar. Allí permanece prisionero pensando en aquella joven a quien ama y por la que había hecho aquel desembarco sin intenciones de causar males.

La joven tiene un hermano, pescador noble y valiente; pero ella piensa siempre en el corsario, decidiéndose por fin salvarlo.

Consigue del guardián que le permita ver al prisionero y cuando entra en el calabozo libra de grillos y cadenas al corsario, quien al verse libre escapa con la joven.

Cuando salen de la torre, se interpone en su camino el hermano de su salvadora, trabándose ambos hombres en lucha.

El pescador domina al corsario y cuando va a descargar sobre su cuello el golpe de muerte, Famma, la enamorada, lo detiene revelándole la gratitud que a aquel hombre le debe.

El pescador entonces lo perdona, pero el corsario dice que la vida no le interesa y que buscará la muerte en el mar.

Nuestra producción nacional

Con producciones como "El consultorio de Madame Renée", "La epopeya de Juan Moreira", "La loba", "El Matrero" y otras, nuestra produción ha acreditado su técnica fotográfica y la posesión de elementos artísticos muy estimables para emprender obras de mayor aliento. Otras, como "Del Atlántico a los Andes", han sido aplaudidas por el público dejando en este la enseñanza de las bellezas del país en esas regiones, no obstante carecer de trama sentimental y asunto novelesco que aumente su atractivo.

Y es que el escenario que ofrece el país a la producción cinematográfica constituye, por si solo un elemento atrayente lo mismo para las naciones extranjeras interesadas en estudiar nuestras riquezas naturales que para el público nacional que en su mayoría inmensa desconoce el país y sus múltiples aspectos a causa de la vastísima extensión que abarcan sus fronteras.

Recientemente la información telegráfica de los grandes diarios, ha reseñado una fiesta argentina celebrada en el teatro Eslava, de Madrid. Esta fiesta fué a base de exhibición de películas en que se ven nuestros paisajes, nuestras costumbres y nuestros adelantos, obteniendo ese espectáculo un éxito extraordinario. Con especialidad las vistas de las Cataratas del Iguazú produjo general admiración, interesando al Rey Alfonso XIII en conocer detalles que hubo de darle nuestro embajador doctor Estrada.

De la farándula cinematográfica

Los que vuelven a encontrarse. Tal es el caso de Pola Negri y Ernest Lubitsch. El notable director alemán que hiciera los mejores films de Pola, ha sido contratado por la "Paramount" para dirigir el próximo film de la citada artista. Se espera que ambos se entenderán, pues los directores yankees no han hecho grandes cosas con la Negri.

Ha fallecido Frank Hayes, conocido cómico y actor característico [illegible] con Mack Sennett, bajo cuya dirección actuó en más de 50 "Keystone".

El premio instituído por la "Goldwyn", para quien descubriese un remedio que evite las perturbaciones visuales, producidas por las fuertes lámparas de los studios, parece que fué ganado por Silvia Breamer. La conocida actriz, por casualidad, descubrió una fórmula, que está siendo estudiada en los laboratorios del famoso oculista Dr. Edroin Larsen, y que da los más sorprendentes resultados en la llamada "conjuntivitis de los studios".

Patsy Ruth Miller, que acaba de obtener un nuevo triunfo en el film "El cónsul yankee", ha sido consagrada por un crítico neoyorkino, como poseedora de los ojos más "devastadores" que el cinema posee.

V. V.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 18 y 23, estreno: La tristeza de las cosas y nueva creación por María Olcnewa con su conjunto de hermosas bailarinas; a las 22: Haciéndose hombre; a las 17.10 y 21: Debutando en sociedad; a las 16.30: Cómicas.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — Hoy, a las 16.10 y 21: Haciéndose hombre; a las 17.20 y 22: Las tristezas de las cosas; a las 18.30 y 23: Gente chc.

CRYSTAL PALACE — Corrientes [illegible]. — Hoy: La dama de chez maxim; El hombre de pecho trumfa; El niño descalzo; A orillas del Wabash.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Hoy, a las 15.50 y 20.50: La estrella simbólica; a las 16.40 y 21.40: sección de continua risa; a las 17.20 y 23.20: Cuando pica la palma de la mano; a las 18.20 y 22.25: Salomón en traje de etiqueta.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Exito de la famosa vedette parisiense Odette Florelle y de Isabelita Ruiz. A las 16: La batalla; a las 17.20 y a las 22: En traje de etiqueta e Isabelita Ruiz. A las 18.30 y 23.10: Lobos del Norte y Odette Florelle; a las 21, estreno ¿Qué quieren las mujeres?

SAN MARTIN — Esmeralda 265. — Hoy, a las 16.30: El grillo en el hogar; a las 17.30 y 22: Koenigsmark; a las 18.30 y 23.20: continuación de Koenigsmark; a las 21: Me jugaría la vida y Se precisa un maniquí.

SELECT — Suipacha 472. — Hoy: Geraldina lo arregla todo; El hotel de los rugidos; La cieguita de la Avenida Alvear, por Evita Franco y Ada Cornaro.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy, estrenos: Una mujer de París; Salomón en traje de etiqueta; Fuego certero; Divertida sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. — Hoy, a las 16 y a las 20.45: Del fuego a las llamas; El caballero del camino; Apaguen las luces.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: ¿Qué quieren las mujeres?; Cuando pica la palma de la mano.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 14: Mucho nervio (cómica); Puero certero, Noticiario Universal 104 y Una mujer de París.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. — Hoy, a las 16: Se precisa un maniquí; a las 16.20 y 21: La mujer de bronce; a las 17.20 y 23: Idolos de barro; a las 18.20 y 22: Gauchos y cow-boys. Festival realizado en la Sportiva; estreno: El grillo en el hogar.

SOLEIL PALACE — Corrientes 3150. — Hoy: Amor y moneda falsa; Nido de aviones; El último gaucho. Los reyes, cantos y bailes internacionales; Buonavoglia.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, a las 17.30 y 23: La batalla; a las 18.30 y 22: Las esposas de los hombres pobres.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Las esposas de los hombres pobres; Amor y moneda falsa; La mujer triunfa; Por la defensa.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52. — Hoy: El cristiano; Padres pródigos; Por las del dolor.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Oro de Broadway; El canto de la vida; La mujer interior.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, variado programa.

IMPERIAL CINE — Canning 771. — Hoy: El hombre que volvió; Divorcio; Lo que haría un hombre.

MIGNON PALACE — Juramento 2433. — Hoy, estreno: Casi una señora; estreno: Amor y petróleo; Escalera de mentiras.

ESLAVA — Suipacha 686. — U. T. Libertad 0889. — Espectáculos altamente morales y especiales para familias.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 123. — Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: variado programa, todos los días estrenos.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Temporada oficial 1924.— Maestros directores: G. Marinuzzi, E. W. Korngold, E. Cooper, V. Bellezza, A. Toni y G. Santini. Figurando en el elenco: Claudia Muzio, Gilda Dalla Rizza, Nina Koshetz, María Zamboni, Madeleine Bugg, Sarah César, Gabriela Besanzoni, Eugenia Jabovich, Luisa Bertana, Ana Gramegna, Miguel Fleta, Julio Crimi, Luis Manghetti, Segismundo Zalevsky, Armand Crabbée, José Segura Tallien, Víctor Damiani, Julio Cirino, Kapiton Zaprojetz, Paul Payan, Miguel Floro, Gino Devecchi y otros elementos de valía.
Queda abierto el abono a 30 funciones nocturnas y a 10 matinées de domingos y días festivos.
Inauguración de la temporada, el 20 de mayo. Segundo espectáculo. Gran compañía de bailes rusos Pavley-Oukrainsky.

ODEON — Compañía argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21: El Castigo de Amar.

COLISEO — Compañía italiana del Grand Guignol. Director, Comm. Alfredo Sainati. — Hoy, a las 21: Scellerata, Una notte nei bassifondi, Un bacio nella notte, Il condannato a morte.

CERVANTES — Compañía oficial del Teatro Español de Madrid. Teatro clásico, romántico y contemporáneo, comedias de magia. — Hoy, a las 21.15: El zapatero y el rey.

CERVANTES — Compañía vienesa de operetas. Dirección: maestro Leo Fall. Conjunto insuperable, presentación lujosísima. Debut, día 10 de mayo. En la administración del teatro están abiertos los abonos siguientes para esta compañía:
Noches: A 10 primeras, o sea a la primera representación de cada opereta del repertorio. Palcos bajos y balcón, $ 600; palcos principales, $ 375; altos, $ 250; platea, $ 120; tertulia principal 1a. fila, $ 90; id alta, 1a. fila, $ 60. — A 16 matinées: 8 jueves y 8 sábados de moda: palcos bajos y balcón, $ 800; principales, $ 480; altos, $ 300; platea, $ 160; tertulia principal, $ 112; id alta, 1a. fila, $ 80. — A 8 matinées de domingos: palcos bajos y balcón, $ 480; principales, $ 300; altos, $ 200; platea, $ 96; tertulia principal 1a. fila, $ 72; alta 1a. fila, $ 48.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía de operetas alemanas. Dirección, G. Urban. Debut el 30 de abril: Soldado de Mara, de Leo Ascher.

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias Angelina Pagano. — Hoy, a las 21.30: Montmartre.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía argentina Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: El alma desnuda. A las 21.15: Un aviso original. El alma desnuda.

OPERA — Corrientes 860. — Compañía italiana de operetas de Clara Weiss. — Hoy, a las 21, función popularísima: Il conte di Luxemburgo.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: Mi Otro Marido, Giacomo.

ARGENTINO — Compañía cómica argentina Florencio Parravicini.—Hoy, a las 21.15: Por un tubo y... Ni Deuda que no se Pague.

VICTORIA — Compañía española de zarzuelas. Dirección: Amadeo Vives. — Hoy, a las 18: La canción del olvido; a las 21.15: Doña Francisquita.

AVENIDA — Gran compañía dramática española Enrique Borrás. — Hoy, a las 21.30: El Místico.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. Director: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Todo el año es carnaval. A las 22.15: El botonazo.

APOLO — Compañía nacional de comedias y sainetes Leopoldo Simari. — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23.15: El Guarda No. 13. A las 22.15: El triunfo del noy Pepet.

SARMIENTO — Compañía de sainetes y comedias César Ratti. — Hoy, a a las 18.15, a las 21 y a las 23: Un autor en busca de seis personajes. A las 22: Tus Besos Serán Míos.

BUENOS AIRES — Compañía de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: El tigre de los llanos. A las 21 y a las 23.15: La última del año.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía Dealessi - Morganti. — Hoy, a las 18.15, 21 y 23.15: ¡Ya cayó el chivo en el lazo! A las 22.15: Ha pasado un hombre.

LICEO — Rivadavia esq. Paraná. — Compañía argentina Luis Arata. — Hoy, a las 21.15: El santo milagroso y Nolatri zeneixi semmo coscì... (Los genoveses somos así).

COMEDIA — Compañía española de revistas, comedias y zarzuelas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Las Vírgenes Eternas. A las 22: Buenos Aires Embalsamado.

MAYO — Compañía cómica española Julio Sanjuán. — Hoy, a las 18: El director es un "Halica". A las 21.15: Los milagros del jornal. A las 22.15: La dichosa honradez.

IDEAL — Paraná 426. — Compañía nacional de sainetes y revistas Felipe Panigazzi. — Hoy, a las 18 y Ideal revista. A las 21 y a las 23: Ideal revista. A las 22: El cabo Gallardo.

TEATRO DE VERANO — Compañía italiana Nunziata. — Hoy, a las 18: Italiana Nunziata. — Hoy, vermouth extraordinaria: Due celebre embroglioni.

TEATRO FLORENCIO SANCHEZ.—Triunvirato 168.—Compañía nacional de sainetes y comedias Bono - D'Amato. — Hoy, variado programa.

CIRCOS Y VARIEDADES

SARRASANI. — Avenida Bullrich y Santa Fe. — Gran representación. 18 números, lo más selecto del arte circense. Espectáculo especial para familias y niños. Diariamente a las 21. Los jueves, sábados y domingos matinées a las 16. Localidades a $ 2, 3, 4 y 5. El espectáculo más grandioso de Buenos Aires.

CASINO — Maipú 336. — Gran music-hall.—Hoy, a las 21: Gran éxito de El Chimpancé y sus amigos el mono y el perro, Gert y Grafe, troupe Matray Ballet, Willaert y Glorian y Tómbolo y Tombolina.
—Todos los días, a las 18: Sección vermouth: cine y variedades: Matray Ballet y tres atracciones.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy: despedida de la "vedette" parisina Nelly Flor, función a beneficio con el concurso de todos los artistas de variedades de la Capital.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Función domingos y días festivos, tarde y noche. Romerías españolas, teatro y atracciones.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

EL CLASICO OTOÑO

...disputará el próximo domingo ... Palermo el premio Otoño, para ...caballo, y como los que han re... la inscripción son parte de ...ejores actualmente en training, ...esperar que ha de resultar una ...muy interesante.

...mos a continuación un breve ...ario de la chance de los prin... competidores.

PREMIO OTOÑO

Distancia: 2.000 metros

...mios: $ 15.000 al 1o., 2.000 al 2o. y 1.000 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS

Tangage 59 kilos, R. A. Carabajal.
Brincador 59, M. Acosta.
Tapial 55, F. Arcuri.
Brown 59, E. Ruiz.
Sisley 55, B. Gómez.
Ordenanza 55, A. Quinteros.
Místico 59, R. Pelletier.

Sisley, el crack del haras Los Car... que cayó de su pedestal en el ... América, se apresta a volver ... prestigios en esta carrera. ...hay duda que el hijo de Flo... superior a todos los adversa... que llevará en esta nueva opor... por lo que es de esperar que ...drá una fácil victoria. Su es... no puede ser más satisfactorio, ...en su caballeriza se espera confia... el momento de la carrera, segu... del triunfo.

...own, que hará su "rentrée" des... de larga ausencia, es el adver... de mayor consideración que lle... el anterior.

...pesar de que el hijo de Saint ... luce un alto grado de prepara..., creemos muy difícil que logre ...rotar al favorito.

Ordenanza, que en vista de lo ... que anda en privado, — el ...ado cubrió 2.000 metros en 2'5" — será también de la partida, puede desempeñarse bien y ser, por consiguiente, un serio candidato para el segundo puesto.

Místico, que se encuentra en pleno estado, cumplirá su compromiso, pero sin mayores probabilidades de éxito, pues hay que reconocer que esta prueba es demasiado severa para el hijo de Craganour.

Tapial, Brincador y Tangage, que también figuran anotados, si son de la partida, darán mayor interés a dicha prueba.

Sus ganadores hasta la fecha

1884 Naná, por Altyre y Cora Pearl, del señor F. F. Bosch.
1885 Marius, por Sylla y Rosita, del señor E. Casey.
1886 Escocés, por Blair Adam y Volumnia, del señor Luis Chico.
1887 Brillant, por Phoenix y Blysful, del señor Luis Chico.
1888 Miss Bovel, por Paladín y Rose of Elham, del stud Nuevo.
1889 Gloriation, por Specutum y Gloria, del stud Prisionero.
1891 Gloriation, por Specutum y Gloria, del stud Prisionero.
1892 Satanela, por Whiper Yu y Sweetheart, del stud E. Ríos.
1893 Ituzaingó, por Whiper Yu y Sweetheart, del stud E. Ríos.
1894 Sargento, por Barcaldine y Armónica, del stud Prisionero.
1895 Mignonette, por Saint Mirin y Mignon, del stud Indecis.
1896 Rosemary, por Phoenix y Rosiere, del stud Azur.
1897 Alacrán, por Gay y Nuit y Vemusta, del stud Los Cardos.
1898 Brick, por El Amigo y Brionia, del stud Nautibus.
1899 Yerba Amarga, por Exmoor y Nellie II, del stud Charrúa.
1900 Dictador, por Neápolis y Dalviada, del stud Dollar.
1901 Cordon Rouge, por Gay Hermit y Framework, del stud Don Gonzalo.
1902 Orán, por Orbit e Irish Jewel, del stud Belgrano.
1903 Orán, por Orbit e Irish Jewel, del stud Belgrano.
1904 Así, por El Amigo y Aventurera, del stud Nautibus.
1905 Old Man, por Orbit y Moissonnese, del stud Petite Ecurie.
1906 Pelayo, por Neápolis y Pitanga, del stud Lagrange.
1907 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1908 Sibila, por Orbit y Solfuga, del stud Iceache.
1909 Rico de Oro, por Kendal y Guardiana, del stud Guardiana.
1910 Emilunga, por Millerium y Celia, del stud La Confianza.
1911 Escarcha, por Ovacón y Edith, del stud La Juanita.
1912 Amsterdam, por Pietersmarizburg y Haya, del stud Montiel.
1913 Irigoyen, por Jardy y Encima, del stud Los Cardos.
1914 Charming, por Cyllene y Charmagel del stud Palermo.
1915 Fripón, por Diamond Jubilee y Fart Fany, del stud Círculo de Armas.
1916 Digital, por Calepino y Dantful Honor, del stud Alvear, y Picacero, por Bridge of Canny y Pícara, del stud Los Manantiales. (Ambos vencedores por puesta).
1917 Saint Emilion, por Cyllene y Albilla, del stud Don Gonzalo.
1918 Florilegio, por Saint Wolf y Fanni and Fortune, del stud El Ceibo.
1919 All Eyes, por Amsterdam y Blue Eyes, del stud César de Borbón.
1920 Moloch, por Diamond Jubilee y Melilla, del stud Iceache.
1921 Aldeano, por Yayo II y Zamarra, del stud Don Alfonso.
1922 General Brusiloff, por Jardy y Cuca, del stud Las Chircas.
1923 Rico, por Picacero y Realeza, del stud Condal.

... Jockey Club

... los comicios en que se está dividiendo la opinión en el Jockey Club, y que se exteriorizan con motivo de la propia elección para renovar la presidencia y la mitad de la Comisión Directiva son antagónicas por así decir, sin que por ello sienta la institución un sacudimiento muy grande.

Todos los socios están unánimemente dispuestos a llevar al Club por los mejores rumbos, y así puede colegirse en ambos bandos donde cualquiera que sea el triunfador al día siguiente olvidará las diferencias de la noche anterior que se dirimirán en los comicios del día 3.

Bueno es, sin embargo, puntualizar esas divergencias que no tienen felizmente un eco grave para la primera institución turfista del país.

El elemento viejo y tradicional del Club se muestra partidario de la lista colorada encabezada con el nombre del señor Miguel Martínez de Hoz.

Esta es la que viene dominando desde hace más de quince años y la que reúne el número de caballeros, criadores de caballos de carrera, sin descuidar la otra parte del Club que incorporó hace ya dos años su magnífica biblioteca y sala de conferencias.

Esta tendencia ha venido triunfando consecutivamente hasta 1922 en que la parte contraria obtuvo, por escasos votos de diferencia sola la presidencia de la institución y una vocalía para los señores Joaquín S. de Anchorena y Federico de Alvear. El año anterior volvió a triunfar la tendencia conservadora de la casa, contra la lista denominada "Anchorenista" no obstante tener en la presidencia al propio doctor Anchorena.

Ahora se reedita de nuevo las elecciones de 1922 y 1923 para reelegir al actual presidente, y se ha hecho la lista azul. Actúa en ella el grupo nuevo que pretende gobernar el Club, contra la voluntad de los carreristas. Elementos jóvenes y también representativos acompañan al doctor Anchorena en esta nueva batalla con el mismo ahinco con que lo llevaron y sostuvieron en la Sociedad Rural Argentina, preparado además un programa de intensa actuación social social y mundana que el resto de los asociados no mira con buenos ojos ... ha creado un círculo cerrado y sólo piensa en divertirse, y es claro los caballeros no miran con tranquilidad esa efervescencia por el culto a Terpsícore y se resisten a que el Club se equipare a lo que están resultando los dansing's, lugar de diversiones. Cada cosa a su lugar dicen, y esta es la disidencia.

Además como el Jockey Club por el crecido número de socios con que cuenta no puede satisfacer a todos en el Dansing y en las reuniones protocolares que realice por uno u otro motivo, en la época de carreras los grandes premios habrá exclusiones, mejor es suprimir un motivo de discordia. Por eso se resiste la nueva tendencia y los viejos de la casa no aceptan que en nuestra primera institución ocupe el lugar del Palais de Glace, por ejemplo, o de uno o más de los hoteles de moda donde se baila casi sin interrumción.

Esperemos mientras tanto el resultado de la elección y la prueba de cordura que dé la mayoría que salga triunfante.

Tangage fué corrido hoy en 2200 metros con buen resultado

El viejo hijo de Larrea, se encuentra en óptimas condiciones de preparación y posiblemente disputará el próximo domingo el clásico Otoño.

Tangage dirigido por J. Canal, fué corido esta mañana sobre 2200 metros, marcando el buen tiempo de 2'18" y finalizando con bríos.

Tanner está con sabrecañas

Los informes que llegan del stud La Guardia son de que éste potrillo ha sido derrotado el domingo último, porque ya ha corrido con principios de sobrecañas.

Se dice además, que hoy se efectuará una consulta weterinaria, por si tiene alguna dolencia, que no pueda apreciarse a simple vista.

Sería realmente lamentable, que este excelente producto se viera prohibido de intervenir en los próximos clásicos.



Hipódromo Argentino

Programa completo para el domingo 4 de mayo, en Palermo, y cuya declaración de forfait, para las pruebas ordinarias, vence mañana á las 18 y 30:

Primera carrera	— 1.600 metros
Murmullo 58	Sandokán 58
Polvorín 56	Pórfido 58
Overall 56	Tin Tan 51
Morrongo 56	Iniciador 50
Almirante 56	G. Colorada 50
Calabria 54	Indian Chief 50
Meneguina 54	Attaché 50
Veneciano 53	El Mojo 50
Siempre 53	

Segunda carrera	— 1.100 metros
Comadrona 54	Picaresca 54
Esquiva 54	Pluie d'Or 54
Audacia 54	La Gondoliera 54
Infidenta 54	Miss Rose 54
Acedera 54	Calabaza 54
Adela 54	Persiana 54
Mi Pasión 54	La Licorne 54
Plaza Fuerte 54	Ricura 54
Kissing 54	

Tercera carrera	— 1.100 metros
F. Muerto 54	Murano 54
El Mayordomo 54	Sonido 54
Sauzal 54	Mentolito 54
Prudencio 54	Serio 54
Lábaro 54	Ariel 54
Rip 54	Fricot 54
Leoncavallo 54	Saladillo 54
Paltoquet 54	S. Julièn 54
Ranquilón 54	Gitanillo 54
Falucho 54	

Cuarta carrera	— 1.500 metros
Sharp Eyes 55	Parola 55
Musette 55	Carambola 55
Saeta 55	Burguesia 55
Charlatana 55	Dinazarda 55
Camama 55	Charmingüina 55
Riña 55	Gabacha 55
Oca XII 55	

Quinta carrera	— 2.000 metros
Tangage 59	Ordenanza 55
Brown 59	Sisley 55
Místico 59	Tapial 55
Brincador 59	

Octava carrera	— 1.100 metros
Manota 54	Necesitada 54
Vedette 54	Dunseval 54
Mentirosa 54	

Séptima carrera	—1.600 metros
Teladí 57	Hablilla 51
Richmond 56	Reina 49
Lottery 56	Matorral 47
Copiapó 55	Lanzafuego 46
Poully 55	Murumullo 44
Juventas 53	Merry Star 42
Pardon 53	Veneciano 41
Atención 52	Chimére 41
Condena 52	

Octava carrera	— 2.500 metros
Brincador 60	Luisillo 46
Pashá 60	Paquitín 46
Tapial 60	Condenador 44
Decamps 55	Polvorín 43
Doria 54	Marquise 43
¡Sufra! 53	Alhambra 42
Préstamo 53	Tin Tan 41
Burguesa 51	

Productos debutantes

En la reunión del próximo domingo anuncian su debut los siguientes productos de 2 años:

Audacia, por Druid y Aurelia del stud Martínez de Hoz, al cuidado de Juan Bastías.

Calabaza, por Moreno y Cucaracha del stud La Crisis al cuidado de J. Gigliotti.

Adela, por Craganour y Abea del stud El Tejado al cuidado de Baltasar Roncales.

Plaza Fuerte, por Melik y La Foucelle del stud Los Ranqueles al cuidado de Alberto Caimi.

Pluie d'Or, por Fisherman y Nuit d'Or del stud Las Chacras al cuidado de B. F. Garcés.

El Mayordomo, por Humberto y Criolla del stud La Colorada al cuidado de Ambrosio Elnen.

Sauzal, por Botafogo y Svalow del stud Condal al cuidado de N. Moreno.

Serio, por Sandunguero y Seria del stud Ignosagna, a luidado de Rafael E. Rodríguez.

Fricot, por Hexagón y Laura del stud El Trío al cuidado de Alfredo Navarro.

Saladillo, por Dusty Miller y Sardónica del stud Gral. Mitre al cuidado de P. Albariño.

Kanquilón, por Polar Star y Merry Widon del stud Los Ranqueles, al cuidado de Alberto Caimi.

Forget me not fué aprontado en 800 metros

El hijo de Darling, terceto célebre Okipus e Ispahan, viene siendo trabajado con regularidad, af in de que pueda disputar en breve una prueba de perdedores.

Dirigido por el peón, Forget me not, cubrió esta mañana 800 metros en 49" 3|5.

Almirante se está alistanuo para hacer su "rentree"

Se ha puesto muy lindo este hijo de Sangre Azul II con el reposo que se le ha dado y como ya sus ejercicios son muy satisfactorios, su ecurie lo hará reaparecer, posiblemente el próximo domingo.

Almirante, dirigido por E. Canesa, fué trabajado hoy en 800 metros, marcando el buen tiempo de 47" 1|5.

Marquise reaparecerá el domingo

La hija de Le Samaritain, no fué de la partida en el handicap de fondo de la última reunión, por no considerarla su ehtraineur, todavía en estado, como para disputar una carrera de aliento.

Esta mañana, Marquise fué ensayada sobre 2500 metros, marcando 2'40" 2|5 con muy buen final.

Hipódromo de Temperiev

Asignaciones de peso para la reunión del domingo 4 de mayo:

Premio Veranito, 1.300 metros. — Mederic 59 kilos, Chorro 58, Plumazo 57, Juzgado 56, Valgris 55, El Indio 54, Carón 54, Lansing 53, Jorge Fero 52, Alfereta 52, Caupolikán 52, Granadero II 52, Chapino 49, Pocatela 49.

Premio Condal, 1.400 metros. — Fonsi 56, Hernán Cortés 56, Yupanqui 56, Siulnas 56, Teos 56, Profano 56, Meyer López 56, Glisseur 56, Contramano 56, Ginés 56, Tin 56, Apoliyao 56, Fleur du Mal 54, Ziem 56 kilos.

Premio Killal, 1000 metros. — Brulote II 56, Mistongo 56, Ragazzo 56, Gauchito 56, Firenze 56, Nomairland 56, Carinea 54, Doña Chepla 54, La Rupla 54, Profesora 54, Marselle 54, Ol Yes! 54.

Premio Ruin, 2000 metros. — Fidalgo 58, Cylsva 54, La Trilla 54, Machito 54, Caretudo 48, 'Boa 48, Gentleman 48, Lord Cecil 48, Deur 48, Tableau 48, Binea 48.

Premio Antuco, 1000 metros. — Culebrón 57, Piñador 57, Don David G. 57, Llepa 57, No me Gusta 57, Oeste 57, Bastonero 57, Allado 57, Narambá 57, Poladora 55, La Elena 55, Griseta 55, Habladora 55, Tarantella 55, Tina II 55, Percanta II 55, Zafa Real 55.

Premio Fels, 1.80 metros. — Inte 55, Pimentón 55, Toledano 55, Matalobos 55, Mago 55, Sello 55, Fogueado 55, Peón 53, Olvido 53, Furlador 53, Chanilao 53, Lagartijo 53, Gorgorito 53, Alferia 51, Pda Brava 51, Profano 50, Fulgente 50, Dik 50, Habladora 48, The Boy 53.

Premio Juancito, 1.200 metros. — Impruptu 59, Abeja II 52, Machito 55, Tigris 55, Dimausheri 52, Trapizonda 50, Batelera 49, Aníbal II 49, Mago 48, Lorito 48, Peonía 48, Matto Groso 48, Albertito 48.

Hipódromo de San Martín

Comisión de Carreras

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Carreras del hipódromo de San Martín, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Multar en 10 pesos al aprendiz J. Toledo, por salir tarde con el caballo Toto XII, en la primera carrera.

Suspender hasta nuevo informe del starter a la yegua Oh Yes!

Otorgar patente de cuidador a Máximo Jorge Rippe y Francisco Farías; de jockey aprendiz, a Erasmo Schuch, Luis Villafañe y Horacio Calderón.

Asignación de peso

En el programa de la deunión del domingo próximo, se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio Sir Knight, distancia 1500 metros: Arador 56 kilos, Lucien Simon 56, Tragón 56, Esdepaja 56, Gentleman 56, Romanoff 56, Favorito 56, Tandilero 55, Negocio 54, El Manco 54, Artista 54, Un Tanto 53, Rumor 53, Ginés 53, Jaleo 52, Meltoval 51, Stolen Kiss 50, Paddy 49, Franceschi 48, Puno 48, Oberdan 48.

Premio Tectotum, distancia 1300 metros: Pródigo 56 kilos, Pteropus 54, Cuco 53, Nativo 53, Don Roberto 53, Berry Boat 53, Puerto Rico 53, Torreja 51, Ahurita 51, Mr. Pepe 50, Paulman 50, Sultanita 49, Mamuret 49, Piolita 49, Patitranco 48, Fuego Fatuo 48.

Premio Tectotum (bis), distancia 1300 metros: Favorito 56 kilos, Le Solitaire 54, Ordago 54, Pic Pic 54, Venenoso 54, Estigia 54, Resero 53, Ojeriza 51, Barricada 51, Gritón 51, Faquir 51, It's a Long 51, Primaveral 51, Abolengo 51, Orcina 49, Old China 49, Presuntuosa 49.

Premio Puno, distancia 1400 metros: Parejito 56 kilos, Nogalina 54, Larousse 54, Hebrón 54, El Toro 54, Fuego Fatuo 54, Rodolfo 54, Chiclanero 54, Tarugo 54, Mi Pollo 54, Alca 52, Chispita 52, Algazara 52, Renata 52, Redentora 52, Vida 52, Mármara 52.

Premio Dunseval, distancia 1300 metros: Antaño 63 kilos, Sangre Fuerte 59, Don Emilio 55, Lengua Larga 54, Peregrino 53, Bagatelle 50, Mr. Dick 49, La Gitanilla 45, Sársfield 44, Atento 44, Grecelles 53, Alferia 53, Pescador 41, El Francesito 40.

Premio Antaño, distancia 1600 metros: Titta Ruffo 58 kilos, Jornalero 54, Cartuja 53, Tectotum 53, Gorgorito 53, Atento 52, Giovanotto 52, Arc en Ciel 51, Petit Cheri 51, Don't 51, Principal 50, Clarinete 50, La Trilla 49, Un tanto 48, Rosa Roja 48, Entrevero XII 48, Gran Pillete 48, My Victory 48, Ginés 48, Utrech 48, Carmen 46.

Premio Animación, distancia 1000 metros: Siderita 56 kilos, Petite Poupée 56, Niña Bien 53, Piolita 53, Oda Real 53, Oleigrá 53, Clarisa 53, Gijona 53, India Rubia 53, Ojeriza 53, Pteropus 50, Toreja 50, Cuzquita 50, Nana 50, Desposada 50, Saraca 50, La Lechera 50, Rienda 50, Mi Tormento 50, Obimba 50, Obrerita 50, Osa Mayor 50, Spécula 50, Dimancheuse 50.

MAÑANA

a las 9 horas, se realizará ante las personas que deseen concurrir y en presencia de los escribanos públicos Dres. Leopoldo E. Gutierrez y Jorge Ferrari, el 4o. sorteo mensual del Tercer GRAN CONCURSO NACIONAL DE LOS CIGARRILLOS "43", dotado de dos casas-habitación en la Capital Federal, un automóvil "Durant" y numerosos otros premios.

EN ESTE SORTEO PARTICIPARAN

SOLAMENTE LOS CUPONES DE ABRIL

En el sorteo anterior correspondiente al mes de Marzo p. pdo., resultaron agraciados con las casas la señorita María Gaita, de estación Roo selvet, y Don Manuel Mon, domiciliado en esta ciudad, calle Moreno No. 650, poseedores respectivamente de los cupones números 25.094 y 28.994 (cupones de Marzo).

Piccardo & Cía. Ltda. S. A.
Callao y Sarmiento

Cinzano
VERMOUTH

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE ANTEAYER

Como lo habíamos anunciado, resultó muy interesante la reunión de carreras efectuada anteayer en el circo hípico platense.

En las distintas pruebas que componían el programa, fueron de la partida los mejores caballos de aquellos pagos, lo que dió motivo á presenciar finales muy reñidos.

PRIMERA CARRERA

Nuestra favorita Saeta logró el triunfo en esta prueba, aunque para ello la hija de Estribor tuvo que emplearse a fondo.

Como es de esperar que proguese, pues la hemos visto en mejores condiciones en Palermo, puede ser que en aquellas pistas obtenga todavía buenos triunfos.

Alma Tadema, que finalizó a un pescuezo de la anterior, ha producido una performance de primer orden, que lo acredita como un próximo ganador.

Cross Cross es otro, también, que se condujo admirablemente y que, por lo tanto, ganará en breve.

SEGUNDA CARRERA

Una fácil victoria obtuvo Pisa Morena en esta prueba, destinada a yeguas de 3 años.

La hija de Larrea, que había sido sometida a un breve reposo, no pudo hacer, por consiguiente, su "rentrée" con mejor éxito.

La Querencia volvió a producir otra excelente performance al haber finalizado segunda.

Cortesana, que había sido especialmente preparada, no tardará en ganar.

En cuanto a Tía, no se desempeñó de acuerdo con sus buenos ejercicios en privado.

TERCERA CARRERA

Respondiendo a su última y buena performance, la prueba de productos perdedores se la adjudicó Corona, por varios cuerpos.

La hija de Druid, que era considerada como una fija por su caballeriza, obtendrá en su paso por las pistas numerosas victorias.

Náutico, que viene progresando día a día, corrió bastante bien, lo mismo que Montano, que ha demostrado ser muy regular en repetir sus performances.

CUARTA CARRERA

Un reñido final pudieron contemplar los aficionados en esta prueba, pues Mascarilla pudo vencer a Chalupa por un pescuezo.

La hija de Hurry Up, que ha realizado notorios adelantos, fué la favorita de la cátedra.

Chalupa, que daba un espléndido sport, no tardará en desquitar a sus partidarios.

Bienvenida IV volvió a ocupar un puesto de placé, y Choclo no ha de tardar en desquitar a sus partidarios.

QUINTA CARRERA

En esta prueba hicieron puesta Michito y Rebenque.

El hijo de San Vicente, que había corrido admirablemente en sus últimas presentaciones, pasa por un buen momento y puede seguir la serie en breve.

En cuanto a Rebenque, también respondió a su buena carrera en pos de Pial de Volcao.

Este último, que fué el favorito, defeccionó por no convenirle el tiro, y además por dispensar ventajas en el peso.

SEXTA CARRERA

Otra puesta se produjo en esta prueba, estando ella a cargo de Polipi y de nuestra favorita, Suerte Clavada.

El hijo de Pippermint está realizando buenos progresos, y por consiguiente, todavía proporcionará más de un éxito a su caballeriza.

Suerte Clavada se rehabilitó plenamente de su último fracaso, y como corre mucho, también creemos que es una buena ganadora.

Prefecto corrió admirablemente, pues finalizó a una cabeza de los anteriores.

SEPTIMA CARRERA

Un final interesante tuvo esta prueba, que fué la del desquite.

Nut Cracker, que hacía su "rentrée" en aquellas pistas, no pudo desempeñarse con mejor éxito, desde que obtuvo la victoria en brillante estilo.

El hijo de Leonidas IV dominó nal por un pescuezo a El Loco, que estaba hecho un ídem, pues corría muchísimo.

Desdeñosa no corrió como se esperaba, y Solferino no se encuentra en buenas condiciones de training.

Asignación de pesos

Para la reunión del domingo próximo, se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio Maceo, distancia 1300 metros: Viborón 55 kilos, Alma Tadema 55, Padischá 55, Perí Peró 55, El Pesno 55, Desquite 55, Saint Goar 55, Zircón 55, Trastorno 55, Dinga 53, Marimacho 53, Saboya 53, Icatú 53, Conversadora 53, Poca Ropa 53, Wike Girl 53.

Premio Macilento, distancia 1200 metros: Dos Horacios 55 kilos, Last Bell 55, Pisaponcho 55, Samán 55, Alfiler II 55, El Loquito 55, Quetzal 55, Yo Lía 53, Oblicua 53, Zuna 53, Saeta 53, Mecha 53, Gomina 53, La Querencia 53, Tía 53, Flamante 53.

Premio Madison II, distancia 1000 metros: Según Sea 54, Chicho 54, Puro Fuego 54, Náutico 54, Robespierre 54, Montano 54, Bleriot 54, Clarita 52, Tres Flores 52, Retina 52.

Premio Madrileño, distancia 1300 metros: Sisal 56 kilos, Charmant 56, Quebir 56, Quichua 55, Tala 55, Locro 55, Wrangel 55, Chalupa 54, Mascarilla 54, Polipi 54, San Guillermo 54, Plateresca 53, Choclo 53, My Bride 52, Sa Toribia 52, Gavota 52, Oblicua 51, Zuna 50, Tía 50.

Premio Madrina, distancia 1400 metros: Cantador 57 kilos, Nervo 57, Vivaz 56, Armel 55, Nopalito 55, Open Eyes 54, Chrysalis 53, My Fly 53, Pial de Volcao 52, Rebenque 51, Blarney 49, Apolo 49, Alma Gaucha 46, Charmant 46, Locro 46.

Premio Maestra, distancia 1100 metros: Mountaineer 54 kilos, Empujón 54, Pashá Bey 54, Importante 54, Robespierre 54, Ranta 52, Provincianita 52, España 52.

Premio Ma Fifille, distancia 2000 metros: Nut Cracker 57 kilos, Desdeñosa 54, Cantador 54, Nervo 54, Solferino.

Hipódromo Independencia

Inscripciones para la reunión del domingo 4 de mayo:

Premio Skirmisher, 1300 metros. — Oneroso, Nat Gould, Garlochí, Unelen, Alzaprima, Gloria, Chariot, Amarante, Ramses; Gota Gorda, Elegant.

Premio Rosicler, 1200 metros. — Cardo Azul, Bufanda, Minaval, Curito, Humo, Morillo, Gran Cocola, Willsea, Alegrón, La Cascade, Aglaya, Mirrubia, Platal, Ojo Alegre y Ravenna.

Premio Rocksalt, 1900 metros. — Cretino, Pitiless, Decoy, Bandilla, — Mi Alma, Billetuda, Onerosa, Kábila, Romana.

Premio Joaquín Díaz, 1200 metros. — (Ratificación). — Viejo Verde, Adriennem, Ramadán, Bellaco, Tejón, Humo, Esthercita.

Premio El Cobre, 1290 metros. — Taimada, Wsal, Marius, Olla, Libertario, Rubicón, Araca, Lord Black, Michungo, Chereval, El Tosco, Entreverada.

Premio Michungo, 2200 metros. — Jutón, Sagunto, Marcelaino, Libertario, Piocha, Proel, Don Rodrigo, Limit, Lujoso, Kybosch, L'Empereur, Telilla.

Premio Doctor Roque Sáenz Peña, 2500 metros, a correrse el 11 de mayo de l corriente, (1a. ratificación). — Defender, Charmful, Bugler, Limit, Copetón, Lujoso.



CUAL?

La pregunta tiene fácil contestación: "la casa más seria y menos exigente". En este caso nos permitimos insinuarle la conveniencia de solicitar a nosotros el

CREDITO
A 10 MESES

que Vd. desea obtener. Despachamos en pocas horas las solicitudes y somos liberales!

MURO y Cía
BME. MITRE ESQ. MAIPU

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Argentina 8172, al contado: 21.000 a 100.60.
Id 1a. serie, fin de mes: 3.500 a 100.30.
Id 3a. serie, fin de mes: 27.000 a 98.80.
Id 4a. serie, fin de mes: 3.500 a 95.10.
Id 5a. serie, al contado: 2.000 a 97.30.
Id fin de mes, 2.000 a 97.30.
Id 6a. serie, fin de mes: 29.500 a 96.90.
Id 7a. serie, al contado: 13.000 a 95.20.
Id fin de mes: 15.525 a 95.40.
Id 8a. serie, fin de mes: 122.200 a 95.50.
Id 10a. serie, al contado: 14.200 a 95.60.
Id fin de mes: 3.500 a 95.70.
Id 11a. serie, fin de mes: 54.000 a 97.60.
Id 12a. serie, fin de mes: 37.200 a 97.50.
Id 13a. serie, al contado: 15.000 a 95.10.
Id fin de mes: 18.000 a 95.
Id 14a. serie, al contado: 6.000 a 95.40.
Id fin de mes: 5.000 a 95.30.
Id 15a. serie, fin de mes: 12.000 a 97.
Id 17a. serie, al contado: 5.000 a 95.10.
Id fin de mes: 47.000 a 95.10.
Id 18a. serie, fin de mes: 38.000 a 95.
Id 19a. serie, fin de mes: 222.000 a 95.20.
Id 20a. serie, al contado: 16.700 a 95.30.
Id fin de mes: 424.900 a 95.20.
Cédulas Nacionales serie L, fin de mes: 17.000 a 101.
Crédito Arg. Int. 1922, fin de mes: 60.000 a 95.80.
Id 1905, al contado: 15.900 a 87.90.
Deuda Municipal 6 1|2, fin de mes: 3000 a 98.
Emp. Conversión, 2 1|2 fin de mes: 6.100 a 33.70.
Saneamiento La Plata, fin de mes: 1.350 a 83.50.
Bonos (sem.), 7091, (1a. serie), fin de mes: 1.190 a 84.30.
Emp. 4 1|2, 1910, fin de mes: 10.000 a 63.50.
Deuda Buenos Aires 6 o|o, fin de mes: 19.000 a 85.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en el año 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo. Capital . . . $ m|n. 152.426.086.12. Fondo de Reserva $ o|s. 25.413.146 0s. 215 sucursales en toda la República.

19 Agencias en la Capital

Belgrano: Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101 esq. Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esq. Pueyrredón; Mataderos: Tellier 2352; General Urquiza: Guanacache esq. Triunvirato. — No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101 — No. 2: Entre Ríos 1301 esq. San Juan 1550 — No. 3: Corrientes 3393, esq. a Gallo 401 — No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo — No. 5: Rivadavia 3850 — No. 6: Santa Fe 2225, esq. Azcuénaga — No. 7: Caseros 3003 (Parque Patricios) — No. 8: Triunvirato 150 — No. 9: Santa Fe 4300 — No. 10: Independencia 3530 — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12: Callao 35 — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia. — Oficina de Cambio: [illegible] Avellaneda [illegible] Zamora, Morón, Olivos, San Fernando y Tigre.

TASA DE INTERES

(Moneda legal solamente)

Abona:	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses	3 ½ %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a otros plazos	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 10.000	4 %
Cobra:	Anual
Por adelantos en cuentas corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuentos	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambios sobre todos los países del mundo.

Les Orgánica del Banco de la Nación Argentina: Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.
Buenos Aires, febrero 10, de 1924. — Los Gerentes.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA: Avda. Independencia, 726.— BUENOS AIRES. San Martín 137 y 152
Buenos Aires. San Martín 137 y 153
Con 68 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal

Capital autorizado . . . $ 125.000.000
Capital emitido . . . " 75.000.000
Capital realizado . . . " 62.000.000
Fondo de reserva . . . " 14.275.916

Operaciones bancarias en general
GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE EL INTERIOR Y EXTERIOR
PRESTAMOS HIPOTECARIOS — ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en los principales pueblos del interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del exterior.

Tasa de interés anual sobre depósitos:

ABONA

En Cta. Cte. a oro sellado y moneda legal . . .	sin intereses
En Caja de Ahorros: Hasta $ 10.000, después de 60 días . . .	4 o|o
Por las sumas que excedan de $ 10.000, hasta pesos 30.000 . . .	3 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 o|o
A plazo fijo de 60 " . . .	2 o|o
A plazo fijo de 90 " . . .	3 o|o
A plazo fijo de 180 " . . .	3 1|2 o|o
Mayor plazo . . .	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, cauciones, etc. . . . convencional

Buenos Aires, 12 de febrero de 1924.
F. Virgilio Maffia y A. Schindler, Gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Fundado el 10 de agosto de 1872

Representaciones Oficiales Argentinas e Italianas

Sucursales

En Italia en la Capital Federal y en toda la República.

Casa Matriz: Bs. Aires

Bme. Mitre 434-448

Bonos Hip. Provincia (serie B), fin de mes, 40.000 a 91.80.
Banco Hogar Argentino, al contado: 300 a 36.70.
Id (int.), fin de mes: 50 a 46.60.
Banco Español, fin de mes: 454 a 18.50.
Id mayo 31: 1.000 a 17.60.
Id junio 30: 450 a 17.50.
Banco Francés, fin de mes: 200 a 38.80.
Q. Fusionados, fin de mes: 400 a 44.
Sansinena, fin de mes: 50 a 96.50.
Mercado Abasto, fin de mes: 24 a 130.
Salinas Hnos., fin de mes: 100 a 57.

MERCADO DE CAMBIOS

(Precios oficiales)

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	40 1|2	13.468
Francos	11.45	0.1985
Belgas	13.48	0.1692
Suizos	4.16	0.5463
Florines	1.97 1|2	1.1507
Liras	16.50	0.1377
Pesetas	5.40	0.4209
Dólares	135.10	3.0705
Reis	33.000	0.3471
Montevideo	1 3|4 o|o	2.3937

COMPRA VENTA DE TITULOS

Solicitados: Quebrachales Paraguayos, La Inmobiliaria (seg.).
Ofrecidos: Compañía Cerámica Argentina.

MERCADOS EXTRANJEROS

Existencia visible en los Estados Unidos y Canadá (en toneladas):
Trigo: esta semana, 2.836.847; semana pasada, 3.076.546; año pasado, 3.349.660.
Maíz: 501.085, 550.363 y 573.380.
Avena:; 304.117, 350.346 y 417.550

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo entrega en Junio, 100 toneladas a 10.90.
Lino entrega en Mayo, 100 toneladas a 19.
Entrega en Agosto, 200 toneladas a 19.35.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo, entrega en mayo, 1000 toneladas a pesos 10.95; 20 a 10.96, en dársena.
Entrega en junio, 200 toneladas a 11.05, en dársena.
Entrega en julio, 20 toneladas a 11.15, en dársena.
Maíz, entrega en mayo, 400 toneladas a 7.71; 1200 a 7.70, en dársena.
Entrega en julio, 20 toneladas a 7.53 en dársena.
Lino, entrega en mayo, 400 toneladas a 19.07; 100 a 19.08; 100 a 19.09, en dársena.
Entrega en julio, 100 toneladas a 19.40, en dársena.
Entrega en agosto, 100 toneladas a 19.48; 20 a 19.49; 200 a 19.50, en dársena.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa. — 2000 kilos a pesos 17.00; 5000 a 16.30; 1000 a 16.20.
Segunda esquila, cruza fina y mediana. — 2000 kilos a pesos 20; 3000 a 19.50; 7000 a 19; 4000 a 18.50; 3000 a 17.50; 16000 a 17; 8000 a 16.50; 5000 a 16.
Cruza gruesa. — 3000 kilos a $ 16; 8000 a 15.80; 7000 a 15.50; 8000 a 15; 2000 a 14.70; 3000 a 14.50; 2000 a 14.
Borrega. — 4000 kilos a 17.00.
De Entre Ríos, cruza fina y mediana. — 1000 kilos a pesos 25.00.
Cruza fina, mediana y gruesa. — 4000 kilos a pesos 24.20; 4000 a 24.00; 11.000 a 21.70.
Del Chubut, cruza fina suelta. — 40.000 kilos a pesos 22.50.
Pieles lanares, lanudo consumo. —300 kilos a pesos 1.50; 500 a 1.45; 1000 a 1.40.
Desecho. — 200 kilos a pesos 1.50; 50 0a 1.25; 1500 a 1.20.
De Río Negro. — 10.000 kilos a pesos 1.92; 4000 a 1.90.
De Camarones. — 3000 kilos a $ 1.70.
Cortos. —1500 kilos a pesos 1.75.
Corto y pelado, consumo. — 700 kilos a pesos 1.35; 1000 a 1.32; 1000 a 1.30; 500 a 1.28; 1000 a 1.25; 2.500 a 1.22; 5000 a 1.20; 2000 a 1.15; 1500 a 1.10; 1500 a 1.05; 1500 a 1.02; 700 a 1.00.
Borregos. — 1000 kilos a pesos 1.05; 100 a 1.00.
Cueros vacunos. — 150 cueros a 13; 10 a 12.80; 250 a 12.70; 400 a 12.50; 150 a 12.30; 100 a 12.20; 200 a 12.00; 250 a 11.80; 100 a 11.50.
Salados, carnicería. — 100 cueros a pesos 0.65; 300 a 0.63; 200 a 0.62.
De Campo. — 100 cueros a pesos 0.57.
Becerros y nonatos. — 700 cueros a pesos 11; 350 a 10.50.
Potros. — 100 cueros a pesos 7; 150 a 6.80; 150 a 6.50.
Cerdas. — 50 kilos a pesos 22.50, 300 a 22; 1500 a 21.50; 700 a 21; 600 a 20.50; 700 a 10; 800 a 19.50, 400 a 19.00; 300 a 18.50; 100 a 18.20; 200 a 18.00.
Corderitos. — 10 D. a pesos 7.00; 22 D a pesos 6.50.
Nutria. — 10 kilos a pesos 17.50; 20 kilos a 17; 10 kilos a 15.
Cabras. — 150 kilos ap esos 13.50
Gato Onza. — 10 cueros a pesos 25.00; 5 id a 24.
Sebo derretido. — 25 C. a pesos 4.60; 9 a 4.40; 5 a 4.15; 10 latas a 4.05; 20 latas a 4.
Sebo pisado. — 10 B a pesos 2.80.
Lana entrada, 190.797 kilos
Salida, 76.79 kilos.
Entrada total, 41.931.122 kilos.
Existencia, 3.859. 586 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de hoy

Trigo varias clases.— 385 bolsas, Once, a $ 11.15 J. Ferrero; 82 Sola, a 11, P. Urtasun y Cía.; 560 Sola, 10.70, P. y A. Lanusse; 925 Sola, 10.85, U. Alzaga y Cía.; 1533 Riachuelo, 10.60, Cordiviola y Cía.; 594 Once, 10.60, Oscamou y Cía.; 395 Once, 10.50, Méndez Hnos.; 104 B. Aires, 10.50, A. Rinaldi; 481 Once, Lacroze, 10.40, Gioia y Cía.; 59 Sola, 10.30, A. Velaz y Cía.; 725 Sola, 10.15, E. Ellsaif; 188 Once, 10; 641 M. Cent. 9.40, J. Bayona y Cía.; 119 Sola, 9.30, E. A. Thompson y Cía.; 111 Sola, 8.50, Juan Bayona; 16 Once, C. B. A., 7.00, Penning y Cía.
Maíz colorado.— 594 Buenos Aires, $ 8.00, T. P. y H. Ojea; 359 Once, 7.95, Juan Lalor; 215 Once, 7.60, Puiggros y Cía.
Maíz colorado y amarillo.— 359 bolsas, Once, 7.80, Pedro Volpacchio; 335 7.20, Benvenuto Hnos.
Maíz amarillo.— 311 bolsas, Once, C. B. A., 7.50, Saint Freres; 198 Palermo, 7.50, Juan Lalor; 158 Palermo, 7.50, B. V. y Orbeta; 295 Once, C. B. A., 7.70, H. y Soulés; 440 F. Lacroze, 7.50, Falco, Doglia y Cía.; 405 Once, 7.50, Cordiviola y Cía.; 1229 Once, 7.50, L. Dpuacastella; 464 Once, 7.50, E. Puccio; 303 Buenos Aires, 7.50, Saint Freres; 460 Once, 7.45, E. Puccio; 705 Once, 7.40, Prescott y Cía.; 295 Once, 7.40, B. Piccardi; 1154 Buenos Aires, 7.40, Caldi y Cía.; 386 Buenos Aires; 178 Once, 7.30, Puiggros y Cía.; 610 Once, 7.30, M. A. García; 700 Once, 7.20, Perlender y Cía.
Avena.— 381 bolsas, B. A., 7.50, A. Velaz y Cía.; 591 Once, 7.50, M. de Hoz Hnos.; 695 Buenos Aires, 7.50, E. Colombo y Cía.; 427 Once, 7.40, A. Kuker; 67 dpto., 7.40, J. Ferrero; 290 Once, 7.40, A. Velaz y Cía.; 180 Sola, 7.40, Palacios Hnos.; 462 Once, 7.40, Perlender y Cía.; 523 Once, 7.30, J. Balbiani Hnos.; 298 Sola, 7.30, M. B. y Grondona; 550 Once, 7.30, Cordiviola y Cía.; 535 Once, 7.00, M. García y Cía.; 298 Once, 6.85, Olano Díaz y Cía.; 78 Sola, 6.50, A. Velaz y Cía.
Cebada.— 109 bolsas, Sola, a $ 8.80, P. Urtasun y Cía.; 653 Once, 8.50, A. Peluffo; 790 Sola 8.40 Cred. Ind. y Com. Argentino; 948 Sola 830, Devoto Ltda.; 11 Once, 8.05, Perlender y Cía.
Lino.— 225 bolsas Once, 17.50, Avalos, Salazar y Cía.; 189 Once, 17.50, id.; 157 Once, 17.50; 281 Palermo, 16.65, H. H. Marini y Cía.; 789 Sola, 16.30, A. Iriart y Cía.; 82 Sola, 15.50, T. P. y H. Ojea; 15 Sola, 15.30, 7 Sola, 15, A. Velaz y Cía.; 700 Once, 11.50, E. Piccolini y Cía.; 511 Once, 11.10, H. y Soulés; 100 Once, 6.00, Oria y Cía.
Nabo.— 300 bolsas, dpto., 17.00, Soubiron y Cía.; 132 Sola, 17.00, A. Iriart y Cía.; 70 Buenos Aires, 17.00, A. Rinaldi; 29 27 Once, 15.00, Saint Freres; 31 Once, 15, A. Rivera; 13 Sola, 14.50, De Lellis y Fages; 8 Sola, 13.00, T. P. y H. Ojea.
Granza.— 110 bolsas Sola, 6.30, T. P. y H. Ojea; 109 Sola, 6.30.
Semilla de alfalfa.— 40 bolsas, Sola, Chapar y Cía.; 249 Once, 8.00, J. E. Costa y Cía.; 196 Sola, 7.70, Devoto Ltda.; 133 Palermo, 7.00, Mantel Albera y Cía.
Girasol.— 121 Once, 9.60, Oscamou y Cía.
Centeno.— 300 bolsas Once, a 7.50, Olano, Díaz y Cía.; 204 Buenos Aires, 6.70, R. Guillon y Cía.
Alpiste.— 190 bolsas, Once, 29.00, S. y Bercetche; 410 Once, 23.
Triguillo.— 49 bolsas, Sola, 8.0, T. P. y H. Ojea; 18 Once, 8.00, A. Rinaldi; 86 Sola, 7.60, Devoto Ltda.
Nota: La venta de 50 Bs. a $ 10.90 de los señores Saint Freres aparecida ayer como Hoyo, por error, debe ser puesta como trigo, porque el hoyo no vale más de 2.50 los cien kilos, y esto traería perjuicios.

ENTRADA DE CEREALES

Once, F. C. Oeste.— Harina, 160 bolsas; trigo, 4.285; triguillo, 448; lino, 3.821; nabo, 1.757; maíz, 13.384; avena, 3.430; cebada, 1.404 cebadilla, 397; alpiste, 1.262 girasol, 536; alfalfa, 112.
Lacroze.— Maíz, 1.326 bolsas; maní, 740; paja, 1.565.
Puente Alsina.— Trigo, 478 bolsas; avena, 1.621.
Brian.— Trigo, 9.104 bolsas; maíz, 3.854; lino, 2.340; cebada, 650.
Buenos Aires.— Trigo, 1.059 bolsas; harina, 180; maíz, 6.175; avena, 1.895; lino, 1.208; nabo, 178.
Riachuelo.— Trigo, 8.013 bolsas; maíz, 3.979; avena, 2.400; lino, 1.188.
Sola.— Trigo, 2.562 bolsas; lino, 238; maíz, 1.327; nabo, 421, avena, 1.045; cebada, 758.
Palermo.— Harina, 550 bolsas; trigo, 4.317; lino, 1.527; nabo, 550; maíz, 755; avena, 379; cebada, 107 cebadilla,; 344 alpiste, 355 maní 158.
[illegible]
Once F. C. C. B. A.— Trigo, 125 bolsas; lino, 274; maní, 473.
Total de las entradas:
Trigo, 30.907 bolsas; triguillo, 448; maíz, 29.105; alpiste, 1.672; lino, 16.557; alfalfa, 282; nabo, 2.916; harina, 1.310; avena, 11.163; maní, 1712; girasol, 537; P. Guinea, 1.537; Cña, 741.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 2.170 bolsas.
Retiro, F. C. C. A., 705 bolsas; Buenos Aires 341; Retiro, F. C. P. 1.010.
Total, 5.277 bolsas.
Precios de venta:
Patatas según clase, de $ 0.40 a 0.80 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy a este mercado:
Once, F. C. O., 1.005 fardos grandes y 1.304 fardos chicos.
Colegiales, 830 fardos chicos.
Lacroze, 45 fardos grandes.
Buenos Aires, 1.100 fardos grandes y 1.442 fardos chicos.
Sola, 659 fardos chicos.
Palermo, 250 fardos grandes y 340 fardos chicos.
Total: 2.555 fardos grandes y 4.615 fardos chicos.
Precios de venta:
Pasto alfalfa, fardo grande, de $ 88.00 a $ 66.00.
Pasto alfalfa fardo chico, de $ 29.00 a $ 65.00.
Pasto mezcla, fardo grande, de $ 45.00 a $ 24.00 los mil kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se ha producido en la mañana de hoy una apreciable baja en los precios para todas las categorías de hacienda de consumo, principalmente para los lotes de terneros y vacas.
Las tropas de animales flacos y descarnados fueron vendidas con cierta dificultad y precios flojos.
También se notó una ligera baja para todas las clases de novillos de frigorífico.
La entrada del día fué de 12.299 cabezas, clasificadas en esta forma: novillos, 4570; vacas, 3774, y terneros, 3955.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 2367; La Blanca, 952; Swift, 575; Armour, 670; Wilson, 1009; Saladero Atalaya, 478 y Saladero Roca, Terrarosa y Cía., 154.

Ventas de hoy

ANASAGASTI JUAN—
13 terneros de E. Ríos a 0.17; 35 a 0.15; 34 a 0.11.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
19 terneros de Pasteur a 0.16; 4 a 0.13; 5 vacas a 0.09; 3 a 0.15.
AMARAL y Cía.—
11 novillitos de 25 de Mayo a 0.14; 5 a 0.10; 4 vaquillonas a 0.12; 9 terneros a 0.12; 50 a 0.112.
AVALOS, SALAZAR y Cía.—
12 vacas de Caseros a 0.11 1|2; 31 terneros a 0.192; 12 a 0.16; 11 vacas a pesos 0.152; 14 toro sa 0.075; 15 vacas a 0.15; 35 terneros de C. Tejedor a 0.18; 20 novillos de Rivadavia a 0.23.
BALBIANI y Hnos.—
24 vacas de Ayacucho a 0.14 1|2; 23 terneros a 0.16; 20 a 0.13 1|2.
BASCARAN FELIPE—
14 novillos de Córdoba a 0.21; 15 novillitos a 0.176; 36 vaquillonas a 0.15; 18 a 0.155; 35 terneros a 0.15; 32 vaquillonas de La Cautiva a 0.12; 20 novillos de Lavalle a 0.18; 20 mamones de Salto a 0.14; 6 a 0.08.
BAYONA JUAN—
12 terneros de La Madrid a 0.16; 23 a pesos 0.14.
BELLOCQ e HITA—
62 terneros de San Ignacio a 0.087; 9 vacas de Udaquiola a 0.10.
BENVENUTOO Hnos.—
21 novillos de La Carlota a 0.18.
BAVERA y Cía.—
8 vacas de Carhue a 0.15; 2 terneros a 0.17; 30 vacas a 0.13 1|2; 11 a 0.118; 5 vaquillonas de Guaminí a 0.165; 11 vacas a 0.115; 11 a 0.132; 18 novillos a 0.165; 28 a 0.15.
CROHARE SALVADOR—
48 vacas de Balcarce a 0.13 1|2; 50 a 0.13; 10 vaquillonas de Pampa a 0.10; 7 terneros a 0.15; 20 a 0.14; 6 a 0.11.
CORPORACION ANDES—
80 vacas de C. Tejedor a 0.112; 90 terneros a 0.20.
CUESTA y Cía.—
10 vaquillonas de 9 de Julio a 0.07; 9 a 0.11; 9 toritos a 0.10; 28 terneros de Córdoba a 0.22; 17 a 0.21.
COLOMER LUIS M.—
17 vaquillonas de Villegas a 0.13; 12 novillos a 0.13; 4 vacas de SanMauricio a 0.075; 5 a 0.13; 5 vaquillonas a 0.12; 24 novillos de Banderaló a 0.14; 6 vacas a 0.09; 2 toritos a 0.10; 2 novillitos a 0.12; 2 a 0.13; 7 terneros a 0.08; 9 de Salliqueló a 0.13; 6 vaquillonas a 0.142; 4 novillitos a 0.13; 3 torunos a 0.11; 10 vaquillonas a 0.13; 2 terneros a 0.12; 4 a 0.13; 7 vacas a 0.13; 6 terneros a 0.14; 14 de Rufino a 0.15; 17 a 0.14; 2 a 0.16; 2 torunos de A. Alsina a 0.11; 16 terneros de Tres Lomas a 0.15; 17 a 0.15.
CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
7 terneros de Lincoln a 0.165; 10 a 0.15, 13 a 0.11.
CASH, COLVEILL, JONES y Cía.—
65 toros de Caseros a 0.094; 15 vacas de Lincoln a 0.14; 24 a 0.13; 45 terneros a 0.13.
CORDOBA e hijo PEDRO—
18 vaquillonas de Pehuajó a 0.13 1|2; 2 a 0.15; 4 vacas a 0.12; 68 novillitos de Sulpacha a 0.162.
COOP. DE HACENDADOS—
73 terneros de Guaminí a 0.2; 17 toritos de Pellegrini a 0.155; 17 terneros a 0.14; 17 a 0.13; 6 vacas a 0.108; 26 vaquillonas a 0.135; 18 vacas a 0.132; 22 a pesos 0.094; 14 a 0.106; 14 vaquillonas a pesos 0.11.
DIAZ y OLIVARES—
22 vaquillonas de C. Tejedor a 0.164; 88 de Rivadavia a 0.135; 5 terneros a 0.16.
DUBOX y Cía.—
2 vacas de Azul a 0.142; 7 a 0.13; 33 terneros a 0.11.
DEVOTO y Cía. TOMAS—
25 terneros de Pehuajó a 0.10; 3 novillos de Rauch a 0.13; 31 vacas de C. Tejedor a 0.095; 21 de Pellegrini a 0.135; 4 a 0.12; 4 vaquillonas a 0.12; 35 mamones de Santa Fe a 0.14; 34 terneros a 0.12; 19 vacas a 0.095; 15 vaquillonas a 0.095; 21 novillitos de Pellegrini a pesos 0.16; 34 novillos de Pampa a 0.20; 21 a 0.21; 15 vaquillonas a 0.16; 8 vacas a 0.105; 4 vaquillonas de G. Chaves a 0.14; 13 novillos a 0.18; 40 a 0.225; 21 a 0.20.
DELFINO Hnos.—
98 novillos de Cañuelas a 0.162; 14 novillitos de Pico a 0.12; 17 vaquillonas a 0.135; 8 terneros a 0.13.
ESTREME Hnos.—
90 novillos de Pehuajó a 0.257; 48 vacas de Guaminí a 0.14; 11 a 0.115.
ESTRUGAMOU JUAN—
41 novillos de P. Central a 0.24 1|2; 30 mamones de Sulpacha a 0.125; 5 vacas a 0.137.
GUILLON y Cía. RODOLFO—
100 novillos de P. Central a 0.162.
IRIARTE ZALBA ANTONIO—
51 vaquillonas de C. Tejedor a 0.135.
IGUSQUIZA y Cía.—
15 terneros de T. Lauquen a 0.16.
IRIART y Cía. ADOLFO—
42 novillos de Bragado a 0.17.
LYNCH y Cía. LEANDRO—
12 vacas de Lobería a 0.13; 32 a 0.10; 50 terneros a 0.14.
LALOR JUAN—
12 vacas de C. Casares a 0.108; 6 vaquillonas de P Central a 0.178; 11 a pesos 0.136; 6 novillos a 0.14; 16 a 0.152; 12 a 0.172; 13 vacas de Guaminí a 0.126; 13 a 0.118; 2 novillos a 0.118; 13 a 0.13; 6 vaquillonas de Monte a 0.172; 20 terneros a 0.164; 25 a 0.178; 16 a 0.19; 21 a 0.15; 17 a 0.15; 4 a 0.172; 4 a 0.14; 10 de Lincoln a 0.094; 5 a 0.095; 15 vaquillonas de Matanza a 0.086; 18 novillitos de Rivadavia a 0.138; 15 vaquillonas a 0.15; 14 a 0.142; 9 a 0.162; 8 vacas de Lincoln a 0.122; 10 a 0.132; 10 de Caseros a 0.108; 26 a 0.055; 9 vaquillonas a 0.14; 11 terneros a 0.14; 18 a 0.146; 20 novillos de Viamonte a 0.126; 5 de Lincoln a 0.178; 20 novillitos a 0.128 40 novillos de Juárez a 0.214; 30 de Lincoln a 0.108; 15 terneros de Villegas a 0.112; 25 a 0.148; 24 a 0.134; 20 a pesos 0.138.
LANUSSE P. y A.—
8 vaquillonas de Brandsen a 0.042; 3 vacas a 0.06; 5 vaquillonas a 0.08; 3 novillos a 0.105; 18 vaquillonas a 0.096; 6 terneros de Cañuelas a 0.077; 29 a 0.12; 5 de Azul a 0.14; 13 vacas a 0.112; 27 terneros a 0.15; 4 vaquillonas de P. Central a 0.5; 26 terneros a 0.145; 17 novillos a 0.18; 9 novillitos a 0.222; 21 terneros de 25 de Mayo a 0.172; 6 a 0.197; 22 a 0.137; 26 de Caseros a 0.17; 26 a 0.137; 11 vaquillonas de Las Flores a 0.10; 16 vacas a 0.12; 12 terneros de T. Lauquen a 0.137; 9 a 0.152; 19 a 0.18; 4 vacas a 0.098 13 a 0.08; 7 novillitos a 0.125; 11 novillos de Las Flores a 0.137, 3 a 0.155; 20 novillitos de P. Central a 0.142; 30 a 0.142; 30 a 0.145; 11 a 0.144; 20 a 0.168; 16 novillos de G. Rodríguez a 0.234; 43 de Cañuelas a 0.234; 28 a 0.18; 40 a 0.228; 21 de Tapalqué a 0.157; 3 a 0.197; 22 vaquillonas de Pellegrini a 0.149; 22 a 0.142; 24 a 0.15; 2 bueyes de Caseros a 0.102; 40 toros a 0.103; 23 terneros de Pergamino a 0.18; 12 a 0.16; 58 novillos de Rivadavia a 0.154; 20 a 0.168.
MENDEZ y Cía. JORGE—
20 novillos de Monte a 0.25; 100 de G. Paz a 0.234; 16 terneros de T. Lauquen a 0.15; 25 a 0.173; 7 vaquillonas a pesos 0.165.
MAZZEMO y Cía. ARNOLDO—
22 novillos de Guaminí a 0.182; 3 toritos de Pellegrini a 0.032.
MANTEL, ALBERA y Cía.—
34 novillos de T. Lauquen a 0.232; 25 novillitos a 0.182; 37 vaquillonas a 0.16.
MUNOZ Hnos. y GILARDI—
10 vaquillonas de Pellegrini a 0.14; 29 a 0.13; 2 toros a 0.11; 5 novillitos a 0.114; 7 terneros a 0.14; 13 a 0.13; 13 vaquillonas a 0.12; 2 vacas a 0.12, 9 terneros a 0.15; 10 novillitos a 0.114; 3 toritos a pesos 0.10.
OLANO, DIAZ y Cía.—
7 toros de Bragado a 0.07; 10 terneros de La Madrid a 0.15; 34 a 0.14; 21 a 0.143; 25 novillitos a 0.182; 24 terneros a 0.145.
OSCAMOU y Cía.—
104 novillos de Pampa a 0.177; 10 vacas a 0.12; 25 vaquillonas a 0.155; 7 a 0.17; 8 novillitos a 0.17.
OCAMPO y Cía.—
7 toros de Pergamino a 0.108; 5 toritos a 0.102.
PALACIOS Hnos.—
179 vaquillonas de Pico a 0.143; 14 terneros de G. Chaves a 0.17; 28 a 0.145.
PUIGGROS y Cía.—
27 novillitos de P. Central a 0.19.
PRYOR e hijo—
14 novillos de Pampa a 0.234; 8 terneros a 0.125; 47 novillos de Pellegrini a 0.18; 16 vacas a 0.125; 26 terneros de Lincoln a 0.17; 16 a 0.16.
POLLEDO CASIMIRO—
152 novillos de Rivadavia a 0.23.
PEGASANO, ROCCATAGLIATA y Cía.—
6 novillos de Pampa a 0.14; 4 a 0.15.
PARERA MUNOZ CARLOS—
15 vaquillonas de Pehuajó a 0.152; 10 a 0.15.
RUBIN, DOMECQ, ZUBIAURRE y Cía.—
7 novillos de La Madrid a 0.17; 5 a 0.11; 11 vacas a 0.105.
RODGER y Cía.—
35 novillos de G. Paz a 0.20; 43 a pesos 0.244; 11 a 0.177.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 8.930 animales, novillos, 2.984; vacas, 3.387; terneros, 359.
Compra total de los frigoríficos: 4.641 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	El kilo en pie			Estado de la plaza
Novillos especiales (Chilled-beef) de frigorífico	De $ 0.243	a	0.263	Firme
" gordos y especiales (congelar) "	" 0.18	"	0.215	Encalmada
" gordos (Continente)	" 0.20	"	0.23	Animada
" generales, de consumo	" 0.072	"	0.17	"
Novillitos especiales " "	" 0.178	"	0.20	Encalmada
" gordos " "	" 0.12	"	0.17	Floja
" generales " "	" 0.05	"	0.10	"
Vacas especiales " "	" 0.142	"	0.16	Animada
" pasadas de grasa "	" 0.13	"	0.14	"
" gordas para saladero	" 0.102	"	0.122	Floja
" viejas y de conserva, para frigorífico	" 0.06	"	0.10	"
Vaquillonas especiales, para consumo	" 0.178	"	0.216	Animada
" gordas " "	" 0.12	"	0.17	"
" generales " "	" 0.06	"	0.112	Encalmada
Terneros especiales " "	" 0.18	"	0.23	"
" gordos " "	" 0.12	"	0.17	Floja
" generales " "	" 0.065	"	0.11	"
Mamones gordos y especiales "	" 0.185	"	0.253	Animada
" generales "	" 0.063	"	0.18	Floja
Toros y torunos gordos y especiales, para frigorífico	" 0.108	"	0.112	Encalmada
" " generales " "	" 0.07	"	0.08	Floja
Bueyes gordos, para frigorífico	—	"	—	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 14.489 animales.
Compra total de los frigoríficos: 8.960. Consumo total: 3.746 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra			Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $ 0.30	a	0.32	Animada
" livianos, gordos, de frigorífico	" 0.38	"	0.30	"
Ovejas livianas, gordas y especiales	" 0.23	"	0.25	Encalmada
" pesadas, con lana	" 0.31	"	0.23	Floja
Borregos especiales, de frigorífico	" 0.49	"	0.31	Animada
" generales " "	" 0.37	"	0.39	"
" " " matadero	—	"	—	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.827 animales.
Compra total de los frigoríficos: 232 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	El kilo			Estado de la plaza
Cerdos mestizos, excepcionales	De $ —	a	0.64	Encalmada
" " especiales de más de 140	" 0.60	"	0.62	"
" " " " 120 a 130 kilos	" 0.57	"	0.58	"
" " " " 100 a 110 "	" 0.54	"	0.56	Floja
Capones frigoríficos " " 80 a 95 "	" 0.50	"	0.53	"
" de media gordura, según clase	" 0.44	"	0.45	"
" para invernada, según clase	" 0.40	"	0.42	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

			Mínimo	Máximo
Trigo	30.907	bolsas	11.15	7.—
Triguillo	448	"	8.—	7.50
Maíz	29.105	"	8.—	7.20
Lino	16.557	"	17.50	11.50
Nabo	2.916	"	17.—	18.—
Avena	11.163	"	7.50	6.50
Cebada	2.910	"	8.50	8.05
Cebadilla	741	"	—	—
Centeno	1.672	"	20.—	25.—
Alpiste	—		—	—
Semilla de alfalfa	—		—	—
Harina	1.310	"	—	—
Afrecho	—		—	—
Afrechillo	—		—	—
Rebacillo	—		—	—
Maní	1.715	"	—	—
Patatas	5.277	"	0.40	0.80
Garbanzos	—		—	—
Porotos	—		—	—
Hay gras	—		—	—
Girasol	537	"	9.60	—
Maíz de guinea	1.373	"	—	—
Paja	4.581	"	—	—
Pasto-alfalfa	2.555	"	28.—	66.—
" "	4.615	"	29.—	65.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1924	1923
Entrada	190.797	209.757
Salida	76.799	1[illegible].511
Entrada desde el 1o. de julio	41.981.122	59.773.328
Existencia total	3.859.586	4.203.328

COTIZACIONES DEL DIA

	Los 10 kilos			Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 15.20	a	17.—	Sostenida
" " regular a inferior	—		—	
" mediana, buena a superior	—		—	
" " regular a inferior	—		—	
" fina, buena a superior	—		—	
" " regular a inferior	—		—	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	—		—	
" " regular a inferior	—		—	

Sucesión MARTIN SANSOT—
19 novillos de Guaminí a 0.196; 12 vaquillonas a 0.15; 10 a 0.15.
SANTAMARINA e hijos—
88 novillos de P. Central a 0.22; 44 a 0.185; 8 mamones de Pellegrini a 0.10; 6 novillitos a 0.05; 4 novillos a 0.16.
SEGUI Hnos. y Cía.—
24 vaquillonas de P. Central a 0.135; 32 a 0.12; 9 novillitos a 0.14; 25 vaquillonas a 0.15; 14 vacas a 0.075; 5 a 0.11; 6 vaquillonas a 0.13; 12 a 0.10.
S. A. MERCANTIL PODESTA Ltda.—
32 vacas de Bolívar a 0.13; 13 vaquillonas a 0.14; 4 a 0.08.
SERANTES, CAIMI y Cía. — Venta rectificada).—
26 vacas de Pila a 0.115; 21 vaquillonas a 0.196; 30 novillitos de P. Central a pesos 0.18.
Sucesión JUAN CURUTCHET—
24 vacas de Lincoln a 0.13; 4 novillos a 0.17; 6 a 0.13; 2 toros a 0.06.
SANTAMARINA e hijos—
38 novillos de Pampa a 0.22; 44 novillos a 0.135; 8 toros de Pellegrini a 0.10; 6 novillos a 0.05; 4 a 0.16.
VELAZ y Cía. ANGEL—
8 vacas de G. Paz a 0.133; 7 a 0.115; 4 vaquillonas a 0.152; 10 a 0.11; 4 terneros a 0.09; 9 vaquillonas de Sulpacha a pesos 0.06.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Tablada, F. C. O.)

La entrada del día fué de 9.712 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11.517 cabezas en la siguiente forma;
La Blanca, 2.062, Armour 2.365, Wilson 1.428, The Anglo 1.014, y 2.209 para los abastecedores locales.

Precios corrientes

Capones especiales de frigorífico, de 8 a 19.30; ovejas id, matadero, de 13 a 19; id generales, de 7.80 a 12.30; borr. esp. y excepcionales para frigorífico, de 16.60 a 20; id generales, de 13.80 a 15.50; id de matadero, a 8 a 12.

VENTAS DE HOY

ALCHOURRON Ltda.—
113 borr. frig., de Santa Rosa, a $ 18.80; 41 ov. mat., id, a 12.30; 15 id, de Las Flores, a 14.50; 96 borr. frig., id, a 19; 44 id, de Vileta, a 14; 12 cap. id, a 14; 61 ov. mat., id, a 12.40.
APPECA C. y Cía.—
137 borr. frig., de Aguas Buenas, a $ 17.60.
CHAPAR y Cía.—
191 cap. frig., de Bosch, a pesos 17.30.
CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
35 ov. mat., de Entre Ríos, a pesos 12; 33 borr. frig., id, a 13.50; 1 4cap. id, a 16.
CUCULLU F. L.—
99 borr. frig., de Balcarce, a pesos 18; 15 cap. id, a 18.50.
DE LELLIS y FAJES y Hnos.—
231 borr. frig., de Villaguay, a pesos 14; 150 id, a 10.80; 45 id, a 10.50.
DE LOS SANTOS J. C. y Cía.—
179 cap. frig., de Alzaga, a pesos 19.
DIAZ y OLIVAREZ—
299 borr. frig., de Trebolares, a $ 17.50; 40 cap. id, a 17.50.
DRYSDALE J. A. y Cía.—
299 borr. frig., de Juárez, a pesos 13.50; 128 id, a 14.20; 28 cap. id, a 17.50.
FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI.—
311 ov. mat., de Tambo Nuevo, a $ 13.
IRIART ADOLFO y Cía.—
50 borr. frig., de Tronga, a pesos 16.50; 27 ov. mat., id, a 12.60.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
30 cap. frig., de Rojas, a pesos 16.50; 104 ov. mat., id, a 14.50; 14 carneros id, a 14; 42 borr. frig., de Villaguay, a 15; 30 id, a 12; 77 id a 12.
LALOR JUAN—
220 cap. frig., de Kilómetro 1.156, a pesos 8; 360 id, a 13.60; 300 id, a 15; 170 ov. mat., de Roberts, a 14.50; 59 borr. frig., id, a 10; 20 cap. id, a 11.
LOURTET L. y Cía.—
179 ov. mat., de Olavarría, a pesos 11; 105 borr. frig. id, a 13.50; 99 id, a 11.90; 18 cap. id, a 16.50.
LANUSSE P. A.—
15 borr. frig., de Segurola, a $ 20; 17 id, a 19; 34 ov. mat., id, a 19; 14 cap. frig., id, a 19; 23 id, de Freyre, a 19; 157 borr. id, a 19; 68 cap. id, de López, a 16.50; 21 ov. mat., id, 13.50; 21 id, de Las Flores, a 11; 22 borr. frig., id,a 14; 16 id matadero, id, a 9.50; 60 id, a 8; 35 cap. frig., id, a 16; 13 ov. mat., id, a 14; 31 borr. frig., id, a 8; 10 id mat., id, a 8; 125 id, de Amenábar, a 19 20; 123 cap. frig., de Cacharí, a 16; 36 borr. id, de Duggan, a 16; 138 ov. mat., id, a 13.76.
MENDEZ J. M. y Cía.—
85 cap. frig., de Pinos, a $ 19; 55 ov. mat., id, a 16; 34 borr. frig., id, a 17.50.
MARTINEZ de HOZ y HNOS.—
70 borr. frig., de Las Flores, a pesos 14; 15 id, a 11; 35 id, a 10.50.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
93 borr. frig., de Darregueira, a $ 20; 93 ov. mat., id, a 16.40; 10 cap. frig., id, a 18.
SALABERRY Y BERCETCHE—
85 ov. mat., de Villa Serra, a pesos 14; 30 cap. frig., id, a 15; 110 ov. mat., id, a 12; 30 cap. frig., de Magnasco, a 13; 60 borr. id, a 11; 34 ov. mat., id, a 14; 73 cap. frig., de Villaguay, a 12; 60 borr. mat., id, a 9.50; 119 frig., a 10.40; 110 id, a 10.
SUC. B. SANSOT—
413 borr. frig. de Catriló, a pesos 18; 327 id, a 16.40; 167 cap. id, de Lonquimay, a 18; 100 borr. frig., de Pigüé, a 19.50.
THOMPSON E. A. y Cía.—
451 borr. frig., de Juárez, a pesos 15.30.
VELAZ A. y Cía.—
250 ov. mat., G. Campos, a pesos 18; 15 borr. frig. id, a 13.50; [illegible] ov. mat., de Urdinarrain, a [illegible]; [illegible] id, de Lincoln, a 17.50; 110 cap. frig., de Moldes, a 15.10; 15 borr. id, de Lincoln, a 10.60; 31 id, 16.[illegible]; 28 cap. id, de G. Paz a 14.30.
DUGGAN Y SEWART—
23 cap. frig., de San Antonio, a pesos 16; 36 borr. id, a 16; 136 ov. mat., id, a 13.70.
ARANCET P. y Cía.—
173 ov. mat., de Catriló, a $ 1[illegible]; 75 id, a 17; 34 cap. frig., id, a 1[illegible]; y 30; 25 borr. id, a 11.40; 60 id, a 19; 141 id, de Uriburu, a 15.50; 7[illegible] id, a 10.80.
COPPOLA SEVERO y Cía.—
52 borr. frig., de G. Campos, a pesos 14; 39 cap. id, a 13; 167 borr. mat., id, a 9.50; 189 id, a 9.60; 20 ov. id, a 10; 136 id, a 7.80.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Se sostienen sostenidos los precios para los distintos lotes de cerdos.
La entrada del día fué de 1.144 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes:
Sansinena 172, Swift 20 y Armour 79 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre $ 0.20 a 0.42; cerdos de media gordura, de 0.48 a 0.53; capones especiales de frigorífico, de 0.50 a 0.55, id consumo, de 0.40 a 0.51 el kilo.

Ventas de hoy

OJAM y LABIANO—
11 cerdos, de Matanza, a $ 0.54.
SANTAMARINA e Hijos—
20 cerdos, de P. Central a $ 0.60.
BARCIA y Cía. J. —
20 cerdos, de Viamonte, a $ 0.59.
MONTANARO DANIEL—
97 cerdos, de Entre Ríos, a $ 0.54; 11 id, a 0.42; 3 id, a 0.40.
PERROne VICENTE—
19 cerdos, de Viamonte, a $ 0.56; 48 id, a 0.46.
RIPOLL JUAN S.—
25 cerdos, de Córdoba, a $ 0.60; 45 id, de V. Saure, a 0.58; 20 id, de Luján, a 0.58 1|2; 50 id, a 0.55; 54 id, de Avellaneda, a 0.58.
TORLASCHE ENRIQUE—
48 cerdos, de Lincoln, a $ 0.57; 20 id, de Viamonte, a 0.60.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
60 cerdos, de Dorrego, a $ 0.60.
FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
30 cerdos, de Bolívar, a $ 0.55; 13 id, a 0.54; 65 id, a 0.48.
CASH, COLVEILL, JONES y Cía.—
55 cerdos, de Pergamino, a pesos 0.59.
DE LELLIS y FAQUES Hnos.—
39 cerdos, de Arévalo, a $ 0.58 y 1|2; 44 id, de Buld, a 0.52; 20 id, a 0.60; 20 id, de Vela, a 0.57; 60 id, de Bolívar, a 0.60; 60 id, de Arias, a 0.54.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 cerdos, de Lincoln, a $ 0.57.
AMARAL y Cía.—
65 cerdos, de Bolívar, a $ 0.61.
DUBOX y Cía. —
42 cerdos, de Bolívar, a $ 0.53 1|2; 41 id, a 0.40.
VELAZ y Cía. ANGEL—
20 cerdos, de [illegible], a $ [illegible].
LANUSSE P. A.—
39 cerdos, de [illegible], a $ [illegible].
MANTEL, AIBERA y Cía.—
51 cerdos, de Pehuajó, a $ 0.55.
AMORETTI CAYETANO—
4 cerdos, de M. Paz, a $ 0.56.
AVALOS, SALAZAR y Cía.—
6 cerdos, de Rivadavia, a $ 0.58; 14 id, a 0.50.
SNTAMARINA E Hijos—
20 cehrdos, de La Pampa, a $ 0.65

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en septiembre de 1899.
Capital realizado . . . $ 49.834.580.—
Reservas . . . . . " 10.925.513.35
Acuerda préstamos hipotecarios y para construcciones. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa Matriz: Avenida de Mayo 800, Bs. Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — Diciembre de 1923. — A. Modan, Director-gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677, U. T. 5410 (Avenida). C. T. 2539 (Central).
Capital autorizado . $ 20.000.000.— m|n.
" realizado. . " 14.060.000.— "
Reservas . . . . . " 1.763.446.54 "
Se abona: Por depósitos en curso legal:
En Cuenta Corriente . . . . 1 %
En Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 cl. después de . . .
A plazo fijo . . . . Convencional
Se cobra:
Por adelantos en Cuenta Corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . Convencional
Buenos Aires, enero 1o. de 1924. — El Gerente.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD antes Banco de Londres y Río de la Plata y Banco de Londres y Brasil (Ahora fusionados)
Capital pagado y fondo de reserva . . . . . £ 7.146.000
Casa matriz: 7 Princes Street, Londres E. C. 2 — Sucursal 7, Tokenhouse Yard, London, E. C. 2.
Sucursal en Buenos Aires: Bartolomé Mitre 399—Bartolomé Mitre 399
París, Amberes, Lisboa, Oporto, Argentina, Brasil Chile Uruguay Paraguay y Colombia. Agencias en Nueva York, Manchester y Bradford
Agentes en todas partes del mundo. Afiliado al Lloyds Bank Limited.
Abona anual: Papel
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . . . 2 1|2 %
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses . . . 3 %
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 cl|legal después de 60 días . . . 3 %
Buenos Aires, enero 1o. de 1924.

Banco Alemán Transatlántico

BUENOS AIRES

Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. B. Mitre trasladó sus oficinas al local provisorio
CANGALLO 360 — Casilla de Correos 1385
SUCURSALES URBANAS:
Calle Callao esq. Corrientes y calle Lima 1660
Casa Central: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK — BERLIN
Casa Matriz: DEUTSCHE BANK — BERLIN
Con 24 Sucursales en la República Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y España.
Dirección telegráfica para la Oficina principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"
El Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias.
E. ALBERT—P. RICHARZ. Directores.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

RECONQUISTA 41 [illegible] BUENOS AIRES
FUNDADO POR
Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín
CASA MATRIZ: Deutsch Südamerikanische Bank A. G. Berlín
SUCURSALES: Hamburgo, Madrid, México, Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
CAPITAL: 20.000.000 DE MARCOS ORO
OPERACIONES BANCARIAS DE TODA CLASE
EN CAJA DE AHORROS m|n. 4 o|o anual
Depósitos a plazo, interés convencional — Cuentas corrientes y a plazo fijo en libras esterlinas, dólares y otras monedas extranjeras, con interés
ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD
ALBERT FRICKE, Gerente.

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA
PELOTA — REMO

Los partidos de divisiones inferiores amateuristas para el 4 del mes próximo

El día 4 del mes de mayo próximo se jugarán por los campeonatos de divisiones inferiores de la Asociación Amateurs de Football, los siguientes encuentros:

Segunda Norte. — Platense versus Sportivo Palermo; Bella Vista v. Riv. Plate; Sportivo S. Isidro v. Tigre. Sud: La Porteña v. Lanús; Atl. La Plata v. Independiente; Gim. v. Estudiantes de La Plata; Sportivo v. Sportivo Buenos Aires. Oeste: Barracas Central ver. Sportivo Floresta; San Lorenzo Sportivo Buenos Aires B; Nac. v. Colombres. 3a. Norte A: Sportivo A v. San Fernando; San Isidro v. Tigre. 3a. Norte B: Sportivo Norte v. Villa Acasuso B; Platense v. Bella Vista; V. Ballester v. Olivos. 3a. Norte C: Excursionistas v. D. de Belgrano; Atlanta v. Sportivo de Almagro; San Isidro v. Sportivo Palermo. 3a. Sud: A. Lanús v. Deportivo Lomas; Sarandí v. Quilmes; G. y E. de La Plata v. Talleres. 3a. Oeste A: Colegiales v. La Porteña; Estudiantil Porteño A v. Sportivo Alsina; San Lorenzo v. Almagro. Central A. Oeste B: Estudiantil Porteño v. Sportivo Floresta; Sportivo Almagro B v. Vélez Sársfield; Almagro Central B v. Liberal Argentino. 4a. Norte A: San Fernando v. Platense A; San Isidro A v. Villa Ballester A; Tigre v. Villa Acasuso; Riv. Plate A v. San Martín. 4a. Norte B: Villa V. Acasuso B v. San Isidro B. Platense B v. Sportivo San Isidro. Bella Vista v. River Plate B. 4a. Norte C: Excursionistas v. Olivos. Estudiantes v. D. de Belgrano. Sp. del Norte v. Sportivo Palermo. 4a. Sud A: La Porteña v. Lanús; Bánfield v. G. y E. de Lanús; Talleres v. Deportivo Lomas. 4a. Sud B: H. y Patria v. G. y E. La Plata; Sud América v. Estudiantes de Berna. Independiente v. Sarmiento. 4a. Sud C: Quilmes v. Independiente A; Atl. Sud A v. Sportivo Buenos Aires A; B. Central A v. Racing A. 4a. Sud D: Racing A v. Argentino del Sud B; San Telmo v. Independiente B. 4a. Oeste: F. C. Oeste A v. Atlanta A; San Lorenzo A v. Vélez Sársfield; E. Porteño A v. Sportivo Almagro. 4a. Oeste B: Atlanta B v. Liberal Argentino; Sp. Floresta v. F. C. Oeste B; Liniers v. Estudiantil Porteño B. 4a. Oeste C: Almagro Central A v. San Lorenzo B; B. Central B v. Almagro Central B; Colombres v. Charley. 5a. Norte: D. de Belgrano v. R. Plate A; Platense A v. San Martín; V. Ballester v. Villa Acasuso. 5a. Sud: Talleres v. Racing A; Lanús v. Bánfield; Wilde v. Deportivo Lomas. 5a. Oeste A: V. Sársfield v. Estudiantil Porteño; F. C. Oeste v. Sportivo de Almagro; San Lorenzo A v. Platense B. 5a. Oeste B: Sp. Alsina v. Independiente; San Lorenzo B v. San Lorenzo C; Central A v. Racing B. Vélez Sársfield v. Barracas Central; Estudiantes A v. Platense; Independiente v. Racing; River Plate v. Estudiantes B.

Torneo en homenaje a los atletas argentinos

Se realizará el sábado y domingo próximos

El Club Deportivo Nacional realizará el sábado y domingo próximos su anunciado torneo de carreras pedestres, en homenaje a la representación argentina que tan brillantemente obtuviera el Campeonato Sud americano de Atletismo. Todos los atletas que nos representaran en dicho gran certamen se han inscripto para intervenir en las distintas pruebas del programa, por lo que a no dudarlo este tendrá un desarrollo interesantísimo.

Dichos atletas desfilarán el domingo, vistiendo el uniforme con el que obtuvieran tan brillante triunfo. Damos a continuación el horario y demás detalles de la organización de este torneo.

Inscripciones por pruebas—

100 mts.: A. Guezales, A. Barucco, A. De Miguel, L. Batista, E. Burnichón, B. Klammer, R. Illa, M. Pouchán, E. Bessani, C. Andrada, F. Gován, O. Diesch, M. Enrico, G. Newbery, M. Ayarra, A. Mihura, C. Rivas, J. Kearney.

200 mts.: A. Barucco, F. Escobar, A. De Negri, R. García Mansi, L. Batista, E. Burnichón, C. Andrada, N. G. Montaña, H. Gilderdale, M. Enrico, R. Cordero, G. Pérez.

400 mts.: F. Escobar, H. Girdeedale, B. Luarencena, R. Vago.

800 mts.: L. Suárez, R. H. Amat, E. Eichler, R. E. Sarrat, E. Lucheli, B. Laurencena, Enrique Thompson, O. Linari, J. Vago.

1.500 mts.: L. Suárez, R. H. Amat, M. Hermida, José Lago, S. Dengra.

3.000 mts.: L. Suárez, R. H. Amat, L. F. Espadero, R. Lowe, G. Rómulo, A. Pingitore, A. Eyras, T. Alvarez, S. Allende, C. Del Grande, E. Maldonado, M. Stábile, L. De Santo, C. Barra, F. Torregrosa, W. P. Marín.

5.000 mts.: F. L. Espadero, R. Lowe, S. Allende, C. Del Grande, E. Maldonado, A. Cosalini, A. L. Mollo, F. Torregrosa, W. P. Marín.

110 mts. vallas: R. J. García Mansi, F. Gován, G. Descalzi, O. Diesch, J. Ganza, G. Newbery, A. Chaffreau.

400 mts. vallas: E. G. Higuerat, B. Laurencena, J. Ganza, J. Niesntedt, E. Thompson, A. Chaffreau.

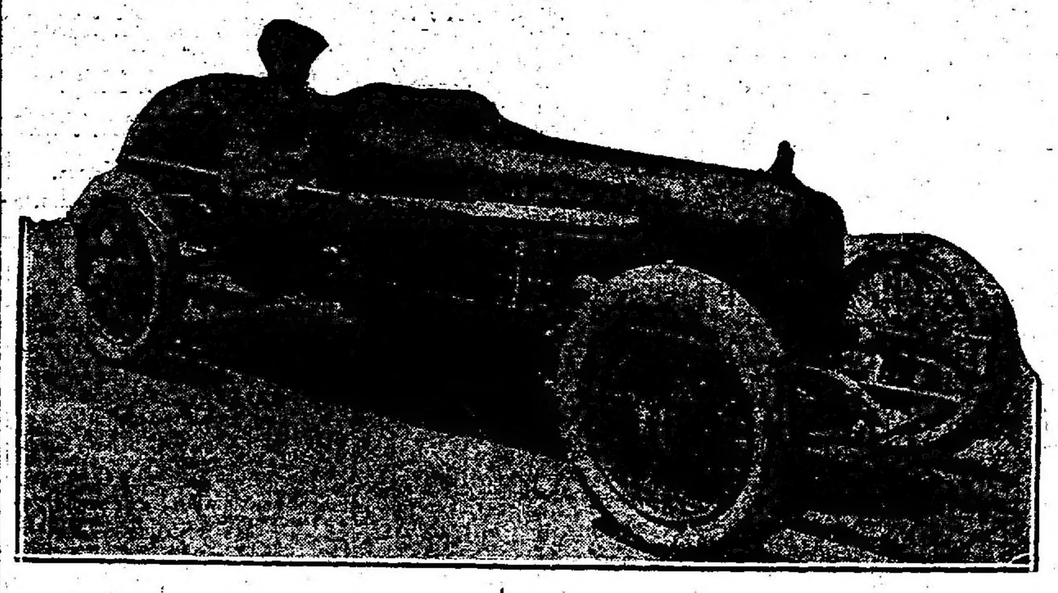
Posta (60 - 100 - 200 - 300): Pedestre La Plata, Gimnasia y Esgrima, Atlético Argentino, Asociación Cristiana y Universitario.

Posta (3x500): Pedestre La Plata, Atlético Argentino y Asociación Cristiana.

Autoridades del torneo: Jueces de llegada: D. Acosta, F. Torino, Armando Bacque, Arturo Ursini, Atilio Di Baja. **Cronografistas:** E. Orione, F. Lacoste, N. Nosti, A. Messetti, E. Ursini, R. Harch, S. Destuet. **Juez de largada:** P. Secger. **Jueces de pista:** F. Oruezabala, J. F. Meitin, A. Canessa, E. Finelli, A. Menéndez. **Sorteo:** José Ursini y J. P. Zamborain. **Verificador:** Pablo Grezzardo. **Sábado:** 15 horas, 100 mts. series; 15.20, 400 mts. vallas, series; 15.40, 3.000 mts. final; 16.15, 200 mts. series; 16.30, 800 mts. final; 16.45, 110 mts. vallas, series.

Domingo: 14.30, 100 mts., final; 14.50, 1.500 mts.; 15 hs., 400 mts. final; 15.15, 110 mts. final; 15.30, posta 3x500; 15.50, 5.000 mts.; 16.15, 200 mts., final; 16.40, 400 mts. vallas, final; 17 hs., posta, 60 100 - 200 - 300).

De la carrera de Córdoba



Eduardo Carú, que con un coche Alfa-Romeo, se clasificó segundo, en la carrera por el Gran Premio Córdoba 1924, en un tiempo de 4 horas, 52 minutos, 42 segundos 2/5.

Continuó anoche la selección del equipo de boxeo

En el local del National Sporting Club, calle Florida 146, continuaron disputándose anoche ante una concurrencia muy numerosa los encuentros de selección, organizados por la Federación Argentina de Box, con el fin de designar el equipo de que nos representará en las Olimpíadas de París.

El primer encuentro de la noche de la categoría mosca, entre Tomás Barbará y Enrique Pawlosky, resultó muy interesante. Terminada la pelea el jurado declaró vencedor por puntos al nombrado en primer término.

Por la misma categoría se midieron a continuación los aficionados Jacobo Stern y Juan Lencinas. El encuentro que resultó muy lucido dada la buena escuela de ambos pugilistas. Terminó con el triunfo por puntos de Stern.

Por no presentarse su contrario fué declarado vencedor Fermín Denoyan, de la categoría liviano.

Eduardo Montini, de la categoría liano, venció por puntos a Lucero Guiñazu.

Después se realizó el encuentro de la categori pluma, entre Alberto Duarte y Domingo Güemes. Terminada la pelea, el jurado declaró vencedor por puntos al primero de los nombrados.

Por último se realizó el encuentro de la categoría medio pesado, entre los aficionados Arturo Rodríguez Jurado y Orestes Antonicelli.

En esta pelea se adjudica el triunfo Rodríguez Jurado por knock-out, en el primer round.

El andarín Seremarco

Partirá hoy para Balcarce el joven andarín doloorense José Seremarco, quien regresará a fines del próximo mes de mayo a Buenos Aires para someterse a la prueba del campeonato de resistencia.

Seremarco posee al presente el título de campeón sudamericano, reconocido — así nos los dice él — por la Asociación Atlética Argentina. No lo dudamos. Conocemos las condiciones del corredor de Dolores. Puesto en una pista no se detiene más.

Hace pocos días, el domingo último, Seremarco corrió durante seis horas, once minutos y cuarenta y cuatro segundos en la cancha de la Asociación Deportiva de Comercio. El ejercicio fué fiscalizado por representantes de la Asociación Atlética Argentina. Actuaron de controles de largada y fiscalizadores los señores A. R. Lavagnini, O. Gutiérrez, J. R. Barros e I. Morán.

Seremarco se puso en marcha a las 7 horas, alcanzando a dar 115 vueltas, equivalentes a 56 kilómetros y 317 metros. Faltáronle 2 horas y 34 minutos al joven campeón sudamericano para batir el record mundial.

Nos explicó Seremarco la causa que no le permitió obtener el triunfo. Desde hacía algún tiempo tenía resentido el tobillo derecho, de cuya dolencia no se había curado completamente.

Lawn tennis

BELGRANO ATHLETIC CLUB

Torneo interno

El resultado de los partidos jugados en las canchas del Belgrano Athletic Club, correspondiente al torneo interno de tennis, es el que damos a continuación:

Señora Thomson y señorita Siegriest vencieron a señoritas B. S. Morley y M. Mace por 6-4 y 6-5; L. Caldwell a S. Cc. Innes por 6-2 y 6-0; señora y señor Mackinnon a señora y señor Mitchell por 6-2, 5-6 y 6-3; W. Robson y C. Dumas a C. Van Wassenaar y R. Pell (copas "Guy") por 9-7, 6-2 y 7-5; S. S. Mackinnon a E. Garwood por 6-4 y 6-0; W. Mc. Hardy y S. Mc. Innes a A. Chauncey y C. Caminos por 5-6, 6-1 y 6-4; señora y señor W. Stocks a señora Thomson y D. Marehmout por 6-4 y 6-0; C. Morea a S. Buck por 6-4, 6-3 y 6-2; A. J. Villegas y R. Boyd a E. Bryans y J. C. Austice (copas "Guy") por 6-0, 6-0 y 7-5; M. Daza y A. Zappa vencieron a A. Dickson y Allen por 6-4 y 6-5; señor y señora Stocks a señorita M. Maclachlan y V. Sereggie (campeonato), por 6-3, 2-6 y 6-3; señora S. S. Mackinnon a señorita E. Dahlbach (campeonato), por 5-6, 6-4 y 6-2; señorita V. Lewis y A. H. Forrester a señorita M. Maclachlan y C. Buace por 6-5 y 6-1; W. Stocks a J. Knox por 6-4 y 6-4; C. Caminos a H. W. Morrall (campeonato), por 6-3, 6-1 y 6-0; señorita E. Dahlbach y R. Ollua a señora Praden y A. Dickson por 3-6, 6-2 y 6-2; señorita E. Cabrett y C. Caminos a señora y señor Mackinnon por 6-0 y 6-1; W. Mc. Hardy y W. Robson a G. Boyd y H. Morrall (campeonato) por 6-2, 6-1 y 6-1; señoritas L. Moss y E. Dahlbach a señora Contreras Ortiz y señorita B. Davies por 6-4 y 6-4 y J. Mc. Kechnie y W. Stocks a W. H. King G. R. Roberts por 6-2 y 6-2.

SAN MARTIN LAWN TENNIS CLUB

Durante los días 3 y 4 del mes de mayo próximo, se disputará en las canchas del San Martín Lawn Tennis Club, un torneo americano, abierto para doble mixtos.

Las inscripciones para este torneo se recibirán hasta el día 2 de mayo a las 17 horas en la calle Viamonte 1043, a nombre de E. Glutterburk; en el Firts National Bank of Boston, y en el Banco Anglo Sud Americano.

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Correspondientes al campeonato organizado por el Buenos Aires Lawn Tennis Club se jugarán mañana a las 14.30 horas, en las canchas que posee el mismo en la estación Golf, los siguientes partidos:

Señora A. C. de Aguirre v. señorita I. Stemberg, señorita Lili Moss v. señorita I. Anderson, señorita D. W. Boadle y L. Cowes v. señorita J. Lagos y señora de Poeschel, señora S. M. de Contreras Ortiz v. señorita Sara Benedit.

PACIFIC RAILWAY ATHLETIC CLUB

En las canchas del Pacific Railway Athletic Club, se iniciará el día 10 del mes de mayo próximo un torneo abierto de tennis, por eliminación con ventaja, en el que podrán intervenir todo socio de club afiliado a la Asociación Argentina de Lawn Tennis.

Este torneo comprende las pruebas siguientes:

Individual y dobles de damas, individual y dobles de caballeros y dobles mixtos.

Las inscripciones, fijadas en tres pesos por jugador y por prueba, se recibirán hasta el 5 de mayo próximo, a nombre de J. Fitzpatrick, Florida, 755; J. M. Barros, Florida, 777; o en Sarmiento, 541.

Ciclismo

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

Carrera para el domingo próximo

La comisión directiva de esta institución sigue con los preparativos para la organización de la carrera que viene anunciando con anterioridad y que se realizará el 4 de mayo próximo. La citada prueba es libre para todo corredor de 3ra. categoría y se llevará a cabo sobre un recorrido total de 145 kilómetros que se denomina "Circuito Independencia". El trayecto de la misma es: largada a las 7 en la plaza Pereyra (arteria Vélez Sársfield o Iriarte) Gerli-Florencio Varela-Ezpeleta-Quilmes y llegada en Sarandí a la terminación del camino de tierra del Touring Club que va a La Plata.

Las inscripciones se reciben en el local social calle E. Unidos 2061, hasta el viernes 2 de mayo a las 20 horas.

Los premios que se adjudicarán a los ganadores son donados por las casas R. Lechmann y Cía., Dartiguelongue y Toulousse, A. Roig y Cía., Muratore y Benedetelli y la institución instituirá artísticas copas y medallas.

Los que deseen informarse respecto a la carrera pueden pasar por la secretaría del club todos los días hasta las 20 horas.

CLUB CICLISTA QUILMES

Organizada por el Club Ciclista Quilmes, se disputará el domingo próximo, una carrera, en el trayecto Quilmes-La Plata-Quilmes.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán hasta el día 2 de mayo próximo en esta capital en la calle Rivadavia 1435 y en Quilmes, en la calle Andrés Baranda 1080.

Se realizó un concurso colombófilo

Organizado por la Sociedad La Paloma Mensajera, se realizó el domingo último un concurso para palomas mensajeras desde la estación Laforcada a esta capital, o sea sobre un recorrido de 242 kilómetros, con el resultado siguiente:

1o., palomar del señor J. Saavedra; 2o., palomar de B. Peirano; 3o., 4o., 6o., 7o., 8o., 9o., 10o., 12o., 13o., y 18o., palomar S. Gesumaría; 5o., y 14o., palomar de C. Queirolo; 11o., y 15o., palomar J. Altube; 16o. y 17o., palomar de A. Moia; 19o., palomar de A. Poretti.

Próxima excursión del Círculo Automovilista Argentino

La comisión directiva del Círculo Autovilista Argentino está preparando el programa a desarrollarse en La Plata, en su próxima excursión con motivo de la carrera organizada por el Automóvil Club de la mencionada localidad, a realizarse el día 18 de Mayo próximo.

Club Motociclista Nacional

CIERRE DE INSCRIPCIONES

En el local social del club Motociclista Nacional el jueves próximo a las 21 horas se cerrarán las inscripciones para la carrera por el premio Luis J. Gerli que se correrá el domingo procediéndose a continuación al sorteo de los números correspondientes para la partida la que se llevará a efecto con 1/2 minuto de intervalo entre cada competidor.

Se ha fijado como hora de partida las 9 horas.

Yachting

CLUB NAUTICO BUCHARDO

La comisión de regatas de este club ha resuelto que la regata anunciada en el programa general para el 10 de mayo próximo, se lleve a cabo el próximo domingo.

La prueba es por handicap para barcas inscriptas en el club con un recargo hasta de 15 minutos en 12 millas, en la cual se disputará el premio "Antoñanzas", pudiendo intervenir solamente los timoneles no ganadores de un primer premio en la temporada.

Las solicitudes e inscripciones se reciben en la secretaría del club, Carlos Pellegrini 62, hasta mañana, a las 21.30 horas.

TIGRE SAILING CLUB

Regata para el próximo domingo

En el triángulo oficial de la Federación Argentina de Yachting, se disputará el domingo próximo, organizada por el Tigre Sailing Club, una regata para embarcaciones a vela por el premio Consuelo.

En esta prueba, podrán tomar parte yates de la matrícula del club, tripulados por socios que no hayan ganado ningún premio en la institución durante la presente temporada.

La orden de partida será dada a las 13 horas.

Las inscripciones y solicitudes de yates de propiedad del club, se recibirán en la secretaría de la institución organizadora hasta las 18 horas del día de hoy.

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA

Sobre un recorrido de 9 millas, se disputó en el triángulo oficial del Yacht Club Río de la Plata, una regata para embarcaciones a vela, con el resultado que damos a continuación:

Primero, "Céfiro", timoneado por Oscar Rodríguez: tripulantes, G. J. Martini y A. Annunzio. Salió a las 13 horas, 40 minutos 22 segundos; llegó a las 15, 30, 15; tiempo real empleado, 1 hora, 49 minutos, 53 segundos.

Segundo, "Euro", timoneado por Guillermo Sieburger. Salió a las 13 horas, 40 minutos, 15 segundos; llegó a las 15. 31, 35; tiempo real empleado, 1 hora 51 minutos, 20 segundos.

Tercero, "Delta", timoneado por A. R. Fontes. Salió a las 13 horas, 40 minutos, 39 segundos; llegó a las 15, 34, 25; tiempo real empleado, 1 hora, 53 minutos, 46 segundos.

Cuarto, "Aurora", timoneado por C. F. Martín. Salió a las 13 horas, 41 minutos; llegó a las 15, 37, 50; tiempo real empleado, 1 hora 56 minutos, 50 segundos.

Tiro

TIRO FEDERAL ARGENTINO

El concurso de ayer

En el stand que el Tiro Federal Argentino posee en Palermo, se realizó con una concurrencia numerosa de tiradores, un concurso de tiro al blanco con el resultado siguiente:

Series ilimitadas, sección fusil, (máuser), categoría A especial, distancia 300 metros, blanco circular (tres series de cinco tiros, computando la mejor en cada una de las tres posiciones reglamentarias: de pie, rodilla y cuerpo a tierra): 1o. B. Garibotti, con 133 puntos y 2o. R. Va, con 131.

Categoría A, 300 metros (una serie por posición): 1o. Luis Pedroll, con 123 puntos, y 2o. E. Ocariz, con 122.

Categoría B, 350 metros (una serie por posición): 1o. P. Cagnaso, con 121 puntos; 2o. P. Pedotti, con 117, y 3o. V. Pelrano, con 115.

Categoría C, 250 metros (una serie por posición): 1. C. Echeveste, con 130 puntos; 2o. A. Moro, con 126; 3o. E. Prayones, con 125; 4o. S. Cantarelli, con 120, y 5o. M. Irviz, con 112, apoyado.

Categoría D (estímulo), 150 metros (dos series en posición de pie y dos de rodilla): 1o. J. Areltes, con 164 puntos; 2o. J. Zaputovich, con 162; 3o. R. Kamerman, con 158; 4o. L. Ornaiz, con 153, y 5o. V. Zudaire, con 152.

Categoría 50 zonas (libre para todo tirador), blanco circular de un metros de diámetro, distancia 300 metros (las cuatro mejores series de tres tiros cada una): 1o. N. Aisgold, con 584 puntos.

Categoría arma libre (pistola), 50 metros, blanco circular (tres series): 1o. J. Costa, con 154 puntos.

Categoría A, 50 metros (tres series): 1o. A. J. Orfila, con 161 puntos; 2o. T. de la Torre, con 158, y 3o. L. Basilico, con 157.

Categoría B, 50 metros (tres series): 1o. P. Cagnaso, con 166 puntos; 2o. E. Amari, con 164, y 3o. E. Cazenave, con 163.

Categoría C (principiantes), 50 metros (tres series): 1o. M. A. Meana, con 110 puntos, y 2o. F. Laratro, con 109.

Tiro de defensa, a revólver, distancia 20 metros, blanco silueta, categoría B: 1o. Lorenzo Amaya, con 18 impactos, en 24" 3/5; 2o. F. Zamboni, con 18 impactos, en 24", y 3o. R. B. Baya, con 15 impactos, en 28".

Pistola a voz de mando, distancia 25 metros, blanco silueta, categoría A: 1o. E. Cazenave, con 65 puntos. Categoría B, carabina: 1o. J. A. Cagnasso, con 245 puntos; 2o. C. L. Gaona, con 237, y 3o. E. Amaral, con 236.

Moscas: a 300 metros, categoría A, especial, 1o. R. Va; a 300 metros, categoría A, 1o. E. Ocariz; a 350 metros, categoría B, 1o. E. Mazzi; a 250 metros, categoría C, 1o. C. Echeveste; a 50 metros, revólver, 1o. F. Laratro; carabina, 1o. I. A. Cagnaso; defensa, revólver, 1o. N. Amaya.

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

El domingo último se realizó en el stand que la Sociedad Italiana de Tiro a Segno posee en Villa Devoto, un concurso dominical de tiro al blanco con el resultado que damos a continuación:

Series ilimitadas, fusil (máuser), categoría A, distancia 300 metros, blanco circular 10 zonas, computando la mejor serie en cada una de las tres posiciones reglamentarias: 1o. Pedro Fara(con 251 puntos; 2o. Hugo Degano, con 250, y 3o. C. J. Nessi, con 249. Categoría B y C, 300 metros (una serie por posición): 1o. A. Morales, con 135 puntos. Categoría D, (estímulo), 150 metros (dos series en posición de pie y dos de rodilla): 1o. O. Grandinetti, con 169 puntos; 2o. M. Bonacina, con 167, y 3o. D. M. Michel, con 159.

Series ilimitadas, revólver, categoría A, distancia 50 metros, blanco circular (tres series de seis tiros cada una): 1o. F. Zamboni. Categoría B y C, 50 metros blanco circular (tres series): 1o. A. Colombo, con 260 puntos.

Carabina calibre 22, a 50 metros, las cuatro mejores series, de pie, sin apoyo: 1o. A. Moyon, con 244 puntos; 2o. H. Degano, con 242, y 3o. J. B. Bianchi.

Colombófila

SOCIEDAD JUAN CAMPOMAR

Resultado de un concurso

Organizado por esta sociedad, se realizó un concurso para palomas mensajeras, desde la estación Santa Tomás a Valentín Alsina, con el resultado siguiente.

1.o, 8.o y 9.o palomar de C. Caezza; 2.o, palomar de M. y F. Andinach; 4.o, 5.o, 6.o y 7.o, palomar de Soneira y Oteda.

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Bajo el patrocinio de la Asociación Argentina de Football, se jugarán el domingo próximo los partidos siguientes:

Primera división: San Fernando v. Argentinos de Bánfield; Platense v. Sportivo Dock Sud; Barracas v. Porteño; Del Plata v. Sp. del Norte; Temperley v. Palermo; Huracán v. Sportsman; Arg. Juniors v. Alvear; Arg. Quilmes v. Boca Juniors; El Porvenir v. Progresista; Urquiza v. All Boys; Nueva Chicago v. Boca Alumni.

División intermedia: Zona Norte: Victoria v. Caseros; Villa Crespo v. Dep. Saavedra; Chacarita Juniors v. Sp. Balcarce; Sp. Olivos v. Retiro; Unión v. Sp. Villa Ballester; Central Argentino v. Deutscher Fussball; Buines v. Germinal.

Zona Sur: Porteños Unidos v. Nacional; Sarmiento v. Wilde; Adroguá v. Barracas Juniors; Martín Arín v. Los Andes.

Zona Oeste: Sp. Monserrat v. L. Alem; Morón v. La Paternal; Sp. R. Mejía v. La Prot. Balear; C. G. B. A. v. Bristo; Buenos Aires v. Moreno.

Asamblea de la Asociación Argentina de Réferees

En el local Belgrano 426, se realizará hoy, a las 20.30 horas, la asamblea extraordinaria de la Asociación Argentina de Réferees, con el fin de elegir las nuevas autoridades y tratar varios asuntos de interés para los jueces de los partidos de football.

Asociación Amateurs de Football

ENCUENTROS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera división

Correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football, se jugarán el domingo próximo los siguientes partidos oficiales:

Sportivo Buenos Aires v. Gimnasia y Esgrima de La Plata; Estudiantes v. Platense; F. C. Oeste v. Liberal Argentino; Estudiantil Porteño v. Bánfield; Lanús v. Sportivo Palermo; Defensores de Belgrano v. Barracas Central; Sportivo de Almagro v. Racing; Independiente v. Argentino del Sud; Tigre v. River Plate; Estudiantes de La Plata v. Atlanta; Quilmes v. San Isidro; V. Sársfield v. San Lorenzo.

Nueva comisión

La nueva comisión directiva del Club Deportivo General Mitre, para el período 1924-1925, ha quedado así constituída:

Presidente, Salvador Curutchet; vicepresidente, Agustín Conforte; secretario, Dardo Nieto; prosecretario, Darío Cardoso; tesorero, Héctor Cardoso; protesorero, Raúl Hansselmann; vocales: Vicente Nosti, Víctor R. Hansselmann, Luis Dibini, Hugo Nieto y Víctor Dorrego.

Considere las ventajas de tener siempre a mano un automóvil para trasladarse rápida y cómodamente a cualquier punto.

Para prestar un servicio verdaderamente útil no hay ningún otro automóvil que pueda equipararse al Ford.

Es todo lo que debe ser un automóvil en cuanto a la elegancia de sus líneas y al confort que ofrece a los pasajeros.

Su precio extraordinariamente bajo lo pone al alcance de todos los bolsillos.

Consulte al Agente Ford más cercano

Ford

AUTOS - CAMIONES - TRACTORES

$ 1.595 f. b. B. A.

Puede adquirirse mediante el Plan Semanal

FERROCARRILES DEL ESTADO

Viajar por las líneas de los FF.CC. del Estado, es contribuir al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economía y engrandecimiento.

Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.